PAN

JALISCO

VE POR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 29 de Agosto 2008

Dirección de Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Buscan padillistas acotar a Briseño

Público

Briseño llevará el conflicto a tribunales

Ocho Columnas

Reconoce Beltrones mano firme de Calderón

El Informador

Repudian dinero excesivo a partidos

El Occidental

Ya basta

Notas de Interés

Respaldan líderes controversia de Emilio **(Mural)**
Eligen a contralor del IEyPC **(Mural)**
Aprueban 'detalles' a Código **(Mural)**
Aprueban aumentos en GDL **(Mural)**
Empresarios exhortan a generar una nueva reforma electoral**(Público)**
Con ajustes, el Congreso aprobó Código Urbano **(Público)**
Ejecutivo ya creó el fideicomiso para el fondo metropolitano **(Público)**
Exigen a los partidos que renuncien a subsidio **(Ocho Columnas)**
Terminaran las obras del túnel en septiembre **(Ocho Columnas)**
(Ocho Columnas)
Conceden a Nueva Alianza la contraloría del Instituto Electoral **(El Informador)**
Demandan a director de Obras Públicas alcanza los 50 MDP **(El Informador)**
Sin quórum **(El Occidental)**

Respaldan líderes controversia de Emilio

Jorge Velazco

Representantes de 70 organizaciones empresariales y sociales acordaron ayer apoyar al Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, en la pelea para dar marcha atrás al incremento del 500 por ciento que aprobó el Congreso para los partidos políticos en la reforma electoral.

José María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco, dijo que se reunirán con los legisladores para llegar a un acuerdo definitivo antes de que los Magistrados emitan una resolución.

Pablo Lemus, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, sostuvo que lo más importante es llegar a un acuerdo político.

"Hoy debemos de buscar independientemente si la Suprema Corte de Justicia de la Nación acepta o no (la controversia) tenemos que buscar un acuerdo político en el cual estemos todos de acuerdo en el sentido de que no debe haber tantos recursos para los partidos políticos y no debe quitársele el perfil ciudadano al organismo electoral", señaló Lemus.

Entre los asistentes a la reunión destacaron el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez; los Rectores del Tec de Monterrey, ITESO, UP, Univa y UVM; sindicalistas y líderes empresariales.

El Poder Ejecutivo presentó el miércoles su último recurso legal para que la SCJN dé marcha atrás al incremento al financiamiento público para los partidos políticos, que pasaría de 38 a 231 millones de pesos el subsidio para el próximo año, que es electoral.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO
Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 1b Tema: IP – Ejecutivo - PP

JALISCO

Exigen a los partidos que renuncien a subsidio

Líderes empresariales, sindicales, religiosos y sociales señalan que aún es posible reducir los montos de las campañas electorales del 2009

OC | Alma Reynoso

Fotos: Archivo OC

PABLO Lemus, presidente de Coparmex Jalisco.

CARDENAL Juan Sandoval Íñiguez.

MIGUEL Ángel Domínguez, delegado de la Cruz Roja.

RAFAEL Yerena, dirigente de la CTM local.

La reforma electoral que aprobaron en el Congreso del Estado es una reforma que va en contra de los intereses ciudadanos; el exceso de los recursos a partidos políticos, el tratar de apoderarse del organismo electoral, el tener reglas poco claras para gastar los recursos públicos, nos unen para decirle: "hasta aquí" a los partidos políticos».

Así lo señaló el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, al participar en la reunión mensual organizada por la Cámara de Comercio de Guadalajara en la que se reunieron líderes empresariales, religiosos, sindicales, presidentes de organismos de transparencia y de otras organizaciones civiles, quienes coincidieron en expresar su rechazo a la reforma electoral que incrementa el presupuesto para partidos políticos en un 500 por ciento.

Dijo que independientemente de la resolución que dé la Suprema Corte al recurso de reclamación interpuesto por el gobernador Emilio González Márquez para frenar la reforma electoral, los partidos políticos y el Congreso del Estado deben dar marcha atrás por sí mismos al incremento del subsidio; si no lo hacen, «estarán enviando un mensaje de que la ciudadanía no tiene ni voz ni voto para inconformarse por tales excesos».

Proponen diálogo abierto. Indicó que deberá buscarse un acuerdo político con el Legislativo en el que participen todos los sectores y de manera conjunta se encuentre la forma de reducir el subsidio a los partidos y evitar que se despoje de su sentido ciudadano al Instituto Electoral.

Además, exigen que haya una rendición de cuentas transparente de los recursos que se les asignen y que una vez terminado el proceso electoral del 2009 se realice una nueva reforma electoral.

Reconoció que en caso de aceptarse la controversia constitucional contra el subsidio a los partidos políticos, éstos podrían quedar en estado de indefinición, lo que tampoco conviene a la ciudadanía porque debilitaría la democracia. «Por lo tanto, debe haber un acuerdo a fin de disminuir el gasto de los partidos, transparentar los recursos que se entreguen y respetar la ciudadanización del órgano electoral», dijo Lemus Navarro.

Abundó en que un acuerdo político de esta naturaleza puede aplicarse sin perjuicio de la reforma electoral aprobada, pero para lograrlo es imprescindible que estén de acuerdo los partidos.

«Recordemos que los partidos políticos solamente representan al 4 por ciento de la ciudadanía total, entonces hagamos un acuerdo político que significa diálogo».

La conclusión. Por su parte, José María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco, afirmó que en esta reunión quedó demostrado que no sólo los empresarios están en desacuerdo con el subsidio a los partidos, sino que es un sentir generalizado.

«En conclusión, hacemos un llamado a los diputados para que lleguemos a una reforma justa, equitativa, adecuada y que a través de la misma, ganemos todos los jaliscienses, no exclusivamente los partidos».

A la reunión asistieron el gobernador Emilio González Márquez; el cardenal Juan Sandoval Íñiguez; el presidente del ITEI Augusto Valencia; Javier Gutiérrez Treviño, presidente del CCIJ; Rafael Yerena, secretario general de la CTM; Miguel Ángel Domínguez Morales, delegado de la Cruz Roja, y Tomás López Miranda, presidente del Cesjal, entre otros.

La cifra

230

Millones
de pesos, aproximadamente, es la cantidad aprobada para los partidos políticos de Jalisco, para sus campañas del 2009.

PAN VE POR TI JALISCO ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
El Informador Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 1a Tema: Ejecutivo – IP - PP

Repudian dinero excesivo a partidos

Más de 60 representantes de diversas organizaciones sociales, empresariales, profesionales, académicas y religiosas, expresaron al gobernador Emilio González su respaldo a la controversia constitucional sobre el tema

Independientemente de que proceda o no la controversia constitucional para dar marcha atrás a la Reforma Electoral, representantes sociales de diferentes ámbitos pidieron a diputados locales escuchar su voz para que no se incrementen los recursos a los partidos políticos y llegar a un acuerdo sin necesidad de intervención federal.

En reunión privada con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, cerca de 60 representantes empresariales, religiosos, académicos, profesionales, de organizaciones ciudadanas, sindicales e invitados especiales, coincidieron con el llamado a la "buena voluntad política", porque la ciudadanía ya está dando muestras de que "quiere ser más participativa".

Luego de exponer sus puntos de vista sobre el tema, todos en contra del excesivo aumento al presupuesto de los partidos políticos aprobado por el Congreso local, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, tomó la voz para demandar que se llegue a un acuerdo en que los diputados muestren disposición de escuchar.

"Todos, líderes religiosos, representantes sociales, profesionistas, es decir voces de la sociedad organizada, coincidimos en que se debe poner un alto a los excesivos recursos para los partidos políticos; queremos que los representantes de los tres poderes nos escuchen, porque tenemos derecho a decidir el rumbo del Estado, y tomaremos nota de qué poderes no escuchan a la ciudadanía".

Por su parte, Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, consideró que esta reunión "se puede traducir como un apoyo al hecho de decir 'ibasta!' con este tipo de políticos de dispendio de recursos públicos, y reconocemos al gobernador como el obligado de ver por el bien social; no lo percibo como un apoyo personal, sino como un acompañamiento de un repudio generalizado que se ha manifestado a través de la controversia".

Confió en que "haya serenidad por parte de los diputados, pero lo vemos muy difícil, (porque) hay más ambición de poder y de recursos públicos que querer escuchar a la sociedad, pero esperemos a ver cuáles son los efectos que generan sus decisiones, porque a toda acción hay una reacción".

Otros asistentes a la reunión con el gobernador coincidieron en que, independientemente de que se apruebe o no la controversia constitucional que interpuso el Poder Ejecutivo para frenar la entrega de "recursos excesivos" a los partidos, hay un frente común en apoyo González Márquez.

Éste, a su vez, reiteró que no sostiene una pugna personal con ningún legislador, ni está confrontado con su partido, pero insistirá en que se escuche el reclamo ciudadano de que hay un exceso en el financiamiento a los institutos políticos.

Lemus Navarro estableció que "si los diputados y los partidos no tienen capacidad de escuchar, la sociedad se los va a cobrar en las urnas".

El anfitrión de la comida, José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, explicó que la convocatoria se abrió a más representantes de la sociedad, porque es un tema que atañe a la población en general.

Exigen sectores a partidos que renuncien a más subsidios

Alma Reynoso | OC

Durante la reunión mensual organizada por la Canaco de Guadalajara, el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que «la reforma electoral que aprobaron en el Congreso del Estado es una reforma que va en contra de los intereses ciudadanos».

Ante empresarios, líderes religiosos, presidentes de organismos de transparencia, líderes sindicales y de la sociedad en general reunidos para manifestar su rechazo a la reforma electoral, añadió que «nos unen el exceso de los recursos autorizados a los partidos políticos -que se incrementó un 500%-, el que (los diputados) traten de apoderarse del organismo electoral, el tener reglas poco claras para gastar los recursos públicos y decimos hasta aquí a los partidos políticos».

Indicó que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechaza la reclamación interpuesta por el gobernador estatal para frenar la reforma, los partidos políticos enviarán el mensaje de que la ciudadanía no tiene ni voz ni voto para inconformarse «por sus excesos»

Sin embargo, aclaró que, por otro lado, de aceptarse la controversia constitucional para la no entrega de recursos a los partidos políticos, éstos podrían quedar en estado de indefinición, lo que tampoco conviene a la ciudadanía porque debilitaría la democracia. «Debe haber por eso un acuerdo para disminuir el gasto de los partidos políticos y de transparentar los recursos que se están entregando y respetar la ciudadanización del órgano electoral».

PAN VE POR TI JALISCO ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Público Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 27 Tema: IP - Ejecutivo

Empresarios exhortan a generar una nueva reforma electoral

- IP y dirigentes de otros sectores piden evitar ir ante el Poder Judicial federal
- Señalan que un consenso traería un reparto equitativo de recursos públicos

PÚBLICO

Emilio González, José María Andrés y Juan Sandoval durante la reunión privada que se realizó en la Canaco

Guadalajara ▸ Salvador Y Maldonado

En una encerrona a la que acudieron 70 participantes, en su mayoría empresarios, y el resto dirigentes sindicales, académicos y líderes religiosos, se hizo un exhorto al gobernador Emilio González Márquez para que busque una negociación con el Poder Legislativo estatal para generar una nueva reforma electoral y, con ello, se evite el proceso legal de entablar una controversia constitucional ante el Poder Judicial federal.

La asistencia de tantos participantes fue algo novedoso, en comparación con otras encerronas en las que los interlocutores del gobernador habían sido los dirigentes de los organismos cupulares del sector empresarial jalisciense.

El anfitrión de la comida, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José María Andrés Villalobos, refirió que para como se ven las cosas, la intención de un consenso urgente traería consigo un reparto más equitativo de los recursos públicos y con ello responder a con los planteamientos de la sociedad en lo que ha sido el conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Por su parte, el dirigente estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Rafael Yerena Zambrano, expresó que el apoyo que se brinda al gobernador en aras de una reorientación del presupuesto, no significa que "se le pegue al Congreso, sino plantear una relación de cooperación entre los poderes, base en las demandas de la sociedad".

Este líder sindicalista dijo que su organización propuso la formación de dos mesas de trabajo: una de enfoque social y otra de orientación política, para que en lo sucesivo se realicen las asignaciones presupuestales en respuesta a lo que los ciudadanos expongan como prioridades.

En el mismo tenor, el presidente estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Pablo Lemus Navarro, expresó que no conviene que las diferencias se vayan hasta una posible controversia constitucional, porque incluso esto afectaría durante varios meses a los mismos partidos políticos y esto va contra el propósito de

que existan partidos fuertes con el objetivo de facilitar una democracia vigorosa.

Sin embargo, este dirigente resaltó que "por el hecho de que tanto el gobernador como los ciudadanos queremos que haya menos recursos para los partidos, esto debe concretarse en un nuevo arreglo para la legislación electoral, porque la reforma fue aprobada en lo cortito".

Interrogado sobre qué tanta transparencia se tiene de los empresarios en encerronas con el gobernador sin la presencia de los medios de comunicación, a los que sólo se les permite tomar fotografías y tomas para la televisión, como sucedió ayer, respondió que "esto habrá de ser revisado en lo sucesivo".

Otro empresario asistente, el ex presidente estatal de la Coparmex, Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, manifestó que lo deseable es que en Jalisco "haya un equilibrio de poderes y esto sea motivo de una agenda pública que incluya las demandas de la sociedad, a través de sus organismos representativos".

Entre los invitados, además de empresarios, estuvieron directivos de varias universidades privadas y algunos jerarcas de organizaciones religiosas, como el cardenal Juan Sandoval Íñiguez; la presidenta de la comunidad israelita, Fanny Mizkahi de Sade y el vocero de la iglesia La Luz del Mundo, Armando Maya. ■P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

El Occidental
Página: 1a

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: IP – Ejecutivo - PP

¡Ya basta!

Representantes sociales, empresariales y eclesiásticos piden frenar los excesos de partidos políticos y diputados

por **José Mendoza Navarro**

Por primera ocasión y de manera unánime, la cúpula empresarial de Jalisco logró reunir en un solo foro a los diferentes actores sociales y eclesiáticos, educativos y sindicales, además de Colegios de profesionistas y del Ejecutivo Estatal, para pronunciarse en contra de los abusos de poder de los partidos políticos y de diputados al interior del Congreso.

Con un ¡ya basta!, los sectores exhortaron a los legisladores para que se frenen en sus abusos de poder y criticaron la manera en que fue aprobada la Reforma Electoral, que le multiplica sus recursos a los partidos políticos de manera exorbitante: "la Reforma Electoral que aprobaron en el Congreso del Estado va en contra de los intereses ciudadanos, es un exceso de recursos a los partidos políticos, además de tratar de apoderarse del organismo electoral, es lo que nos une hoy a todas las instituciones".

La reunión fue a puerta cerrada en el auditorio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y al término de ésta, el dirigente de Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó que se dieron cita para mandar un mensaje conjunto a los partidos políticos.

Prácticamente en los mismos términos se expreso José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco).

Coincidieron en que más allá de lo que pueda resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a la controversia que el Poder Ejecutivo interpuso en contra de la Ley Electoral aprobada por el Legislativo, la propuesta es arribar a un acuerdo la próxima semana en el que se disminuyan los recursos económicos y se acepte un perfil ciudadano en el IEyPC.

Vea: **¡YA BASTA!**... *3A*

> *"La Reforma Electoral va en contra de los intereses ciudadanos"*
> **Coparmex-Canaco**

> *"Ya basta señores diputados a sus excesos, rechacen sus jugosas prerrogativas"*
> **Sindicatos-Iglesias**

> *"Saquen las manos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana"*
> **Universidades-Colegios**

PAN VE POR TI ELLOS. NOSOTROS. TODOS. JALISCO

El Occidental
Página: 3a

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: IP – Ejecutivo - PP

Foto: Armar

¡Ya basta!

Representantes sociales, empresariales y eclesiásticos le piden un alto a diputados y políticos y llaman a frenar los excesos

por **José Mendoza Navarro**

Cúpulas empresariales, religiosas, sindicales, universitarias y de colegios de profesionistas, entre otras; así como el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, se reunieron ayer para decirle al Poder Legislativo de Jalisco y a los partidos políticos: "Ya basta" a "sus excesos" y exigirles un acuerdo en el que se comprometan a rechazar las "jugosas prerrogativas" a que tienen derecho conforme a la nueva Ley Electoral, además de que "saquen las manos" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

La reunión fue a puerta cerrada en el auditorio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y, al término de la misma, el dirigente de Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó que se dieron cita para mandar un mensaje conjunto a los partidos políticos: "Decirles hasta aquí, ya basta, porque la reforma electoral que aprobaron en el Congreso del Estado va en contra de los intereses ciudadanos, es un exceso de recursos a los partidos políticos, además de tratar de apoderarse del organismo electoral; eso es lo que nos une hoy a todas las instituciones".

Prácticamente en los mismos términos se expresó José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco).

Prácticamente convertidos en voceros de los diversos sectores sociales que se dieron cita en el lugar, los dirigentes empresariales coincidieron en que más allá de lo que pueda resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con la controversia que el Poder Ejecutivo interpuso en contra de la Ley Electoral aprobada por el Legislativo y el recurso de reclamación asentado posteriormente, la propuesta de estos grupos sociales para los partidos políticos es arribar a un acuerdo la próxima semana en el que se disminuyan los recursos económicos y se acepte un perfil ciudadano en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para que no sea "mangoneado" por los entes políticos, en el que además se comprometan una rendición de cuentas clara y transparente: "Un acuerdo político a través del Congreso y esperar, porque así lo marca la legislación, a que termine el proceso electoral; y que los recursos sean asignados con base en ese acuerdo político".

Tanto Lemus Navarro como Andrés Villalobos, se pronunciaron por una contrarreforma electoral, una vez que pase el proceso electoral del próximo año, para que se establezcan prerrogativas menos onerosas a los partidos políticos.

Además de diversos dirigentes de organismos de la iniciativa privada y conectados empresarios de Jalisco, estuvieron presentes el cardenal arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez; el vocero de la Iglesia de la Luz del Mundo, Armando Maya Castro; Max Keibel Rodríguez, de la comunidad israelita; y de la representación obrera hicieron acto de presencia el dirigente de CTM, Rafael Yerena Zambrano y por la CROC, Antonio Álvarez Esparza.

El diputado también ve difícil que se pudiera aprobar alza del impuesto sobre nómina

Pese a sesiones abiertas, Alfaro insiste en irregularidades en subsidios a empresas

- El Congreso fijará el lunes fecha para comparecencia de Martínez Mora

Guadalajara ▸ Jesús Estrada Cortes

A pesar de que después de las polémicas desatadas en torno a los casi 224 millones de pesos (mdp) en subsidios que maneja la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) se ha invitado a la prensa a dos sesiones del comité técnico del fondo 4404, el diputado Enrique Alfaro insiste en que "el manejo de esa partida ha sido irregular de principio a fin". Por esa razón, el próximo lunes el Congreso del Estado fijará una fecha para la comparecencia del titular de la Seproe, Guillermo Martínez Mora, y el de Finanzas, José Luis de Alba González.

Alfaro ha señalado varias veces que posiblemente hubo irregularidades al aprobarse proyectos de esta partida antes de que se publicaran las reglas de operación el 28 de junio pasado, y Martínez Mora se ha defendido diciendo que esto no es ilegal porque antes de esa fecha no se pagó ninguna iniciativa.

Esta semana el comité técnico de la partida aprobó destinar 20 mdp para la Casa Jalisco que se construye en Chicago, y que será inaugurada este fin de semana, y el titular de la Seproe reconoció que este plan ya había sido aprobado antes del 28 de junio, por lo que fue ratificado en la sesión del martes pasado delante de la prensa. (**Público**, 27 de agosto de 2008)

Al respecto, Enrique Alfaro opinó que "independientemente de si es un proyecto importante o no el de la Casa Jalisco en Chicago, lo importante es garantizar que los recursos se estén ejerciendo adecuadamente, y en ese sentido hay muchas dudas y elementos evidentes de que en este asunto hay un manejo extraño que puede estar rayando en la ilegalidad por parte de la dependencia involucrada", es decir, la Seproe.

Por otro lado, el diputado, después de las reuniones que ha tenido con el grupo de empresarios que promueve una propuesta para elevar a 2.3 por ciento el impuesto sobre nómina, dijo que sigue viendo "un ambiente difícil para que pueda prosperar" la iniciativa en el Congreso, porque "no se ha avanzando en un acuerdo específico". ■P

TONATIUH FIGUEROA

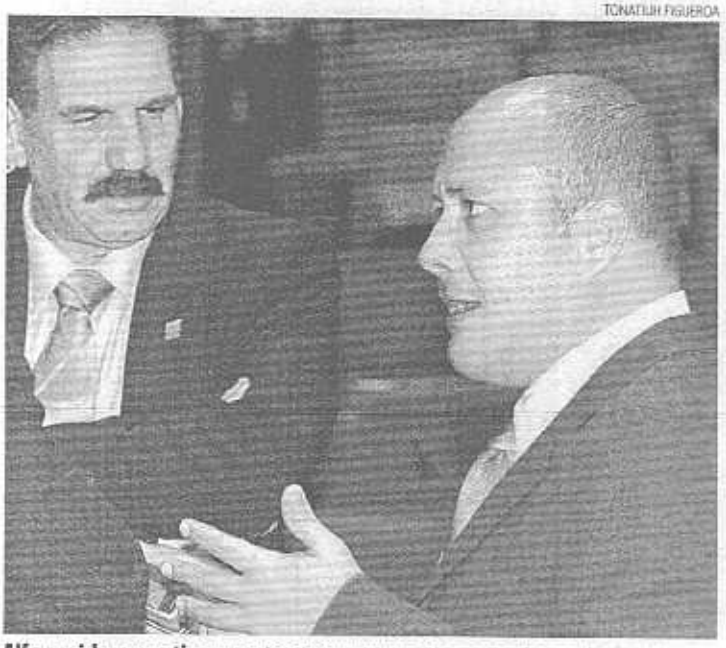

Alfaro pide garantizar que los recursos se ejerzan adecuadamente

Era requisito para que La zona metropolitana reciba 1,100 mdp para distintos proyectos

Ejecutivo ya creó el fideicomiso para el fondo metropolitano

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

El gobierno del estado sí cumplió con las reglas de operación para recibir los recursos del Fondo Federal Metropolitano, de acuerdo con el expediente enviado por el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, al Congreso del Estado. Entre la documentación que se anexa, está el contrato firmado el 19 de mayo pasado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para crear el fideicomiso que administrará los recursos.

En el contrato se establece como fideicomitente al gobierno del estado, representado por el secretario de Finanzas, Luis González de Alba, y el responsable ante el fideicomiso es el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba.

De acuerdo con las reglas de operación del fondo, se tiene que crear un comité técnico para la toma de decisiones sobre el destino de los recursos. Sin embargo, éste no puede ser el Consejo Metropolitano, que ya existe, pues en las mismas reglas se precisa que los ayuntamientos pueden tener voz, pero no voto; en el caso de este órgano, las decisiones son tomadas por los representantes de los municipios.

En la firma del contrato se crea el comité, que está integrado por los representantes con voz y voto de las secretarías de Finanzas, Gobierno, Desarrollo Urbano, Desarrollo Humano y Planeación, así como un secretario técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano.

Entre las facultades que tiene el comité, están la autorización de la entrega de recursos con cargo al patrimonio del fideicomiso, conocer su administración, dar seguimiento al cumplimiento de planes; elaborar la cartera de planes; aprobar los estados financieros y las políticas de inversión, y otras más.

El fondo metropolitano federal dispuso de recursos en este año para las respectivas áreas conurbadas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, León, Puebla, Querétaro y La Laguna.

Para los proyectos presentados para la zona metropolitana de Guadalajara, se autorizaron 1,100 millones de pesos. ■P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas | Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 3b | Tema: Código Urbano

Aprueba el Congreso 26 de 39 observaciones al Código Urbano

En la sesión fue aprobado el nuevo contralor del Instituto Electoral. Antes de llegar al tema del Consejo de la Judicatura disolvieron el pleno por falta de quórum

OC | Juana María Ramírez

Foto: Alejandra Díaz

EN SESIÓN de pleno se aceptaron observaciones y eligieron contralor del IEyPCJ.

El Congreso del Estado aceptó 26 de las 39 observaciones que el gobernador Emilio González Márquez hizo al Código Urbano, mismas que fueron aprobadas ayer por el pleno.

Las observaciones aceptadas están relacionadas a cuestiones de redacción y ortografía, así como lo relacionado al Registro Público de la Propiedad en cuanto a sus facultades y funcionamiento ya que representaba un incremento de la estructura del personal.

Una de las observaciones rechazada fue la falsa percepción de que se declaraba un régimen exclusivo para la zona metropolitana de Guadalajara, pero en realidad se habla de áreas y regiones metropolitanas, dijo.

La que causó un poco más de polémica fue en relación a que se le estaba quitando la facultad de emitir los reglamentos de zonificación de aquellos municipios que no lo emitan al cabo de un año, tras la publicación del Código Urbano.

Aseguró que se respeta el artículo 115 constitucional al dejarle la facultad a los ayuntamientos para emitir su reglamento, se deja una cláusula en donde se establece que quienes no lo hagan o contraponga lo dispuesto en el código, el Congreso emitirá estas disposiciones supletorias.

A la fecha sólo Guadalajara y Zapopan cuentan con un reglamento de zonificación completo y el resto no, por lo cual esperan que en este año de gracia lo hagan, ya que el código entrará en vigor hasta el primero de enero del próximo año.

Con esto se podrá impedir que se hagan cambios indiscriminados a los usos de suelo y se prohibirán los desarrollos en zonas de alto riesgo.

Contralor del IEyPCJ. Con 37 votos a favor, el Congreso del Estado nuevamente, en una decisión tomada en tiempo récord, nombró a Luis Guillermo Saldaña Moreno como contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.

Saldaña Moreno, quien hasta hace una semana fungió como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Electorales en el Congreso del Estado, cargo al que renunció casualmente una semana antes de que se emitiera la convocatoria que establecía no estar en un cargo parecido para aspirar al puesto, fue también representante ante el desaparecido Instituto Estatal Electoral como representante del Partido Verde Ecologista.

No fumar. Mientras que el Pleno del Congreso daba primera lectura a la Ley de Protección a no Fumadores, trabajadores y visitantes al edificio legislativo se cuestionaban sobre si podrían o no fumar en el mismo toda vez que ayer mismo entró en vigor la disposición federal.

Aunque desde hace ya algunos meses quienes tienen la costumbre de fumar se salen al patio central del edificio del Congreso para fumarse un cigarrillo, el día de ayer estaban en duda, hasta que llegó la «buena noticia»: en espacios al aire libre sí es posible, así que los fumadores se reunieron en el centro del patio para fumar a sus anchas.

Reventaron la sesión. Posteriormente, debido a que varios legisladores abandonaron el recinto de plenos, se suspendió la sesión, quedando en suspenso hasta el próximo lunes, pues aunque en un momento dado había 38 diputados, al final sólo quedaron 18.

Según trascendió, esto fue con toda intención para reventar la sesión pues aparentemente las fracciones aún no llegan a un acuerdo en el número de integrantes del Consejo de la Judicatura.

Según revelan fuentes allegadas, los 13 diputados del PRI se oponen a la reducción de cinco a tres de los integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, entre la que implica eliminar al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez, con lo que los tricolores perderían al menos una posición clave en el control del órgano de justicia y vigilancia de los jueces.

El próximo lunes concluye el periodo del consejero Juan Ochoa Luna, y en caso de no proceder la desaparición de su cargo, se estaría fuera de tiempo para lanzar una convocatoria para sustituirlo.

Luego del recuento de legisladores, el diputado Carlos Orozco Santillán, quien presidía en ese momento el Congreso, resolvió suspenderla y pasar para el lunes la continuación de la misma.

Temas pendientes. La suspensión de la sesión obligó a que se quedaran pendientes algunas resoluciones que se había agendado para este día como el de pedirle al secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, un informe de si realmente se lleva a cabo un control de los diversos elementos de las policías estatal y municipales, esto con el fin de evitar que un policía, al ser dado de baja de una corporación por diversas causas o por haber cometido un delito, no se incorpore a otro; esto al contar con una base de datos confiable y en donde se lleve a cabo, a detalle, su paso por las policías.

Asimismo, la diputada Gloria Rojas Maldonado había presentado y quedó pendiente, la propuesta de invitar a los municipios a establecer un programa en donde los vendedores de los mercados municipales vendan productos con precios de mayoreo a menudeo, esto luego de que en el Mercado de Abastos los comerciantes pondrán diversas mercancías a los usuarios a precios de mayoreo pero adquiriendo sólo que necesitan al menudeo, con esto se pretende apoyar la economía familiar.

Otro de los temas que se quedó en el aire fue el de José Luis Treviño Rodríguez, quien solicitó pedirle al gobernador Emilio González ordene a los responsables de las diversas dependencias involucradas para que reparen lo antes posible las carreteras afectadas por las lluvias de esta semana y que dejaron bajo el agua la zona de Lagos de Moreno.

Pidió que se continúe con las labores de desazolve y se deje a disposición

de las comunidades afectadas un helicóptero para prestarles apoyo en caso de emergencia. Además, solicitó al delegado de la Sagarpa para realizar un recuento de los daños en las cosechas de la zona y ver la forma de apoyar a los afectados.

El dato

El próximo lunes concluye el periodo del consejero Juan Ochoa Luna, y en caso de no proceder la desaparición de su cargo, se estaría fuera de tiempo para lanzar una convocatoria para sustituirlo.

PAN VEPORT ELLOS, NOSOTROS,
Mural
Página: 3b
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Código Urbano

Aprueban 'detalles' a Código

Jessica Pilar Pérez

De las 39 observaciones hechas por el Poder Ejecutivo al Código Urbano, los diputados locales aceptaron ayer 26.

Un mes después del veto enviado por el Gobernador, el Congreso del Estado aprobó la mayor parte de sus observaciones, lo que permitirá ser publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco para entrar en vigor hasta el 1 de enero del 2009.

El titular de la Comisión de Desarrollo Urbano, Iván Argüelles, negó que invadan competencias municipales al emitir directrices sobre cómo debe realizarse la zonificación y aprobarse el cambio de usos de suelo.

Señaló que de todos los Municipios, sólo Guadalajara y Zapopan tienen un reglamento de zonificación, aunque el segundo parcialmente.

Aclaró que los Municipios tienen un año para crear sus reglamentos, de lo contrario, deberán sujetarse a lo dictaminado por el Congreso.

El 21 de julio, el Poder Ejecutivo presentó el veto a dicho código, pues señalaba que se invadían esferas municipales al facultar al Congreso para emitir un reglamento en materia de desarrollo urbano con el fin de que sirva de guía a los Ayuntamientos que no cuenten con uno propio.

PIDEN A UNAM HACER EXAMEN

La evaluación de conocimientos sobre fiscalización a los aspirantes para Auditor superior de Jalisco se pretende que la realice la UNAM.

El titular de la Comisión de Inspección, Ignacio Guzmán, señaló que en esta semana esperan conocer si esta universidad acepta el reto, de lo contrario, tendrán que formar su propio grupo de académicos para hacerlo.

Mural
Página: 3b
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: IEyPC - Contralor

Eligen a contralor del IEyPC

› Promete transparentar sólo los recursos del instituto electoral, no de los partidos

Jessica Pilar Pérez

Sin sorpresas y sólo con un voto nulo, el Congreso del Estado eligió a Luis Guillermo Saldaña Moreno como contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC).

Debido a que al conocerse el nombre del nuevo contralor coincidentemente éste se encontraba en el edificio legislativo, los diputados locales aprovecharon su presencia para tomarle la protesta en el cargo.

Saldaña Moreno señaló que tiene el reto de transparentar las finanzas del instituto electoral y aclaró que no tiene facultades para hacer lo mismo a los partidos políticos.

"(El objetivo es) fortalecer al instituto electoral en el control de recursos, transparencia, manejo adecuado de los mismos, evaluación, control de las metas y proyectos del instituto", comentó.

El contralor, quien fungía como representante suplente de Nueva Alianza ante el instituto, reconoció que no se puede quitar la etiqueta de pago de cuotas en este caso para dicho partido.

"Definitivamente eso se tendrá que ver la imparcialidad y la forma objetiva de trabajar a través de las acciones que uno desempeña, yo podré responder en un momento de mis actos de aquí en adelante, y hacia atrás la etiqueta no me la puedo quitar así de fácil", precisó.

El contralor señaló que si los consejeros electorales ejercen el gasto de los recursos apegados a la norma, no tienen por qué tener temor de la revisión que hará.

Apenas el martes, el Congreso del Estado lanzó la convocatoria para buscar al contralor interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y dos días después los legisladores nombraron a Saldaña Moreno.

La convocatoria la firmó la Comisión de Asuntos Electorales y no la Comisión Paritaria, como lo establecen los artículos transitorios del nuevo Código Electoral y el acuerdo aprobado la semana pasada por el Pleno del Congreso.

Entre los requisitos exigidos al contralor del Instituto no se incluía el contar con cédula profesional, además de que no se pedía experiencia mínima en la materia, sólo experiencia profesional.

Saldaña Moreno se desempeñó como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Electorales en el Congreso, cargo que dejó apenas una semana atrás.

Actualmente hay un contralor y supervisor, pero con el nuevo Código Electoral le compete al Congreso del Estado nombrar al primero.

El sueldo que recibiría sería aproximadamente de 50 mil pesos mensuales, el mismo que los directores actuales.

Saldaña Moreno señaló que requiere de personal —entre cinco y seis integrantes— para laborar de manera permanente y otro tanto eventual para tiempo de elecciones.

Su experiencia electoral surge desde 1999 al haber sido visitador domiciliario, auxiliar administrativo, capacitador y responsable de zona del órgano electoral.

Fue representante del Partido Verde Ecologista de México durante cuatro años y medio, así como del Partido Nueva Alianza en la elección pasada.

Conózcalo

Nombre: Luis Guillermo Saldaña Moreno
Edad: 35 años
Profesión: Abogado.
Estudios: Cursa la maestría en derecho electoral y tiene tres diplomados en práctica parlamentaria, derecho laboral y procesal civil, negociación y arbitraje.
Trayectoria: Comenzó en 1999 al ser visitador domiciliario, auxiliar administrativo, capacitador y responsable de zona del instituto electoral.

Le dan la contraloría electoral al Panal

PÚBLICO

Luis Saldaña fiscalizará al IEPCEJ

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

El reparto de los espacios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) entre los partidos políticos comenzó ayer, al nombrarse como contralor del organismo a un asesor de la fracción del Partido Nueva Alianza (Panal) en el Congreso del Estado. De entre cuatro aspirantes, fue electo Luis Guillermo Saldaña Moreno.

De hecho, la comisión responsable de llevar el procedimiento fue la de Asuntos Electorales, que es presidida por el coordinador de la fracción del Panal, Óscar Alejandro Díaz Medina.

El nombramiento del funcionario que se encargará de revisar el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de las funciones del IEPCEJ salió de un proceso que duró apenas cuatro días. El lunes pasado se publicó la convocatoria, el martes se abrió el registro y ayer se eligió al titular de la Contraloría.

Se inscribieron para participar en el proceso Emmanuel Humberto Moreno Delgado, Luis Arturo Colima Solís, Adrián Ruelas Real y Luis Guillermo Saldaña Moreno, resultando este último respaldado por 37 votos de los 36 diputados asistentes a la sesión.

Saldaña Moreno dijo que se ha desempeñado en distintos cargos electorales, tanto en el área de capacitación como en la organización de procesos. También ha sido representante ante el órgano electoral del Partido Verde Ecologista de México y del Panal.

Su trabajo hasta hace unos días era como asesor de la fracción del Panal en el Congreso del Estado. La reforma electoral no establece restricciones para este cargo sobre posiciones partidistas o relacionadas con los partidos políticos.

El nuevo contralor rechazó que su función sea vigilar a los consejeros electorales, pues aseguró que se limitará a garantizar el buen uso de los recursos públicos que ejerce el Instituto.

En los próximos días podría emitirse la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros electorales. ■ P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

El Informador Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 2b Tema: Contralor IEyPC

Conceden a Nueva Alianza la contraloría del Instituto Electoral

Con un evidente acuerdo entre todas las fracciones, Guillermo Saldaña fue elegido para ocupar el cargo, aunque reconoce que será visto como "una cuota" al Panal

El pleno del Congreso local eligió a quien será el nuevo contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC), Luis Guillermo Saldaña Moreno, con votación total a favor. Su elección fue el resultado de un evidente acuerdo entre los diputados de todas las fracciones partidistas, aunque uno de los 38 votos emitidos resultó nulo.

Entrevistado posteriormente, el nuevo funcionario reconoció que será visto como "una cuota" al Partido Nueva Alianza (Panal), pero aseguró que trabajará y dará resultados para justificar su nombramiento.

"La etiquetación no me la puedo quitar de momento, y definitivamente eso se tendrá que ver con la imparcialidad y la forma objetiva de trabajar, a través de las acciones que uno desempeña; yo podré responder en un momento de mis actos de aquí en adelante, y hacia atrás, la etiqueta no me la puedo quitar así de fácil".

Saldaña Moreno trabajó, hasta la semana pasada, como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Electorales, que encabeza el diputado del Panal, Juan Óscar Alejandro Díaz Medina.

Para confirmar que no habría ninguna sorpresa —de hecho, fue electo en una "contienda" en la que sólo tuvo un contrincante y después de participar en una convocatoria que estuvo abierta apenas durante ocho horas—, el nuevo contralor del IEyPC, conocido por varios de los trabajadores del Congreso estatal, se "encontraba" en ese momento en el edificio y de inmediato, fue convidado al salón del pleno, donde rindió la protesta correspondiente en el cargo que ocupará durante los próximos tres años, y por el cual devengará un salario de 50 mil pesos mensuales, según reconoció.

Consultado sobre su proyecto de trabajo, el propio Guillermo Saldaña (un hombre joven, que cumplirá este viernes 36 años de edad) insistió en que se ceñirá a las disposiciones legales vigentes para cumplir con "el reto de transparentar las finanzas del Instituto Electoral (...), fortalecerlo en el control de recursos, transparencia, manejo adecuado de los mismos, evaluación, control de las metas y proyectos del instituto".

ESPECIAL

• Hasta la semana pasada, Guillermo Saldaña Moreno trabajó como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Electorales.

— Usted es visto como un 'enviado' del Congreso, que representará los intereses de los diputados dentro del Instituto Electoral. ¿Corresponde esto con la realidad?

— Si los consejeros electorales ejercen el gasto de los recursos apegados a la norma, no tienen por qué tener temor de la revisión que haría —, fue su respuesta.

En el Instituto Electoral ya laboran un contralor interno y un supervisor, pero las reformas electorales recientemente aprobadas disponen que los diputados elijan a quien ocupará este cargo, que fue calificado por el diputado de Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, como "meramente administrativo".

Guillermo Saldaña declaró que fue representante del Partido Verde Ecologista durante más de cuatro años, y luego del Partido Nueva Alianza en la elección pasada. "Pero nunca he militado en ninguno de los dos partidos".

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TODOS. TI
Público
Página: 6
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Consejo General UdeG

Hoy, 8 dictámenes para acotarle facultades a Briseño

- Un objetivo, alejarlo del control del Corporativo de Empresas

Guadalajara ▸ Rubén Martín

La principal crítica que han hecho al rector general Carlos Briseño Torres los rectores y consejeros afines a Raúl Padilla López es que concentra demasiado poder, por lo que han pedido un proceso de descentralización y acotamiento de facultades de quien encabeza la Universidad.

Y por eso se aplicaron el pasado fin de semana para elaborar ocho dictámenes con los que pretenden avanzar en el "proceso de descentralización", lo que ha sido criticado por Carlos Briseño como un intento de "convertir al rector general en un adorno".

De los ocho dictámenes, ha llamado más la atención el I/2008/201, presentado a las comisiones de Educación y Normatividad del CGU, cuya propuesta fue elaborada en el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y que propone "extinguir el Corporativo de Empresas Universitarias [CEU] como dependencia de la Administración general y crear la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, que dependerá de la rectoría del CUCEA".

El CEU es uno de los objetos de control más deseados en el presente conflicto, dado que maneja quince empresas, entre ellas la Feria Internacional de Libro (FIL). Hasta el lunes pasado cuando Carlos Briseño lo destituyó, el ex rector Raúl Padilla era el presidente de este corporativo. En su lugar se designó a Armando Macías Martínez, quien ya tomó control de esta entidad.

Otros cambios tienen que ver con el manejo de los temas culturales y de medios de la UdeG. Se presentó la propuesta para pasar las direcciones de Difusión Cultural y Audiovisual de la rectoría al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y para modificar el consejo de medios y el estatuto del *ombudsman* de la Universidad.

El abogado general de la UdeG, Jorge García Domínguez, anticipó que, si prospera esta intención de los consejeros afines a Raúl Padilla, la Rectoría General acudiría a los tribunales porque, sostuvo, los dictámenes son ilegales, dado que "las comisiones han estado sesionando en lo oscurito sin ser convocados legalmente, esos dictámenes están viciados de origen". Esto porque, explicó, las comisiones no fueron presididas ni por el rector general, el vicerrector (Gabriel Torres) ni el secretario general (Alfredo Peña). García Domínguez dijo que podrían acudir al Tribunal Administrativo del Estado o ante juzgados de distrito en materia administrativa para impugnar dichas decisiones. ■ P

uno x uno

Los dictámenes

- **1.** Modificación al reglamento de ingreso de alumnos
- **2.** Nuevo reglamento para la prestación del Servicio Social
- **3.** Llevar las empresas universitarias de la rectoría general al CUCEA
- **4.** Pasar las direcciones de Difusión Cultural y Audiovisual de rectoría al CUAAD
- **5.** Pasar la Biblioteca Pública del Estado al CUCSH
- **6.** Nuevo reglamento de obras de la UdeG
- **7.** Nuevo reglamento de adquisiciones, contratos y arrendamientos
- **8.** Modificación del consejo de medios y estatuto del *ombudsman* de la UdeG

PAN VE POR ELLOS, NOSOTROS.

Público Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 6 Tema: Consejo General UdeG

La UdeG lleva su conflicto hasta el Consejo General

Guadalajara ▸ Rubén Martín/ Rocío Ramos

Después de seis semanas de conflicto al interior de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que se ha dirimido en medios, desplegados y cónclaves de rectores, la arena de la disputa se trasladará hoy al máximo órgano de la casa de estudios: el Consejo General Universitario (CGU).

Se da por descontado que se tratará de una de las sesiones más acaloradas y tensas que se tenga registrada en la historia reciente de la Universidad y, aunque formalmente está convocada para discutir el presupuesto ampliado de la UdeG, un extra de poco más de mil millones de pesos, se prevé un fuerte debate debido a los últimos acontecimientos surgidos al calor del conflicto entre el actual rector Carlos Briseño Torres y el ex rector Raúl Padilla López.

Aunque se ha especulado si en esta sesión los consejeros afines a Raúl Padilla irán a fondo y presentarán incluso una petición para destituir al rector, esta posibilidad se ha debilitado, como lo admitió Jesús Taylor Preciado, rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). "Yo le digo con seguridad que nadie ha planteado la destitución y, claro, hay preocupación de los académicos, no los disidentes, no los rufianes; en toda la discusión nunca se habla de la parte académica, que yo creo que es la más importante".

De modo que el punto fuerte de la sesión será la discusión de ocho dictámenes elaborados por universitarios que han cuestionado el rectorado de Carlos Briseño (ver aparte). Uno de los dictámenes propone extinguir el Corporativo de Empresas Universitarias, para dar paso a una Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial que dependería del rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Los dictámenes elaborados en los centros universitarios que responden a Raúl Padilla están justificados como parte del proceso de descentralización de funciones en la red universitaria, pero han sido interpretados por Carlos Briseño como un intento de desmembrar la rectoría general.

Tal como están las fuerzas y los movimientos que ha anticipado cada parte, se prevé que los consejeros padillistas presenten los dictámenes mencionados ya sea cambiando la orden del día propuesta por el rector general o proponiendo que los cambios se discutan en asuntos generales.

Si esto ocurre, no hay la menor duda de que se votarán a favor, pues al menos 135 de los 176 consejeros universitarios responden al grupo de Raúl Padilla; el resto, cerca de 40 o menos, son afines a Briseño.

De votarse a favor los dictámenes, se verían disminuidas las atribuciones del rector general, por lo que el abogado general de la UdeG, Jorge García Domínguez, anticipó que presentarían recursos legales en contra de esta decisión, ya fuera ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) o ante juzgados federales de distrito.

El rector del Centro Universitario de la Costa (CUCosta), Javier Orozco Alvarado, declaró que las iniciativas para la descentralización no fueron turnadas a las comisiones de Normatividad, Hacienda y Educación para su estudio, pero que aun así presentarán los dictámenes para su aprobación ante el máximo órgano de gobierno de la casa de estudios.

Orozco Alvarado señaló que la finalidad de la descentralización es quitar poder a la administración general y así acotar las facultades de Briseño Torres, quien utiliza esa facultad para ejercer su autoridad y recortar la injerencia de los rectores de centros.

Con todo este debate, finalmente la discusión sobre el presupuesto ampliado pasó a segundo plano, sobre todo porque a final de cuentas hubo consenso en la Comisión de Hacienda del CGU (bajo control padillista), a pesar de que no se aprobaron 50 millones de pesos que se pedían para actividades culturales.

Cada bando del actual conflicto universitario preparó a sus consejeros para lo que se espera que sea un intenso debate. Los consejeros afines al rector (45, según sus cuentas; menos de 40, según los padillistas) fueron concentrados para preparar los temas posibles de discusión.

Según el reglamento del CGU, en cada tema a discutir puede haber cinco consejeros a favor y cinco consejeros en contra sobre el tema a tratar. ■P

El máximo órgano universitario

El Consejo General Universitario (CGU) es formalmente el principal órgano de decisión de la Universidad de Guadalajara. Se integra con diez consejeros de cada uno de los catorce centros universitarios, más el rector general, el vicerrector, el secretario general y 27 consejeros del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de los cuales cinco velan por los intereses de Carlos Briseño y los demás son padillistas. El titular del Consejo Social de la UdeG también tiene voz y voto, y es Francisco González. También hay dos consejeros de la Universidad Virtual y uno del OPD Hospitales Civiles. En total hay 176 consejeros

LA BALANZA SE INCLINA POR COMPLETO A FAVOR RAÚL PADILLA

Raúl Padilla

Ex rector y líder político del grupo Universidad

Ejerce influencia entre **80 y 90** por ciento de los consejeros

En cada centro universitario un personaje político influye directamente en la elección de los consejeros. Raúl Padilla López establece a los representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), el de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y el de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), diez consejeros por cada centro

Alfredo Peña Ramos

Secretario general

Uno de los incondicionales de Raúl Padilla, coloca a los del Centro Universitario del Norte (CUNorte) y a 30 de los consejeros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)

Tonatiuh Bravo Padilla

Diputado federal

También filial a Raúl Padilla, maneja el Centro Universitario de Los Valles y el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA); más entre tres y cinco consejeros de la FEU

Trinidad Padilla López

Ex rector

Ejerce liderazgo en el Centro Universitario de Los Lagos (CULagos), en el de Los Altos (CUAltos) y el Centro Universitario del Sur (CUSur)

Carlos Briseño

Rector general de la UdeG

Cuenta con los diez consejeros del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), Centro Universitario del Sur (CUSur) más ocho o nueve de la FEU

Gustavo Cárdenas Cutiño

Director de Finanzas

Decide los consejeros del CUCEI

Leobardo Alcalá

Ex director de los Hospitales Civiles

De la familia Padilla, elije a cuatro consejeros, mientras que Gustavo Cárdenas Cutiño puede imponer a otros cuatro, más el rector del CUCEI

PÚBLICO

Piden auditoría local y federal

El rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, solicitó ayer formalmente la intervención de las entidades de fiscalización, federal y estatal, para que a la "brevedad posible" lleven a cabo una auditoría integral a la casa de estudios.

Los oficios fueron enviados, ayer mismo, a Arturo González de Aragón, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que encabeza Alonso Godoy Pelayo. En la justificación se da a entender que hay preocupación de que ciertos "documentos y haberes" de distintas dependencias podrían ser destruidos.

Esta petición oficial para que se auditen los cuantiosos recursos públicos que recibe la UdeG va en sentido contrario de una tradición de varios años de impedir que la Universidad fuera fiscalizada por entidades que no fueran las suyas.

Guadalajara ▸ RM

PAN VE POR TI ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 1a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: UdeG

Van por áreas culturales que le quitaron a Raúl Padilla

Buscan padillistas acotar a Briseño

› Sesiona hoy Consejo General Universitario; 145 de los 176 miembros no responden al Rector

Francisco de Anda, José Alonso Torres y Rebeca Herrejón

Ángel Llamas

› El Rector Carlos Briseño acudió a la Procuraduría a "entregarse" luego de la denuncia presentada por Luis Carlos Rodríguez Sancho, director del programa de trasplantes del Hospital Civil. La autoridad le indicó que no era requerido.

Luego de una semana de exposición mediática, en la que rompió con el jefe político de la UdeG, Raúl Padilla López, el Rector Carlos Briseño Torres enfrentará hoy a sus detractores en el Consejo General Universitario.

En la reunión se presentarán 24 dictámenes que, en su mayoría, acotarían atribuciones del Rector y las pasarían a Centros Universitarios afines a Padilla López.

El Consejo General Universitario está integrado por 176 personas, de las cuales 145 son leales a Padilla López.

Se someterá a discusión la extinción del Corporativo de Empresas Universitarias para dar paso a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, que dependerá de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Con ello, el reciente nombramiento de Armando Macías como presidente del Consejo de Administración del corporativo, en lugar de Padilla López, quedaría nulificado.

La Dirección de Gestión Cultural desaparecería y en su lugar surge la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, que dependería de la Rectoría del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño.

Además, se prevé que la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, que depende de la Vicerrectoría Ejecutiva, pase a manos de la Secretaría Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los padillistas también pretenden recuperar el área de medios, por lo que se anticipa que aprobarán una reforma para crear un Consejo de Medios que controle su gasto.

También se propondrá descentralizar las labores del Comité de Compras y Adquisiciones, la Coordinación de Control Escolar y la Coordinación de Servicio Social.

El Presupuesto Ampliado y la reforma al Sistema de Educación Media Superior con el nuevo Bachillerato por competencias serán sometidos a discusión.

Briseño Torres aseguró que los dictámenes no pasarán.

"La llamada descentralización que proponen los consejeros que responden políticamente a Raúl Padilla (...) Esa es una burla a los jalisciense y a los universitarios, no pasarán".

Ayer, 13 de los 16 Rectores de centro denunciaron que en el orden del día sólo se incluye la aprobación del presupuesto ampliado, y no los dictámenes que los Consejos de Centro enviaron.

Auditoría a la UdeG

Desestima ahora el Rector la politización de auditoría

› Envía oficios a la ASEJ y la ASF para solicitar una revisión integral a la institución

José David Estrada

El 'nuevo' Carlos Briseño Torres, Rector general de la Universidad de Guadalajara, aseguró ayer que no le preocupa que la revisión de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) a los gastos de la institución pueda utilizarse para el golpeteo político.

Esta postura contrasta de forma radical con las declaraciones del 'viejo' Briseño, quien como secretario general de la máxima casa de estudios de la entidad dio diversas excusas en numerosas ocasiones para justificar la negativa de la institución a ser revisada por la ASEJ.

"La UdeG nunca se ha negado a ser auditada, pero lo que hemos dicho con mucha claridad es que nosotros como Universidad de Guadalajara vemos que las auditorías no deben ser hechas a pedido o bajo señalamiento o consigna política", afirmó en abril del 2005.

Ayer, el Rector general envió oficios a la ASEJ y a la Auditoría Superior de la Federación para solicitarles una revisión integral a la casa de estudios, con el fin de que los documentos y haberes de las distintas entidades de la institución se conserven en su estado actual.

Aseguró que hizo la petición porque desde que inició su periodo ha estado comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

"Cuando la Auditoría Superior de la Federación y la del Estado determinen revisar lo que quieran revisar, estaremos en la mejor disposición de entregar la información, no tenemos absolutamente ningún problema", afirmó.

"Esta Administración está plenamente dispuesta a ser auditada, estamos convencidos de la transparencia y la rendición de cuentas y esta es una ratificación por escrito de esa voluntad que antes no existía en la Universidad de Guadalajara y que ahora se está ratificando con hechos".

Cuestionado sobre estos cambios de pensamiento, el hoy Rector general pidió no mirar al pasado.

"Eso fue antes, desde que yo soy Rector, el 1 de abril del 2007, ese no ha sido mi planteamiento, revisa todas mis declaraciones, yo no hablo por el pasado, yo hablo por el presente", dijo.

Desde que es Rector general, Briseño Torres se ha dicho dispuesto a ser auditado por quien sea, pero durante su primer año de ejercicio, la universidad no entregó los estados financieros a la ASEJ, según la propia auditoría, para que ésta pudiera hacer la revisión.

Ahora, afirma que ya entregó esos documentos al órgano fiscalizador y al Congreso —algo que niegan diputados— aunque agregó que si necesitan más información, sólo tienen que pedirla.

REGRESA FEG A RECTORÍA... PARA PEDIR APOYO

RECTORÍA. Alejandro Buenrostro (izq.), presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), e Israel Mariscal (centro), candidato de unidad, pidieron ayer a Carlos Briseño, Rector de la UdeG, apoyo para realizar un pacto de civilidad con la FEU y evitar actos de violencia en la institución en el conflicto que vive la Casa de Estudios; también solicitaron cambios en los procesos de admisión a la UdeG.

UDEG

Solicita Briseño auditoría integral

OC | Redacción

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, solicitó a la Auditoría Superior del Estado y a la Auditoría Superior de la Federación, que realicen auditorías integrales a la casa de estudios.

Esta solicitud la hizo en la víspera de la celebración del Consejo General Universitario que tendrá lugar este día a las 10 de la mañana en el Paraninfo «Enrique Díaz de León».

Briseño Torres giró oficios al auditor superior estatal Alonso Godoy Pelayo y al auditor superior de la Federación, Arturo González de Aragón, en los que señala lo siguiente:

«En virtud de los acontecimientos que recientemente se vienen viviendo en la Universidad de Guadalajara, por este conducto solicito a usted de la manera más atenta, pudiera tener a bien otorgar su acuerdo favorable a efecto de que se pudiera practicar a la brevedad posible una AUDITORÍA INTEGRAL a esta casa de estudios.

«Lo anterior, a efecto de asegurar que los documentos y haberes que obran en poder de las diferentes dependencias y entidades de la Red Universitaria de Jalisco se conserven en su estado actual, mismo que garantice la más objetiva fiscalización de los recursos ejercidos y de los que se disponen en los presupuestos asignados para sus programas correspondientes».

El rector Briseño Torres destituyó el martes pasado al ex rector Raúl Padilla López de los cargos de presidente del Corporativo de Empresas Universitarias y presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario. Y el miércoles anunció otros cambios y nombramientos en la estructura organizativa de la casa de estudios.

El rector le dio la bienvenida a la FEG

• Carlos Briseño pidió a la organización comprometerse con la no violencia

Guadalajara ▸ Rocío Ramos

"Ésta es su casa", saludó ayer el rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, a una organización a la que unos meses antes llamó porril: la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Y luego la defendió: "Hay un estigma sobre la FEG", declaró ayer cuando 40 miembros de la organización se plantaron en la Rectoría para pedirle que mediara un pacto de no agresión entre las organizaciones estudiantiles FEG y FEU.

Encabezados por Israel Mariscal, candidato único a la dirigencia de la FEG, los miembros de la federación, que en su mayoría rondaban los 30 años y no parecían ser estudiantes, entregaron una serie de peticiones al titular de la Universidad.

El encuentro se dio apenas una semana después de un comunicado, desmentido más tarde por la organización, en el que la FEG anunciaba que se sumaba al proyecto de Carlos Briseño y que realizaría una "cruzada para derrocar al sistema que nos impusieron desde hace 19 años", en referencia a la fecha en la que Raúl Padilla se afianzó en la rectoría de la UdeG.

La presunta alianza con el grupo estudiantil, que fue protagonista de diversos incidentes violentos, principalmente en las décadas de los sesenta y setenta pasadas, fue desmentida dos días después por el secretario técnico de la Rectoría, Marco Levario Turcott, quien la calificó como "un montaje" (**Público**, 21 y 23 de agosto de 2008).

Ayer llamó la atención que los estudiantes llegaran tan sólo dos o tres minutos antes que Briseño a Rectoría, y que el rector era escoltado por cinco personas o más. Y otros signos hicieron pensar que todo estaba planeado, pues en Sala de ex Rectores ya aguardaban el vicerrector y otros funcionarios para una reunión.

El rector no hizo esperar a los fegistas, como a la mayoría de quienes le piden cita sin aviso previo, por lo que Israel Mariscal leyó el pliego que llevaba consigo: "En cada periodo de ingreso estudiantil, se quedan rezagados y sin posibilidad de continuar sus estudios miles".

Entre las peticiones de la FEG destacaron: la desaparición de patronatos de padres de familia, que sirven como dispositivos para legitimar el pago de cuotas extraordinarias; estudios de posgrado gratuitos, y apoyos para estudiantes de bajos recursos. Y, además, garantías de seguridad para los miembros de la FEG ante un posible enfrentamiento con la Federación de Estudiantes Universitarios (organización que responde a Raúl Padilla).

A la petición de apoyo, el rector general respondió que en días siguientes se les notificará de qué forma puede apoyarlos y recordó que la FEG no goza de buen prestigio, porque Raúl y Trinidad Padilla López la presidieron (pero se le olvidó que él también fue parte de la organización), y ayer él se presentó como parte de una "generación renovadora", que nada tiene que ver con esos tiempos. Y pidió a los miembros de la organización estudiantil firmar un compromiso de no violencia de manera pública: "Tienen esa deuda con la Universidad, deben comprometerse a la no violencia", dijo, antes de llamar a todos los universitarios a firmar un pacto por la civilidad. ■P

MARIO A. VARGAS

Revelan violencia en *prepa* 8

●●● La secretaria de actas y acuerdos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Gina Lecourtois Morfín, denunció ayer hechos de violencia en los que fueron golpeados estudiantes, y en los que participó el hermano de César Íñiguez, vicepresidente del organismo estudiantil, dentro de las instalaciones de la Preparatoria 8.

El líder universitario salió en defensa de su hermano Héctor, quien tenía prohibido el acceso al plantel, y argumentó que las autoridades de la *prepa* fueron las que incurrieron en violencia, pues en la mañana "Pedro Uriel López León, secretario de Vanguardia de Colotlán [afín a Íñiguez], se encontraba platicando cuando llegaron los funcionarios [universitarios] y le pidieron que se saliera y, pocos minutos después, a aventones lo intentaron sacar". El agredido no supo dar los nombres de los funcionarios, ni Gina Lecourtois los nombres de los golpeados.

Guadalajara ▸ RR

Banderas de la organización a la que el rector llamó porril hace pocos meses, ondearon en la Rectoría

Hacen un llamado contra la violencia

> Pide SUTUdeG a trabajadores no caer en provocaciones y denunciar agresiones

Francisco de Anda, Rebeca Herrejón y José Alonso Torres

En vísperas de la sesión del Consejo General Universitario de este viernes, en la que se prevé que el Rector general, Carlos Briseño Torres, sea acotado en sus atribuciones por el ala padillista, el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG) pidió a sus agremiados no caer en provocaciones, así como denunciar cualquier brote de violencia o acoso laboral.

"Ante la posibilidad de que la violencia regrese a nuestra casa de estudios, por la intromisión de grupos ajenos a ésta, que ponen en riesgo la seguridad y la integridad de nosotros como trabajadores, y la de nuestros hijos en su calidad de estudiantes, hacemos un llamado a todos los agremiados a conservar la mesura y tranquilidad en todos y cada uno de nuestros centros de trabajo", señala un comunicado del sindicato.

Además, el ex director de los Hospitales Civiles y actual regidor tapatío, Leobardo Alcalá Padilla, responsabilizó directamente a Briseño Torres de cualquier acto de violencia que se genere al interior de la institución.

Aunque ayer corrió la versión de que la FEG había tomado las instalaciones de los Hospitales Civiles, las autoridades lo desmintieron.

Manuel Rodríguez González, director de Custodia de Edificios Públicos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, aseguró que el conflicto en el viejo Hospital Civil se originó cuando dos personas intentaron ingresar a la fuerza al nosocomio, los agentes de seguridad privada impidieron su paso y pidieron, por seguridad, cerrar todos los accesos y llamar a la Policía del Estado para garantizar la tranquilidad en el inmueble.

En los centros universitarios metropolitanos no se reportaron incidentes, aunque en las preparatorias 7 y 8 hubo acusaciones de violencia entre estudiantes pertenecientes a corrientes políticas diferentes.

Viva Voz

"No conozco nada del conflicto, hemos tenido clases normales en la prepa desde el lunes que empezamos, a lo mejor los del comité te saben decir más de la situación".

Alma Arévalo
Estudiante de tercer semestre de bachillerato, Preparatoria de Jalisco

"Me preocupa (el conflicto) con morbo, sé que le quitaron los puestos a Raúl Padilla y que el Rector no quiere invertir en espectáculos; yo sólo espero que mejore la calidad académica".

Carlos Hernández
Estudiante de quinto semestre de Derecho

"No podemos decir nada aunque las clases siguen dándose de manera normal, aunque sí nos preocupa un poquito la situación, pero acá no ha pegado tanto, pero no pongas mi nombre por favor".
Maestro del Centro Universitario de Ciencia Económicas y Administrativas

"No sabemos mucho, no estamos muy informados, tratamos de no meternos mucho en esas ondas, no nos han dicho nada, todo está normal, las clases están como si nada".

Ernesto Hernández
Alumno de quinto semestre, Preparatoria 10

Prevé la ley negar Amparo

El juicio de Amparo promovido el miércoles por el Rector general de la UdeG contra una eventual destitución del cargo terminaría desechándose.

La razón fundamental es que los amparos proceden sólo cuando se ha dado el acto de alguna autoridad que afecte los derechos de las personas y, en este caso, Carlos Briseño Torres pretende protegerse de algo que aún no ha ocurrido.

De acuerdo con el artículo 74 de la Ley de Amparo, fracción cuarta, cuando el Juez confirma que no existe todavía el acto reclamado el asunto se sobresee; es decir, el juicio termina. El recurso fue interpuesto en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, se registró con el número 1658/2008 y el Juez podría dictar su resolución después de la audiencia incidental, fijada para las 10:45 horas del 1 de septiembre.

Denis Rodríguez

REGIDORES

Critica Alcalá a Briseño

El regidor Leobardo Alcalá Padilla, coordinador de la fracción priista del Ayuntamiento de Guadalajara, criticó a Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara, por negar la negociación sobre la concesión del estacionamiento del estadio Jalisco.

Indicó que de no haberse planteado la propuesta de otorgar un 10 por ciento de las acciones de la U. de G. al Ayuntamiento tapatío con la finalidad de que éste tuviera representación en Clubes Unidos de Jalisco, no existiría el dictamen que ayer, a petición del alcalde Alfonso Petersen Farah, se retiró de la agenda de la sesión.

«Si la institución no hubiera estado dispuesta a otorgarlo, el acuerdo y el comodato no existirían. Esta solicitud se estaba trabajando, ojalá pueda reagendarse para hacer las consideraciones necesarias», expresó.

Lamentó el manejo que el rector Briseño dio a esta situación al negar a través de los medios un proyecto que él mismo había solicitado con insistencia.

«Qué lamentable que personajes de la vida pública de nuestro estado tengan tanta falta de memoria y que llevado por un capricho haya olvidado que era suya la vehemente solicitud de la concesión de este espacio del estadio», señaló.

Consideró de suma importancia que se concrete el comodato en las condiciones acordadas no sólo por la preservación del estadio sino para la realización de los Juegos Panamericanos y para dar certidumbre a quienes ahí inviertan.

Urge solución. Por su parte, el regidor priista Salvador Caro Cabrera urgió a la solución sensata de esta problemática, pues el tiempo se viene encima y se tiene que salvar el estadio Jalisco para el compromiso del 2011.

«Es fundamental que los actores políticos en este caso concreto también evalúen las consecuencias de sus apreciaciones a efecto de que no dañen a la comunidad y a la ciudad de Guadalajara», concluyó.

OC | Beatriz Sotelo

Fot

REGIDOR Leobardo Alcalá Padilla.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

El Occidental
Página: 3a

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: PRI - UdeG

Lamentable lo que ocurre en UdeG: Guízar Macías

por **José Mendoza Navarro**

La lucha interna en la Universidad de Guadalajara, la pugna entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo y del Gobernador con los partidos políticos, la intromisión de la religión en la política, a lo único que conlleva es a la polarización de la sociedad y al retroceso de Jalisco en aspecto competitivo nacionalmente, advierte el dirigente estatal del PRI Javier Guízar Macías.

Subrayó el dirigente que es lamentable lo que ocurre en la UdeG porque se trata de una universidad que "necesita paz, que necesita gobernabilidad, que necesita seguirle sirviendo a los jaliscienses" que ven a 25 mil jóvenes quedarse fuera de las aulas cada calendario de ingreso.

Advirtió que con esta polarización, los principales entes de la sociedad provocan el único que sale gana es el gobierno: "A río revuelto ganancia de pescadores".

En ese sentido estableció que anteriormente el Gobierno pagaba campañas mediáticas: "Hoy lo que busca es generar noticia a través de la polarización para fortalecer su imagen. Yo tengo mis dudas que hasta a mentada de madre haya sido espontánea, a lo mejor fue hasta programada, así como el limosnazo, así como todo lo que ha estado sucediendo, porque son muestras claras de una estrategia con una base teórica de la polarización, que implica polarizar posturas ante la sociedad para diferenciarse, tendencia que ha caracterizado a la extrema derecha y el fascismo".

Por lo que toca a la lucha que viven los principales actores de la Universidad de Guadalajara, dijo que el PRI ha sido respetuoso de la autonomía universitaria y no apoya a ninguna de las partes: "El PRI, como partido político respetuoso de las decisiones internas únicamente apoya a la propia Universidad en todo momento pero no a las personas".

Externó que la preocupación de los priistas está en cómo hacerle para coadyuvar con los universitarios, con las diferentes fuerzas políticas, con los diferentes niveles de gobierno para ampliar la matrícula de la Universidad de Guadalajara.

"Por otro lado, la preocupación de todos debe ser en como hacerle para que la Universidad siga teniendo el prestigio que ha tenido hasta ahorita, cómo hacerle para que al Feria Internacional del Libro siga siendo la segunda en importancia en el mundo, como hacerle para que la FIL se mantenga pese a ese tipo de cambios y complicaciones internas en las expresiones que trabajan al interior de la Universidad de Guadalajara".

"Cómo hacerle para que la Universidad de Guadalajara en los Hospitales Civiles, independientemente del conflicto que hay con el tema del trasplantes de órganos, el hospital siga siendo el más importante de América Latina en ese tema o cómo hacerle para que el piso sexto, de los niños con cáncer, del Hospital Civil se le sigan aportando más recursos para que atienda cada vez más niños con este problema".

Tras esa serie de preguntas, Guízar Macías asentó: "La única manera de hacer todo esto, es que las partes en la Universidad de Guadalajara lleguen a acuerdos, que generen estabilidad, que no jueguen vencidas y que luchen por construir una propuesta que genere mejores condiciones de desarrollo para la Universidad".

Reiteró que es preocupante lo que pasa en Jalisco porque "pareciera que las instituciones importantes del Estado están dispuestas a polarizar a la sociedad, yo conozco mucho la técnica de la polarización, es una técnica que se usa normalmente en campañas políticas. Mi preocupación es esa, como hacerle para que la sociedad no se polarice en Jalisco, pareciera que el conflicto en la Universidad de Guadalajara es para polarizar a la sociedad y pareciera que el conflicto con los partidos políticos y con el Congreso del Estado es para polarizar la sociedad y pareciera que nada más lo que se está buscando es generar un estado de facto que no respete condición alguna de institucionalidad o de armonía, pareciera que el Gobierno del Estado se mete con los empresarios o se mete con la religión para polarizar a la sociedad".

Foto: Salvador Jiménez Lugo

JAVIER Guízar Macías.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Público
Página: 6
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: CBT - Transplantes

Arma *show* en torno a trasplantes

MARCO A. VARGAS

El rector interrumpió una conferencia de prensa para ir a la PGJE a solicitar que lo arrestasen "por defender a la UdeG"

Guadalajara ▸ Rocío Ramos

Ante la denuncia que puso en su contra el doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex titular del programa de trasplantes del Hospital Civil, el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, reaccionó rápido y fue "a entregarse" a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE).

El pasado miércoles, Rodríguez Sancho acudió a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la PGJE para denunciar al rector de la máxima casa de estudios por, afirmó, presionarlo para fungir como herramienta mediática para cambiar la dirección general de los Hospitales Civiles; la negativa de hacerlo, según argumenta en su denuncia el galeno, le ha costado las acusaciones de manipulación en listas de personas en espera de trasplante y de cobro indebido de recursos a pacientes por el servicio.

Ante este antecedente, el rector interrumpió una conferencia de prensa que ofrecía por la mañana en el paraninfo Enrique Díaz de León en el edificio de la rectoría, justo cuando la presencia de manifestantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) acaparaba la atención de los medios de comunicación que estaban presentes.

"Llévenme a la cárcel si tengo alguna responsabilidad por cuidar los intereses de la Universidad, el patrimonio que Raúl Padilla López quiere comprometer con el Ayuntamiento de Guadalajara... si defender a la Universidad es delito, llévenme a la cárcel", dijo en su oficina, para dar por terminada abruptamente la rueda de prensa y de ahí partir a la PGJE.

Con servicio de transporte preparado para trasladar a todos a la calle 14 de la Zona Industrial, el rector llegó con su comitiva a la Subprocuraduría C de la PGJE y continuó: "Me doy por preso. Si tengo responsabilidad por haber denunciado las irregularidades [por trasplantes en el Hospital Civil], si eso es delito, me doy por preso".

El espectáculo terminó cuando Aurelio del Toro, funcionario de la Procuraduría de Justicia, le informó que su presencia no era necesaria, dado que la denuncia de Rodríguez Sancho todavía no ha sido valorada.■r

Nuevo frentazo para Salvador Cosío

Concencia Cívica ataca otra vez y otra vez la desmienten: Salvador Cosío Gaona, presidente de esta agrupación, dio a conocer que el gobernador de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga, financia la defensa legal de Luis Carlos Rodríguez Sancho por los presuntos cobros ilícitos que se realizaban por trasplantes del Hospital Civil. El abogado aludido, Juan Pablo Gudiño Coronado, lo negó tajante.

"No recibo, ni he recibido pago alguno del gobierno de San Luis Potosí o del gobernador [...]", sostuvo. Al preguntarle quién le contrata por el caso de Rodríguez Sancho, respondió que "específicamente Luis Carlos, con quien tengo un contrato por prestación de servicios". En versión contraria, Cosío aseguró haber aportado elementos que confirman su dicho: "Recibos", dijo, pero no los presentó.

Guadalajara ▸ Maricarmen Rello

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 2b
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Denise Dresser

Llama Dresser a unidad

Rebeca Herrejón

En tiempos de división en la UdeG, la periodista Denise Dresser Guerra hizo un llamado a la unidad.

Dresser Guerra señaló que su presencia en el Paraninfo no obedecía a bandos, aunque conocía el tema del conflicto universitario.

"Soy de los que piensa que hay más motivos que unir a los mexicanos y a los universitarios que temas capaces de separar", dijo.

La comunicadora habló sobre la necesidad de cambiar la cultura de conformismo en la sociedad mexicana, que impide el desarrollo del País, pues es tarea no sólo de las élites de poder, sino de cada ciudadano.

"Ha llegado el momento de entender que no hay salvadores, que no hay redentores, que sólo hay ciudadanos con la obligación compartida de decirnos a nosotros mismos que México cambia, pero muy lentamente, debido también a la complicidad de sus habitantes", aseveró.

> Denise Dresser Guerra

Agregó que al País le hace falta una verdadera reforma educativa que forme ciudadanos críticos y no sólo obedientes, además de modificaciones que permitan cambiar la estructura piramidal de poder económico y político que rige a las autoridades.

Dresser Guerra indicó que las soluciones están sólo para tomarlas, y éstas incluyen las candidaturas independientes, juicios orales, e incluso garantizar la competencia en diversos ámbitos económicos y políticos.

"En todas las razones para perder la fe en este País, están las razones para recuperarlas", puntualizó.

PAN VEPORTI ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 13a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Desplegado

¡ A los Maiceros, sobre todo a todos los que queremos Jalisco!

Nos interesa construir y vamos a trabajar para que las instituciones de Jalisco, como la Universidad de Guadalajara, siga siendo útil a la ciudadanía y de innovación tecnológica como la que estamos aplicando los productores principalmente temporaleros en el Campo de Jalisco.

Estos son los grandes intereses de nosotros y que deben estar por encima de cualquier interés particular o de grupo, por lo anterior los productores de maíz del Estado de Jalisco agradecemos a la Universidad de Guadalajara, por hacer accesible el costo de " Análisis de suelo" que sirve para aumentar los rendimientos de la producción de maíz y los ingresos de los productores.

Solicitamos a nuestra universidad que proporcione a los productores apoyo para contar con biofertilizantes en el campo de Jalisco y así atacar los altos costos de los fertilizantes químicos.

Al igual que los análisis de suelo, los biofertilizantes impactan en los ingresos de los productores de maíz, así como dará vida al suelo, mejorando el medio ambiente.

Reconocemos los esfuerzos de la Universidad de Guadalajara por instalar y operar más preparatorias en las zonas rurales del estado y sobre todo al Maestro Carlos Briseño Torres, Rector General de la Universidad de Guadalajara, por sus permanentes visitas al campo de Jalisco y por su compromiso con el desarrollo.

Los campesinos y productores les recordamos respetuosamente que la Universidad de Guadalajara es de todos los jaliscienses y de los mexicanos, por que las luchas sociales y los costos por la libertad y la educación la dieron nuestros ancestros en la independencia, reforma y revolución.

La lucha la dio el campo principalmente, muchos campesinos dieron la vida para tener los derechos actuales, vale la pena conservarlos.

Atentamente

Consejo de Productores de Maíz del Estado de Jalisco A.C

* Inserción Pagada
Responsable de la publicación: José Luis Arevalo Reyes

CUCSH

A la comunidad universitaria
A la opinión publica

En las circunstancias actuales por la que atraviesa nuestra Universidad y ante los riesgos de ingobernabilidad y de deterioro de la vida académica, los suscritos Directores de División y Jefes de Departamento, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Nos pronunciamos por la salvaguarda de la autonomía universitaria y exigimos el respeto absoluto al Consejo General Universitario y a sus resoluciones, como máximo órgano de gobierno y representación de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 29 de agosto de 2008
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara

DRA. LILIA VICTORIA OLIVER SANCHEZ
DR. CARLOS FREGOSO GENNIS
DRA. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ROBLES
DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA
DR. MIGUEL AGUSTIN ROMERO MORETT
DRA. OLIVIA CONCEPCION DIAZ ALVAREZ
MTRO. HORACIO HERNANDEZ CASILLAS

DRA. ELISA CARDENAS AYALA
DRA. MARIA GUADALUPE MORENO BAYARDO
DR. JORGE ABEL ROSALES SALDAÑA
DR. ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
MTRA. MARIA GUADALUPE MORENO GONZALEZ
DRA. OFELIA WOO MORALES

MTRA. IRMA ALICIA CANO GUTIERREZ
DR. ADRIAN MIRANDA CAMARENA
MTRO. CAYETANO MERCADO PEREZ

DR. HECTOR RAUL SOLIS GADEA
DR. ROGELIO LUNA ZAMORA
DRA. LOURDES ARCE RODRIGUEZ
MTRA. CLAUDIA AVILA GONZALEZ
MTRA. MARTHA BEATRIZ PEREA ACEVES

MTRO. PABLO ARREDONDO RAMIREZ
MTRO. SALVADOR ACOSTA ROMERO
DRA. DULCE MARIA ZUÑIGA CHAVEZ
DR. ARMANDO ZACARIAS CASTILLO
DR. JOSE LUIS ITURRIOS LEZA
DR. JEAN PIERRE BRUNET BRANCHEREU

Responsable de la publicación: José Luis Valencia Valencia

PAN VE PORTI ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Público
Página: 13
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Desplegado

SEDEUR

Terminarán las obras del túnel en septiembre

OC | Alma Reynoso

La colocación de tubos especiales en el túnel de Las Rosas presenta un avance del 50 por ciento, por lo que se espera que esté funcionando a mediados de septiembre, informó el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, quien añadió que en días próximos dará inicio la obra superficial para acelerar el proceso.

El funcionario estatal reconoció que las lluvias han retrasado los trabajos, sin embargo se dijo confiado de terminar en tiempo y forma en la fecha estimada y entregar la obra en buen estado, «no tanto por imagen, sino por urgencia vial».

El próximo lunes terminará la colocación de tubos, sin embargo el SIAPA le solicitó a la Sedeur el reforzamiento de las rampas, a fin de proporcionar la máxima seguridad en todo el túnel y no sólo en el tramo donde se colapsó el colector.

La reparación va en tiempo, pero no se ha determinado aún el gasto ejercido hasta la fecha ni la estimación total, ya que las mediciones de gasto se hacen de forma constante y los números cambian de igual forma.

Foto: Samuel Contreras

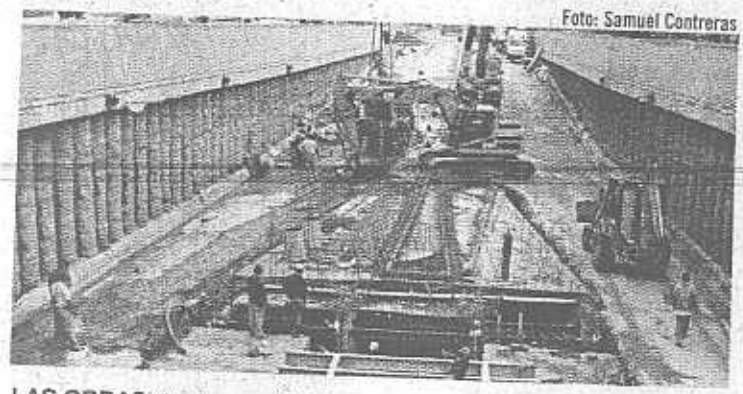

LAS OBRAS de reparación del túnel de Las Rosas sigue dentro del tiempo estimado.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 3b Tema: Iniciativa - adulterio

Piden despenalizar el adulterio

OC | Juana María Ramírez

Por considerarla como una medida proveniente de la edad media, y con la cual históricamente sólo han afectado a la mujer, el diputado Carlos Orozco Santillán presentó una iniciativa para la despenalización del adulterio en Jalisco.

A la par de las reformas presentadas en el Distrito Federal en esta materia, el legislador explicó que la propuesta es despenalizarla pero no retirarla como causal de divorcio.

El fenómeno del adulterio, que ha sido difícil de tipificar el que esté actualmente penalizado en la ley, dijo «es una idea decimonónica proveniente de la Edad Media, un espíritu misógino en donde generalmente se aplicaba a la mujer, porque de acuerdo a los mejores juristas que hemos consultado existen muy pocas posibilidades de probarlo».

Señaló que de hecho en las últimas décadas en el derecho concreto de Jalisco no se ha podido tipificar este delito y por lo tanto es letra muerta en materia penal.

El tema del adulterio, dijo, debe abordarse desde una base jurídica «y superar una visión moral que tiene como precepto fundamental otorgar equidad para la mujer frente a un proceso jurídico doloroso».

De aprobarse el adulterio permanecerá en el código como una causa de divorcio, pero sin responsabilidad penal, aclaró, «el asunto de la fidelidad es asuntó de la religión de cada quien y de sus los preceptos morales, nosotros tenemos una visión de Estado, como tal debe asumirse este tema, pues no se trata de un asunto de Estado», apuntó el legislador.

Foto: Samuel Contreras

DIPUTADO Carlos Orozco Santillán.

Señaló que históricamente la penalización siempre se le aplicó a la mujer, nunca al hombre; las mujeres han sido las principales víctimas aun y cuando se le tipificaba a un hombre con un hijo fuera del matrimonio, esta confesión de parte se usaba para diluir un matrimonio de manera unilateral.

«Hablamos de modernizar y colocar a la vanguardia de Estado el marco jurídico que nos ha sido heredado, tendría que aceptarse en un momento dado con que una de las partes de la sociedad conyugal señale su deseo de separación y se le acepte de manera expedita».

El reglamento definirá cómo dividir espacios en lugares públicos

A discusión, la ley antitabaco local

- Tendrán que pasar dos sesiones del pleno más para aprobar la norma

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

MARCO A. VARGAS

La ley federal que restringe los espacios para fumar entró en vigor ayer.

Minutos antes de que comenzara ayer la sesión plenaria del Congreso del Estado —suspendida a las 15:00 horas porque al verificarse el quórum sólo había 18 de 40 diputados—, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la *Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores*, por lo que ya entró a primera lectura en el pleno.

En este caso, no se pidió estrechamiento de términos, por lo que aún no ha sido aprobada.

La ley se había detenido porque el diputado Juan Carlos Márquez Rosas pidió que se modificara el porcentaje de espacio que se debe dejara los fumadores en bares, restaurantes y cafeterías. En el dictamen se establecía que debía ser la mitad de la superficie del establecimiento, pero el legislador del PAN aseguró que el acuerdo fue que habría 70 por ciento del espacio en bares para fumadores, y 60 por ciento en restaurantes y cafeterías.

Finalmente se dejó de lado el asunto de los porcentajes. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gustavo González, indicó que su definición se incluirá en el reglamento que tendrá que elaborar la Secretaría de Salud.

Al no someterse a estrechamiento de términos, al menos tendrán que

claves

Ayer, en la sesión del Congreso

- El gobernador Emilio González Márquez envió ya un oficio para desistirse de su propuesta para crear 347 nuevas plazas en el Poder Ejecutivo
- Se dio entrada a la iniciativa del diputado Enrique Alfaro Ramírez (PRD) de modificar la Constitución para reducir el financiamiento público a los partidos políticos
- Se recibió un oficio del Ayuntamiento de El Arenal, para pedir la intervención del Congreso del Estado ante el conflicto de límites con Tala
- Oficio del Ayuntamiento de Unión de San Antonio pidiendo la intervención del Congreso en un problema de conflicto de límites
- El consejero electoral Sergio Castañeda solicitó licencia sin goce de sueldo por un año al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UdeG, pues la reforma electoral les impide tener otro empleo
- Se rechazó la petición del diputado Jorge Arana para que se citara a comparecer a los titulares de Desarrollo Urbano, Finanzas, Medio Ambiente y la Comisión Estatal del Agua, así como al alcalde de El Salto, para que informen sobre la contaminación en la cuenca El Ahogado
- El diputado Gerardo Rodríguez (PRI) presentó una iniciativa para crear el Instituto de Política Social, que sustituiría a la Secretaría de Desarrollo Humano
- El diputado Carlos Orozco (PRD) propuso despenalizar el adulterio, ya que su comisión se prevé ya en la normatividad civil como una causal para la disolución del matrimonio

transcurrir dos sesiones de pleno más para que la ley sea aprobada, con lo que se retrasó frente a la *Ley General para el Control del Tabaco*, que ayer entró en vigor en el país.

La ley local prohíbe fumar en edificios públicos; áreas cerradas de bibliotecas y hemerotecas, cines, teatros, museos y auditorios; tiendas de autoservicio, comerciales o de atención al público; hospitales, guarderías, asilos y casas de reposo; escuelas; transporte público y escolar; elevadores de uso público; secciones de no fumar en establecimientos y en cualquier establecimiento que tenga espacio al público inferior a los cien metros cuadrados. ■ P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Occidental
Página: 11a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Congreso Jalisco

Sin quórum

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Muchos temas pendientes quedaron tras la suspensión de la sesión de ayer del Congreso ante la falta de diputados, quienes al no lograr acuerdos en algunos aspectos, más de 20 decidieron abandonar el Salón de Plenos, con lo cual se generó falta de quórum y que se pospusiera hasta el próximo lunes.

Trascendió que el tema álgido fue el relacionado con la propuesta de reducir de cinco a tres los integrantes del Consejo de la Judicatura, en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), perdería al menos una posición clave en el control del órgano de justicia y vigilancia de los jueces.

Y es que el tema se pone candente, ya que el 1° de septiembre Juan Ochoa, consejero de la Judicatura, termina su periodo y no se ha lanzado la convocatoria correspondiente; al contrario: con el voto de calidad del presidente de la Comisión de Justicia, se aprobó la reducción del Consejo.

La otra parte que se quedó pendiente es una del panista José Luis Treviño Rodríguez para pedirle al gobernador Emilio González que ordene a los responsables de las diversas dependencias involucradas para que reparen lo antes posible las carreteras afectadas por las lluvias de esta semana y que dejaron bajo el agua la zona de San Juan de los Lagos.

PROPONEN DESPENALIZAR EL ADULTERIO

Porque no hay forma de comprobar el adulterio, el diputado Carlos Orozco Santillán propuso modificaciones al Código Penal para despenalizarlo, pero aún se queda como una causal de divorcio, aunque "esto es cuestión de la moral de cada quien".

Orozco Santillán calificó este "delito" como una medida proveniente de la Edad Media, y con la cual históricamente sólo se ha afectado a la mujer, por eso pide los cambios al Código, tal como se hizo en el Distrito Federal.

El fenómeno del adulterio –dijo– ha sido difícil de tipificar y el que esté actualmente penalizado en la ley "un espíritu misógino en donde generalmente se aplicaba a la mujer, porque de acuerdo con los mejores juristas que hemos consultado existen muy pocas posibilidades de probarlo".

PAN VE POR TI JALISCO
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Público
Página: 12
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Guadalajara

Guadalajara no aumentó el agua

- Aprueban ley de ingresos por casi cuatro mil mdp y aumentos de 5%

Guadalajara ▸ Esperanza Romero Díaz

Los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara aprobaron ayer enviar l Congreso del Estado la pro-uesta de Ley de Ingresos para l ejercicio fiscal 2009 sin incre-nentar las tarifas de agua pota-le y alcantarillado.

El anteproyecto aprobado por l pleno autoriza incrementos en npuestos, derechos y aprovecha-ientos por 5 por ciento, en pro-nedio, para ubicar el presupuesto n cerca de cuatro mil millones de esos para el año entrante, confir-nó Luis Alberto Alonso Barrón, irector de Ingresos.

Se acordó aprobar en lo general anteproyecto, que originalmente igería incrementar 9.8 por ciento n promedio las tarifas. Fueron 17 otos a favor y los votos en contra de lvador Caro y Claudia Delgadillo, les del Partido Revolucionario titucional (PRI), con la abstención a perredista Celia Fausto Lizaola D). A petición del coordinador ista, Leobardo Alcalá, se votó el tamen en lo particular.

Seis ediles del tricolor hicieron de la palabra para repudiar la puesta en el capítulo de agua able y alcantarillado, al calificarla ruel e insensible. Indicaron que e justifica, especialmente cuando el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) es ineficiente y tiene en su nómina a políticos y no a técnicos.

José García Ruiz, dirigente de la CROM, dijo sin empacho que el aumento desproporcionado iría al pago de aviadores. José María Martínez Martínez, regidor panista, dijo que el SIAPA debe trabajar para eficientarse y no buscar recursos para ello a través de las tarifas.

Entrevistado al término de la sesión, el alcalde Alfonso Petersen Farah, quien apoya el aumento de tarifas del agua e hizo la propuesta a la Comisión de Hacienda Pública, explicó que votó por que se vaya el anteproyecto al Congreso "con cero aumento", debido a que no había las condiciones para que prosperara. Indicó que el SIAPA requiere de un ajuste en las tarifas que le permita estar en condiciones de dotar del servicio a las cerca de 500 mil familias "que lamentablemente no tienen servicio de agua potable" en la ciudad.

Algunos de los rubros que motivaron la discusión en la sesión plenaria celebrada ayer tienen que ver con aumentos desproporcionados respecto al 5 por ciento pretendido, como es el caso de 100 por ciento en la tarifa de estacionómetros ubicados en la zona centro, el cobro de 10 por ciento más en cementerios y rastro municipal y licencias para giros.

En contraparte, se acordó, a petición de la regidora perredista Celia Fausto, homologar las tarifas para el cobro de anuncios en casetas y puestos de periódicos —negocio de la concesionaria del equipamiento urbano, la empresa Eumex— a la que se aplica por anuncios en parabuses, que es de 260 pesos. Fue aprobada esta modificación.

Se avaló la propuesta con el ánimo de desincentivar la colocación de casetas telefónicas que se usan más como escaparates para exhibir anuncios publicitarios que para ofrecer el servicio telefónico, así como el uso de estos espacios que impactan negativamente la imagen urbana. ■P

LUIZ VAZQUEZ

Ediles en el Cabildo. Seis de los priistas criticaron como "cruel e insensible" la propuesta de incrementos

PAN VE POR ELLOS, NOSOTROS.

Mural
Página: 5b

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Guadalajara

Aprueban aumentos en GDL

Margarita Valle

Con un aumento general del 5 por ciento e incrementos más amplios en tarifas de estacionómetros, cementerios e instalación de anuncios, los regidores de Guadalajara aprobaron ayer el anteproyecto de Ley de Ingresos 2009.

Esta propuesta de recaudación municipal, la cual tiene que enviarse al Congreso para su aprobación definitiva, se elaboró con un estimado de ingresos para el próximo año de 4 mil millones de pesos.

La tarifa por el consumo de agua no se modificó, pues los regidores tapatíos optaron que sean los diputados los que definan el monto; la propuesta de la Comisión de Hacienda era de un incremento del 9.8 por ciento.

A propuesta de la perredista Celia Fausto, se modificaron a los cobros por la instalación de anuncios en casetas telefónicas y puestos de periódicos, para que aumentaran de 130 a 260 pesos por metro cuadrado.

La edil pidió que se eliminara el aumento en el cobro de estacionamientos, ya que se beneficiaba más a los aparcamientos establecidos.

Pero la propuesta se mantuvo y la tarifa para estacionómetros pasará de un peso que actualmente se cobra por 10 minutos, a 2 pesos en el Centro Histórico, mientras que para el resto del Municipio será de un peso por 8 minutos.

El Alcalde Alfonso Petersen, justificó el alza en este concepto argumentando que con ello se fomentaría la rotación de vehículos.

Otro de los incrementos mayores en la Ley de Ingresos son las tarifas de espacios en cementerios, con un aumento del 10 por ciento que se justificó argumentando que el mantenimiento resulta oneroso para la comuna.

Larga sesión del ayuntamiento de Guadalajara

por **Rosario Bareño Domínguez**

En una larga sesión del pleno del ayuntamiento de Guadalajara, que se destacó por la crítica de la regidora Rocío Corona, en que rechazaron su iniciativa de crear un reglamento de protección a los no fumadores; por otro lado, los señalamientos del coordinador de la bancada del PRI, Leobardo Alcalá contra el rector de la UdeG Carlos Briseño en el sentido que ya no autoriza el proyecto Plaza Brasil y se consideraba detonante para los Juegos Panamericanos del 2011, así como el calificativo de lamentable del regidor del PAN José María Martínez Martínez de los criterios en que se basó la Suprema Corte de Justicia de la Nación para aprobar la despenalización del aborto en el D.F.

Con la felicitación de todos los regidores y el alcalde Alfonso Petersen Farah a Alcalá Padilla por su cumpleaños número 49 –él dijo que 48- y que en ese momento el regidor panista Alvaro Córdoba destacó la labor de los adultos mayores por ser el día de ellos, provocando la risa de todos, al hacerlo casi a la par de la felicitación del edil prísta.

En la sesión se dieron iniciativas como la de la regidora panista Laura Cortés de crear la figura de "administrador de la ciudad" o "gerente" -¿para restarle funciones al alcalde?- también estaba la del regidor Juan Pablo de la Torre de implantar el "record guiness" con discursos ininterrumpidos por 72 horas con gente de Toasmaster; el de ampliar el periodo de concurso para la mascota oficial de los Juegos Panamericanos del 2011.

En cuanto a la creación de un reglamento de protección a los no fumadores, la promovente Rocío Corona, asegura que no se contrapone con la ley federal que entró en vigor ayer y les dijo a los ediles en tono de reproche que "tal parece que no se quisieran tomar medidas de salvaguardar la salud pública".

En la sesión se retiraron los dictámenes relacionados al comodato a la UdeG del terreno propiedad de la comuna, a lo que el coordinador de la fracción del PRI, criticó a Briseño, "qué lamentable es que personajes de la vida pública de nuestro estado tengan tan falta memoria, tengan, en circunstancias tan mediáticas y con la problemática que en este momento está viviendo la Universidad, puedan nada más en razón a caprichos, cuando antes la solicitud era vehemente".

Foto: **Ulises González**

ROCÍO Corona.

Alcalde niega haber negociado con Padilla

Paran proyecto para el estadio; sigue vivo

Guadalajara ▸ ERD

Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, no recuerda haber platicado con Raúl Padilla López respecto del proyecto para concesionar por 66 años el estacionamiento del estadio Jalisco a la UdeG a cambio de acciones en Clubes Unidos, pero rechazó que se haya negociado "en lo oscurito". Agregó que se trabajó la propuesta con "interlocutores" que el rector de la UdeG nombró en su momento.

El rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, declaró que el 26 de julio Raúl Padilla le pidió su respaldo para el proyecto, pero se lo negó porque no está de acuerdo en ceder patrimonio de la Universidad. A su vez, su antecesor le comunicó que ya lo había platicado con Petersen.

"Entre estos interlocutores forma parte Uniterra [la inmobiliaria universitaria], que en un momento dado fueron los que maduraron el proyecto", apuntó ayer el alcalde, quien retiró el dictamen de la sesión plenaria de ayer.

Sin embargo, dejó en claro que la propuesta sigue viva. El ayuntamiento está interesado en que la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtenga el comodato del estacionamiento del estadio Jalisco para desarrollar un hotel, centro comercial y de servicios, a cambio de 10 por ciento de sus acciones en Clubes Unidos. Este ofrecimiento, que hizo Jorge Enrique Zambrano Ambrosio, director de Uniterra, el 30 de julio —según el dictamen de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico y Urbano, pero sin conocimiento del rector (**Público** 26, 27 y 28 agosto)— es, al mismo tiempo, la propuesta del ayuntamiento a la casa de estudios.

El presidente explicó que el ayuntamiento sería el que proponga el comodato en los mismos términos, a fin de que sea el Consejo General Universitario (CGU) el que decida. "Lo importante es que el proyecto el ayuntamiento lo está utilizando como parte de las protecciones que tiene para salvaguardar al estadio Jalisco", abundó el alcalde.

Señaló que la intención de la comuna es tener acciones de Clubes Unidos para evitar que se pueda perder el estadio Jalisco. Y si la UdeG no está dispuesta a ceder las acciones, "no hay ningún problema: el predio regresa al ayuntamiento, el terreno regresa y se acabó la historia".

El primer edil tapatío dijo que el plazo para definir el asunto debe ser breve, porque si se retrasa la decisión afectaría el desempeño de los Juegos Panamericanos 2011. ■ r

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

El Occidental Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 11a Tema: Guadalajara - UdeG

LO DEL ESTADIO JALISCO

No negoció Petersen Farah en "lo oscurito"

por **Rosario Bareño Domínguez**

Asegura el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, que no se reunió con nadie "en lo oscurito" (el ex rector Raúl Padilla López) como lo señaló el rector de la UdeG Carlos Briseño, para negociar que la Universidad le cedía al Ayuntamiento acciones de Clubes Unidos de Jalisco para tener voz y voto en las cuestiones del estadio.

"No sé cómo se manejan en la UdeG y cada día me sorprendo más", apuntó el edil.

La propuesta que hace el Ayuntamiento a la Universidad es con condicionantes de darles en comodato el predio propiedad de la comuna anexo al Estadio Jalisco, para que se realice el proyecto que señalaron y con el que se trabajó desde hace tiempo –centro comercial y hotel— sin embargo se le pone como condición les cedan acciones ya que el único interés es salvaguardar el Estadio Jalisco y que no se convierta en otra cosa, sobre todo que se está próximo a los Juegos Panamericanos del 2011.

La propuesta la hace el Ayuntamiento a la Universidad para que sea el Consejo General Universitario como lo informó el Rector en su carta que le envió anteayer al edil que es el máximo órgano de la Casa de Estudios. En esta carta, indica el alcalde en entrevista "el rector no me dice que jurídicamente esté muerta la propuesta, al contrario el rector me ratifica el interés de la UdeG en la propuesta aunque me menciona no existe autorización alguna de parte del Consejo General Universitario y me explica que es el órgano maximo de la UdeG para llevar a cabo la oferta del dos por ciento". Revela que el ex rector Trinidad Padilla López fue el que hizo la propuesta, la cual después fue ratificada por el actual rector, que a su vez designó interlocutores para que siguieran con los procedimientos. Lo que no queremos es perder el Estadio Jalisco. La comuna tiene una pequeña defensa al respecto, de ser propietarios de un terreno anexo al estadio, por lo que en cualquier momento se quiera intervenir en el estadio para otro propósito que no sea el actual, les será difícil porque los accesos están en la parte de la que es dueña la comuna.

SON SIMPATIZANTES DEL ATLAS EN EL SALVADOR

Antes de la entrevista el alcalde nos presentó al alcalde de San Alejo, de la república de El Salvador, que al conocer Petersen en la Ciudad de México se mostró sorprendido y agradecido, ya que los habitantes de su ciudad son aficionados del equipo de futbol tapatío Atlas.

Petersen le va a las Chivas y ello fue motivo de broma al igual que un dictamen que fue retirado de ponerle a la sesión del pleno del ayuntamiento Club Deportivo Guadalajara por todo lo que le ha dado este equipo a la ciudad.

NO ESTAN DADAS LAS CONDICIONES PARA UN AUMENTO

A pesar de que en su momento se pronunció por el aumento a las tarifas, ayer en la sesión el alcalde votó en contra de ello al igual que sus compañeros del PAN y del PRI y PRD, ya que dijo que no estaban dadas las condiciones para un aumento del agua, a pesar de que existe un gran número de habitantes que siguen sin agua potable (se habla de medio millón de personas en la zona metropolitana de Guadalajara).

Acusan a director de negar permiso

> Demandan a titular de Obras Públicas y exigen el pago de $51.8 millones

Vania Citlalli de Dios

Particulares exigen el pago de 51 millones 875 mil pesos al director de Obras Públicas de Zapopan, Gabriel Hernández Romo, por haberles negado la licencia de edificación para una torre sobre Avenida Acueducto.

El funcionario fue demandado porque la dependencia a su cargo determinó que era improcedente dar el permiso, ya que existe un juicio en que Gobierno del Estado reclama el predio como parte del polígono de Los Colomos.

> Gabriel Hernández

"En estos casos, en donde existe un juicio de por medio, no podemos otorgar licencias", recordó Hernández Romo, "ahí es donde procede que primero sea el juez el que resuelva la propiedad e inmediatamente expediremos las licencias al legítimo propietario".

La demanda la puso Rafael Kuri, en representación de Amparo Meneses, la supuesta propietaria del terreno que desde agosto del 2007 busca recuperar Gobierno del Estado.

En el documento, al que MURAL tuvo acceso, el abogado de la señora señala que el predio de 8 mil metros cuadrados se ubica en Avenida Acueducto 5869 o 5515 y la inversión estimada es de 300 millones de pesos.

El terreno está a un costado de la agencia automotriz Mazda, que se construyó en el predio que es propiedad pública desde hace más de 100 años y que también comercializó Amparo Meneses.

En el juicio civil se solicita el arraigo precautorio en contra del director de Obras Públicas.

A diferencia de otros procesos por actos en la Administración, el único señalado es Hernández Romo, y no el Ayuntamiento.

"Parece claro que se trata, entonces, de una estrategia para ir amedrentando a los funcionarios que se crucen en el camino, a través de acciones que pongan miedo, que infundan pavor a quienes tratan de defender el patrimonio de los jaliscienses", dijo el síndico Ricardo Anguiano.

Aunque cuenta con el respaldo y apoyo del Ayuntamiento, Hernández Romo dijo que, por ahora, enfrentará el juicio con abogados particulares y que el único apoyo que pide es el acceso a la información necesaria.

"Parece ser que dice que deberé de permanecer en la Ciudad, así que quiero entenderlo como zona metropolitana y ojalá ampliaran a Chapala", dijo en broma sobre el arraigo.

Pide Zapopan Amparo contra pago

El Ayuntamiento de Zapopan busca ampararse para no pagar 22.2 millones de pesos a cinco ejecutores fiscales, quienes después de ocho años ganaron una demanda por despido injustificado.

Aunque los trabajadores ya fueron reinstalados desde enero, la Sindicatura tramitó un juicio de Amparo en contra el fallo del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Esto, porque en la resolución participó con su voto la magistrada Verónica Cuevas, quien antes de asumir el cargo era la abogada de los ejecutores fiscales.

"(Deberían existir) las constancias de que sacó las manos del asunto para asumir cabalmente su papel de juzgador", señaló el síndico Ricardo Anguiano.

Al interponer el Amparo, el Ayuntamiento busca que se reinicie el procedimiento jurídico 550/2000 desde el momento en que la magistrada debió excusarse de participar.

En tanto, los ejecutores fiscales exigen el pago de los 4 millones 452 mil pesos que les corresponden a cada uno, quienes desde hace ocho meses se presentan a laborar esperando que les asignen alguna labor.

PAN VE POR TI JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 4b
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Zapopan

Demanda a director de Obras Públicas alcanza los 50 MDP

Gabriel Hernández Romo asevera que no emitirán la licencia de construcción hasta que se esclarezca la propiedad del predio que se presume parte de Los Colomos

La demanda civil en contra del director general de Obras Públicas de Zapopan, Gabriel Hernández Romo, quien se ha negado a emitir una licencia de construcción en un predio que se presume dentro de Los Colomos, se fundamenta en supuestos daños causados a los particulares que ascienden a 50 millones de pesos cada mes.

La notificación de la demanda de arraigo, embargo precautorio, acción de responsabilidad civil extracontractual por daños y perjuicios llegó al domicilio particular del funcionario el 26 de agosto, en su ausencia.

El Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) resolvió el 30 de noviembre de 2007, en el juicio de nulidad I-06/2007, que la dependencia municipal debía expedir una licencia de construcción a Amparo Meneses viuda de Orozco, quien se dice propietaria del predio en Avenida Acueducto 5869, dentro del polígono que el Gobierno estatal reconoce como suyo y parte de Los Colomos en Zapopan.

Hernández Romo explicó que en una primera instancia la licencia no fue emitida debido a que el expediente del proyecto inmobiliario, que se trata de dos torres de 25 pisos, estaba incompleto, es decir, no había cumplido a cabalidad con las etapas procedimentales establecidas según la reglamentación.

"La instrucción del juez fue que otorguemos una licencia, pero no que nos brinquemos los requisitos que según la Ley de Desarrollo Urbano tenemos que cumplir. En este sentido informamos al propietario y su representante que deberían cumplir con la documentación, completar el expediente", declaró.

Según lo indicó, la complementación del expediente se llevó a cabo e incluso comenzaron las negociaciones entre la autoridad municipal y los particulares para encontrar soluciones viales en la zona por la saturación que presentan las avenidas Acueducto y Patria.

No obstante, en esa etapa el Ayuntamiento de Zapopan fue notificado del juicio de reivindicación que el Gobierno del Estado de Jalisco había emprendido contra Amparo Meneses viuda de Orozco, para recuperar la posesión del predio de ocho mil metros cuadrados que se presume dentro del polígono de Los Colomos en ese municipio, el cual asciende a 81 hectáreas, de las cuales alrededor de 35 ya presentan desarrollos inmobiliarios exclusivos.

"En esos casos en que existe un juicio de por medio, no podemos otorgar la licencia porque estaremos beneficiando a un posible perdedor, ahí es donde procede que primero sea el juez el que resuelva la propiedad e inmediatamente estaremos expidiendo la licencia al legítimo propietario. No podemos hacerlo en una situación en la que el caso está en manos de un juez", dijo el director, cuya defensa la llevará un abogado particular.

Ricardo Anguiano Apodaca, síndico de Zapopan, dijo: "Nos parece un exceso que se vayan contra los funcionarios públicos en lo personal. Parece claro que se trata de una estrategia para amedrentar a los funcionarios que se cruzan en el camino a través de acciones que infundan pavor a quienes tratan de defender este patrimonio de todos los jaliscienses".

> *"La instrucción del juez es que otorguemos una licencia, pero no que nos brinquemos los requisitos que según la Ley de Desarrollo Urbano tenemos que cumplir"*
>
> **Gabriel Hernández Romo,**
> director general de Obras Públicas de Zapopan

El agua sigue hasta metro y medio arriba

- Estiman hasta en cinco mil las hectáreas de cultivos afectadas

Lagos de Moreno ▸ Jaime Ramírez Yáñez/Enviado

Hasta el momento, se calcula que asciende a unas cinco mil el número de hectáreas de cultivos afectadas por el temporal en la zona norte del municipio de Lagos de Moreno hasta el de Encarnación de Díaz, aunque oficialmente no hay datos precisos y podrían ser más.

El daño mayor se registra en comunidades aledañas a Aguascalientes, como Betulia, Los Hoyos y Loma de Amapolas, en donde hubo un derrumbe de cuatro casas, y Azulitos, debido al desbordamiento del río El Tecuan y el rompimiento de tres bordos o tanques de contención. En estas localidades hay daños cuantiosos y los niveles de agua aún están por encima del metro y medio de altura.

La carretera Ojuelos-Aguascalientes permaneció cerrada a la circulación en el tramo colindante con la población La Amapola, en Aguascalientes, dado que el agua prácticamente arrasó con una parte de la cinta asfáltica. La fuerte corriente siguió en el sitio por varias horas. Anoche, la SCT anunció que ya había circulación parcial, con sólo 20 centímetros de agua sobre el asfalto, y que ya se puede circular con precaución.

La carretera Guadalajara-Saltillo, en cambio, quedó reabierta desde ayer a las 15:00 horas, según la misma fuente.

Las comunidades de Los Hoyos, Loma de Amapola y Los Azulitos están incomunicadas, por lo que brigadas de la Unidad Estatal de Protección Civil (UECPC) realizan constantes recorridos para evacuar a las personas y trasladarlas a Betulia, ubicado a 50 kilómetros al norte de la cabecera municipal laguense.

A los trabajos de rescate se unió el Ejército mexicano, que mantuvo una unidad en la zona ya que se decretó el Plan DN-III ante la gravedad de la situación.

Mientras tanto, en la cabecera municipal, el cauce del río Lagos se normalizó, pero aún mantenía niveles altos dado que la presa El Cuarenta se mantuvo en desfogue para rebajar su nivel de agua.

NO ES LA PRIMERA VEZ

Para los vecinos de la región, el panorama es el de un desastre varias veces anticipado.

"Atrás de nuestra casa se cayeron otras cuatro; todos los de aquí tuvimos que salirnos y repartirnos con otros familiares. Desde la vez pasada en que sucedió esto, ya nos había prometido que los puentes iban a ser más altos, pero no lo hicieron y otra vez se perdió todo", contó Antonio Romo, un poblador de la Loma de la Amapola en cuya casa el agua subió medio metro. Por la noche del martes, él y su familia debieron huir como pudieron a Betulia; el miércoles por la mañana, el agua seguía allí, sin bajar.

También Pablo Padilla, de un rancho cercano a Betulia, de 60 años, recordó que no es la primera vez. "El asunto es que los bordos, los tanques, revientan y se nos viene toda el agua. Afortunadamente para los de Las Amapolas, el tanque reventó hacia el lado de Aguascalientes, pero de todas formas se nos anegaron las parcelas".

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, acompañado por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y otros miembros del gabinete, llevaron a cabo a bordo de un helicóptero una gira de supervisión, ayer por la mañana, de los trabajos de apoyo a los damnificados.

Entrevistado en la comunidad de Betulia, antes de visitar los dos albergues ahí instalados, González Márquez explicó un plan de contingencia en tres etapas: la primera, asegurar que los habitantes de la región no sufran daños físicos; apoyo en alimentos y asistencia médica a los afectados y, finalmente, la restitución de los menajes de casa e incluso vivienda nueva para quienes sufrieron pérdidas totales.

Insistió que el personal del gobierno estatal "ha estado chingándole" para prestar apoyo a la población desde el inicio del siniestro. "Pero lo que más le preocupa a la gente es qué va a pasar después, porque escucha en la radio que es inminente que las presas van a reventar y que se espera un diluvio. Si bien las presas están a 100 por ciento, se les están practicando sangrías para que desfoguen más rápido".

González Márquez refirió que habrá que aprender la lección: "No podemos construir en zonas de riesgo, ni en vados, cuerpos de agua o en las orillas de los ríos o cerca de los cuerpos de agua".

Expuso que la otra preocupación es la pérdida de cosechas, pero dijo que existe un seguro, denominado catastrófico, para hacerle frente a la contingencia agrícola en cosechas que signifiquen pérdida total. ■

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Público
Página: 20
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Lagos de Moreno

El primer paso, llevar a la gente a lugares más secos

FOTOS: TONATIUH FIGUEROA

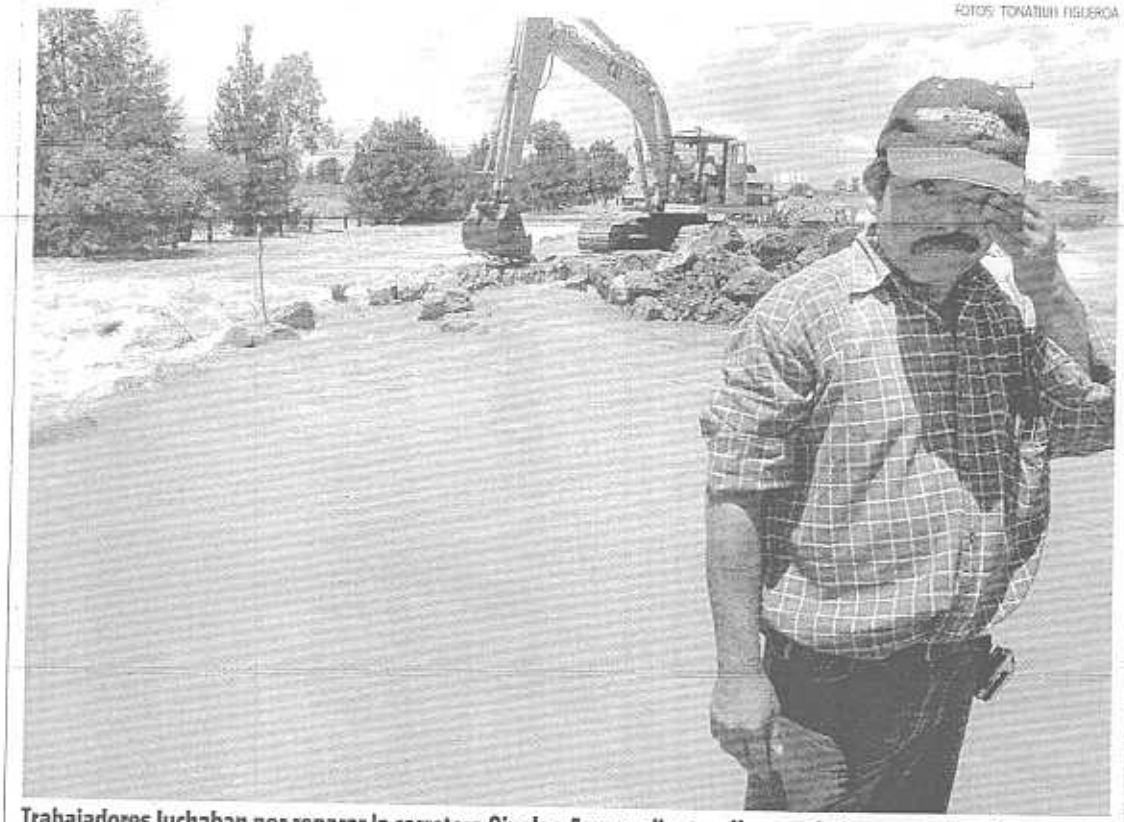

Trabajadores luchaban por reparar la carretera Ojuelos-Aguascalientes. Hoy, paulatinamente, quedará seca

Tres mujeres se reconfortan en uno de los dos albergues abiertos en la población de Betulia

Dos niños de Betulia observan la llegada del helicóptero del gobernador

Preparan queja para la SCT

Los alcaldes jaliscienses de los municipios por donde pasa la autopista Guadalajara-Lagos de Moreno podrían reunirse con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para exponer sus quejas por el mal estado de la vialidad, a pesar de las altas cuotas. Esto lo adelantó el presidente municipal laguense, Francisco Rafael Torres Marmolejo, entrevistado durante la gira de trabajo del gobernador.

El edil coincidió en que valdría la pena tomar una iniciativa para acudir ante las autoridades federales a exponer el problema de mantenimiento de la autopista: "Tenemos que exigir que sean obras de calidad en relación de lo que significa el costo de las cuotas que damos los que por ahí transitamos: el pago es mucho y los resultados no son los adecuados".

Aparte, Emilio González Márquez reconoció que el estado de la autopista es lamentable: "Resulta que ahora son mejores las carreteras estatales que las federales, que aquellas que son de cuota".

Dijo que ya se le ha insistido al centro regional de la SCT sobre el tema del mantenimiento de las vialidades federales, "y es algo que ya estamos comentando en México".

Lagos de Moreno ▸ JRV, enviado

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 12e Tema: Lagos de Moreno

Compromete Emilio recursos del fondo de contingencia

Foto: A. Díaz

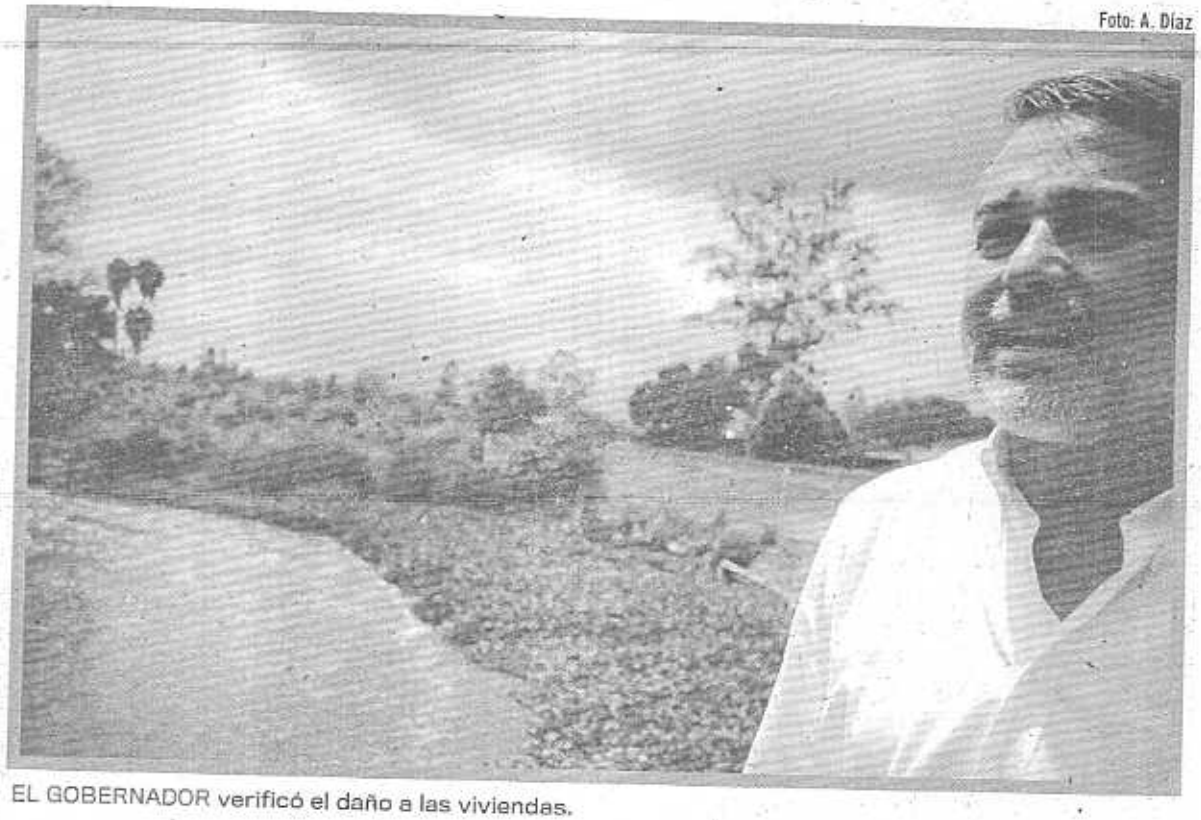

EL GOBERNADOR verificó el daño a las viviendas.

En la Delegación Municipal de Betulia, zona norte de Lagos de Moreno, el gobernador Emilio González Márquez se comprometió a destinar recursos del fondo de contingencias estatal con la finalidad de apoyar la reconstrucción de las casas derrumbadas por las inundaciones, igual que a reponerle a la gente su menaje.

Campo. En la gira de supervisión de daños y del estado de las comunidades que han sufrido el embate de las aguas por el rompimiento de tres estanques en los alrededores de Betulia, también reconoció que hay daños cuantiosos en la agricultura por la inundación de los cultivos. Al respecto hay un estimado de alrededor de 5 mil hectáreas.

Asimismo, González Márquez mencionó que hay entre 15 y 20 localidades rurales dañadas por las inundaciones. Igualmente, aseguró que ya las distintas dependencias del Estado de Jalisco estaban trabajando en la zona para restablecer la situación y en apoyo de los damnificados, enfatizando que ha sido la gente de Jalisco y no de Aguascalientes la que ha estado presente prestando el auxilio a los habitantes jaliscienses de las comunidades.

El gobernador también aseguró que luego de la evaluación de daños que se realice, los recursos van a llegar con fluidez a través del fondo estatal, ya que la aplicación de éste no requiere pasar por el Congreso.

Apoyo. Por otro lado, el diputado local, José Luis Treviño, dijo que este día dirigió un exhorto al gobernador, así como a la Sagarpa y SCT, con la finalidad de que se preste apoyo urgente a la gente de las localidades afectadas principalmente de los municipios de Lagos y Encarnación de Díaz, así como a las vías terrestres como la de Ojuelos-Aguascalientes, cerrada por los socavones. Agregó que una vez que pasen las lluvias, la Sagarpa debe hacer una evaluación de los daños cuantiosos ocasionados por los siniestros a las cosechas agrícolas.

El dato

El gobernador mencionó que hay entre 15 y 20 localidades rurales dañadas por las inundaciones.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Occidental
Página: 8a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Ocotlán

La Grulla: presa de riesgo en Ocotlán

La presa conocida como la Grulla en Ocotlán sufre cuarteaduras en sus muros y está a punto de venirse abajo, están en riesgo unas dos mil personas. El presidente municipal Absalón García solicitó la intervención de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y del Gobierno de Jalisco.

Informó el alcalde que de inmediato se tomaron acciones tanto por parte de la Dirección de Obras Públicas del municipio como Protección Civil y la CNA.

Se abocaron a ver el daño que presenta la pared de la presa y "rápido poder actuar para no enfrentar una contingencia en lo que es la población de San Martín de Zula, que posiblemente saldría afectada". Mencionó que es una presa que está a toda su capacidad y algo antigua, "que es para riego agrícola y que sirve a su vez como vaso regulador de otra presa conocida como La Huaracha que se localiza aguas arriba". Explicó que se hizo un socavón en uno de los muros y es el riesgo que representa para unas dos mil personas que habitan en esa población. **(Víctor Manuel Chávez Ogazón)**

LA GRULLA

Es para riego agrícola; sirve como vaso regulador de la presa La Huaracha ubicada aguas arriba

Alcalde tonalteca hace viaje sorpresa a Tijuana y a la Ciudad de México

El presidente municipal de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández en forma exprés y silenciosa viajó la noche del miércoles a la ciudad de Tijuana, con el propósito de fortalecer los lazos de hermandad que se tiene con aquella ciudad, según lo informó el primer edil.

En entrevista telefónica, el mandatario tonalteca explicó que el viaje lo llevó a cabo con dos objetivos; el primero, fortalecer los lazos con la ciudad hermana y el segundo conocer los modelos de desarrollo urbano que maneja el gobierno de Tijuana.

El mandatario explicó que buscará que Tonalá, como parte de un proyecto a largo plazo, "además de ser un municipio atractivo por sus artesanías, también sea un espacio llamativo para la industria, aunque aseveró que no hay proyecto para que en la Cuna Alfarera se pueda crear un corredor industrial".

Al concluir su viaje por Tijuana, el edil viajará a la Ciudad de México, específicamente a la Secretaría de Desarrollo Social, donde espera obtener recursos para crear espacios públicos en el municipio.

A la gira que el mandatario tonalteca llevó a cabo a la Ciudad de Tijuana, fue acompañado por los regidores panistas, Irma Gómez Gómez, presidenta de la Comisión de Ciudades Hermanas, el coordinador de la fracción, Isaías Basulto Lemus y el síndico del Ayuntamiento, Leonel Andrade Padilla.

PAN VE POR TI
JALISCO ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Informador Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 2b Tema: Congreso - ZM

El Congreso trabaja en una nueva delimitación de "Área Metropolitana"

El diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez presentó ayer una iniciativa para delimitar el Área Metropolitana de Guadalajara, que definirá el marco jurídico, la competencia y el manejo de recursos económicos para un colectivo de esta naturaleza, que impulsaría la colaboración intermunicipal efectiva.

Los municipios que formarían parte del área –que ya no, zona metropolitana, según subrayó el diputado– son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán e Ixtlahuacán.

El legislador perredista manifestó que a mediados del mes entrante podrían aprobar en el pleno la nueva definición de la mancha urbana, con las consecuencias correspondientes, y explicó: "Delimita (la iniciativa) lo que va a ser la ciudad... es de la mayor relevancia porque a final de cuentas todas las políticas metropolitanas parten de una definición de lo que es la ciudad, de cómo está integrada.

"Estamos haciendo una propuesta que entrará a estudio a comisiones; la estamos presentando los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y los presidentes de las comisiones que integramos la Comisión Especial para la Competitividad; vamos a conocer las opiniones del Gobierno del Estado, de los presidentes municipales involucrados y la idea es que durante septiembre aprobemos lo que será el 'Área Metropolitana de Guadalajara', porque ya no existe la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Me preocupa que haya todavía algunos servidores públicos o algún presidente municipal, que todavía está inventando nombres... lo que es oficial es que existe ya o debía existir, un Área Metropolitana de Guadalajara y en su caso, una región metropolitana".

Agregó también que al pertenecer a un área metropolitana, "los municipios integrantes entran a un régimen especial que, respetando su autonomía municipal, implica una serie de nuevas responsabilidades, particularmente en lo que tiene que ver con los esquemas de gestión y coordinación metropolitanas; por supuesto que también acceden a los recursos financieros que se vayan a definir en los fondos correspondientes. Son nuevas obligaciones y nuevos beneficios, pero a final de cuentas, es un nuevo esque-

PAN VE POR TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
Público
Página: 27
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Informe Presidencial

Gobernación es la secretaría encargada del enlace entre el Ejecutivo y el Legislativo

Mouriño será quien lleve el Informe a San Lázaro

- La entrega será antes del mediodía del 1 de septiembre en el salón Protocolo

México • Angélica Mercado

Los partidos en el Congreso llegaron a un acuerdo para que el segundo Informe de gobierno del presidente Felipe Calderón no se reciba en el pleno de San Lázaro, sino en un salón alterno por las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, antes de las 17:00 horas.

Según senadores consultados, la entrega será a las 12:00 horas del 1 de septiembre en el salón Protocolo de San Lázaro y sería el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, quien lleve el Informe, en atención de que es la dependencia encargada de ser el enlace entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Ayer, el pleno del Senado conoció y aprobó el acuerdo que normará la sesión del próximo 1 de septiembre, y que servirán como base de la legislación secundaria que se discuta después de aprobada la reforma constitucional.

El acuerdo fue publicado en la *Gaceta Parlamentaria* y en éste se precisa que la sesión se efectuará a las 17:00 horas y se pasará lista de asistencia, se declarará la apertura y habrá intervenciones de los grupos alusivas al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio.

Después de ello se recibirá y tramitará el Informe con declaratoria formal de recepción, por parte del presidente del Congreso, que será el priista Horacio Duarte.

"El Informe por escrito al que se refieren los resolutivos precedentes será recibido el 1 de septiembre de 2008 por las Mesas Directivas de las respectivas cámaras, para efectos de su formal presentación en la sesión de Congreso General en la que se declara la apertura del primero periodo. En todo caso, deberá estar presente un secretario de cada una de ellas".

También se aprobó que el presidente del Congreso convendrá la hora de recepción del Informe por escrito que presente el presidente en la inteligencia de que la entrega deberá efectuarse antes de las 17:00 horas del 1 de septiembre, que es la hora prevista la sesión.

El acto de recepción se efectuará en el lugar de las instalaciones de la Cámara de Diputados que determine el presidente del Congreso y los secretarios de ambas mesas darán fe de la recepción para extender la constancia respectiva.

En la sesión, una vez desahogadas las intervenciones de los grupos, se procederá dar cuenta de la recepción del Informe escrito.

MARTÍN SALAS

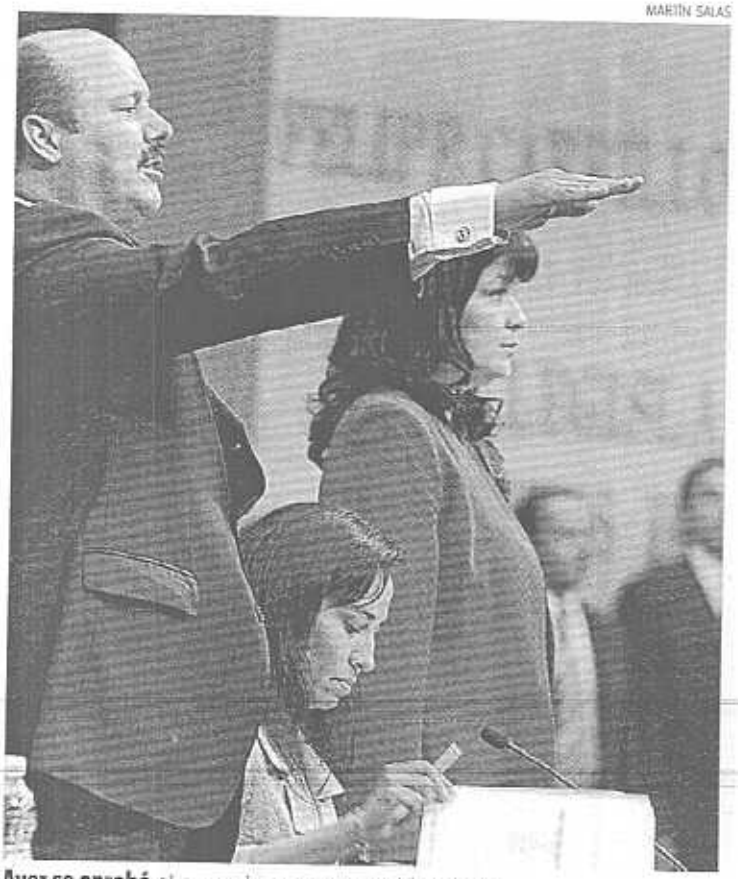

Ayer se aprobó el acuerdo que normará la sesión

Ayer, el priista Manlio Fabio Beltrones censuró que en 2006 los perredistas hayan metido bombas molotov, pero confió en que inicia una nueva época, más ordenada y fructífera, con una mejor rendición de cuentas y transparencia en el actuar de los gobernantes. ■P

claves

Presidencia

- El lunes Calderón ofrecerá a las 8 am un mensaje sobre su segundo año de gobierno en Palacio Nacional.
- Estará invitado el gabinete, además de los reporteros de la fuente presidencial y corresponsales nacionales. Una hora después desayunará con sus invitados y posteriormente enviará su Informe escrito.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 3a Tema: Informe Presidencial

Calderón se dirigirá a la Nación el 1 de septiembre

México | Agencias

El Presidente de la República, Felipe Calderón,. pronunciará un mensaje a la nación el próximo lunes 1 de septiembre a las 9:00 horas, con motivo de su Segundo Informe de Gobierno en Palacio Nacional.

Fuente de la Presidencia de la República informaron que Calderón estará acompañado por el gabinete legal y ampliado, así como por representantes de los medios de comunicación de la capital, de los estados, así como por corresponsales extranjeros.

Por otro lado, trascendió que sería el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, el encargado de acudir al recinto legislativo de San Lázaro para entregar por escrito el informe del presidente Calderón. El acto se realizaría en el salón de protocolos de San Lázaro, antes de la sesión de Congreso General.

Este jueves, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el formato para recibir por escrito el Segundo Informe de Gobierno del presidente Calderón y remitirlo para su análisis, así como fijar los lineamientos del proceso de comparecencias de secretarios de Estado.

"La criminalidad ha crecido por la descentralización de los poderes"

Sin evadir, "no es hora de repartir culpas": Calderón

ALFREDO GUERRERO

Hermosillo ▸ Fernando Damián

El presidente Felipe Calderón llamó a todos los poderes y órdenes de gobierno a asumir su responsabilidades en el combate a la delincuencia y pidió a la ciudadanía exigirle a cada autoridad cumplir con la tarea que le corresponde en esa materia.

Al advertir que su gobierno no ha evadido ni evadirá sus propias responsabilidades en la lucha contra la inseguridad, el mandatario sostuvo que el crecimiento de la criminalidad responde también a la debilidad institucional provocada por la descentralización de los poderes y la distinción de esfuerzos contra la delincuencia.

Durante su presentación ante los diputados federales del PAN que celebran su reunión plenaria en esta ciudad, insistió por ello en coordinar la acción de los tres poderes federales y de los órdenes de gobierno contra la criminalidad.

"No es hora de repartir culpas, sino de cumplir las responsabilidades firmadas (en el Acuerdo Nacional por la Seguridad)", puntualizó, en respuesta a los señalamientos sobre la insuficiencia de las acciones de su gobierno en materia de seguridad.

Un apagón en el hotel por poco arruina la reunión con los legisladores

En ese contexto, tanto el líder nacional del PAN, Germán Martínez, como el coordinador de los diputados panistas, Héctor Larios, expresaron el respaldo incondicional de su partido a las acciones y propuestas de Calderón contra la delincuencia.

Hicieron suyos los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad y sostuvieron que, Ejecutivo y Legislativo ganaran la batalla contra la delincuencia organizada.

***Spot* de ayer**

El presidente Calderón dedicó su mensaje televisivo a hablar de la estrategia social de su gobierno para combatir la pobreza, apoyar a adultos mayores y ayudarles para adquirir vivienda.

El mandatario federal dijo que cinco millones de las familias más pobres del país, es decir, uno de cada cuatro mexicanos, son beneficiarios del programa Oportunidades y que para enfrentar la "carestía de la vida" este año se aumentó la ayuda económica y reciben en promedio 655 pesos al mes. ■

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

El Informador
Página: 16a

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Infraestructura - FCH

Para infraestructura, 190 mil MDP en lo que va de 2008

El Presidente Calderón presentó el macroproyecto portuario de Punta Colonet, en Baja California

ENSENADA. Un total de 190 mil millones pesos se invirtieron en infraestructura dute el primer semestre de 2008, informó el Preente Felipe Calderón Hinojosa durante la preitación del megaproyecto portuario Punta lonet, a 140 kilómetros al Sur de Ensenada, ja California.

"En los primeros seis meses del año hemos rcido 190 mil millones de pesos de inversión to con recursos públicos como privados, 16% s de lo del año anterior, y seguramente a este s de agosto hemos rebasado ya los 200 mil miies de pesos", dijo durante la presentación del yor proyecto de infraestructura, por monto de ersión, contenido en el Programa Nacional de raestructura (PNI) 2007-2012: Punta Colonet.

Reiteró que a partir de 2012 en México se intirán en infraestructura 50 mil millones de dós anuales, sobre todo si se consolida la reforenergética, que es discutida en el pleno del ıgreso de la Unión en el periodo legislativo inicia la próxima semana.

"Pretendemos que a partir de 2012 se llegue ıa inversión anual superior a 6% del Producterno Bruto (PIB) si se aprueban mayores reas al aparato productivo del país, particuente en materia de energía", indicó.

También se anunció la edificación de un vo aeropuerto de carga en Ensenada, mismo ıe se dedicarán más de 2 mil 500 millones de s; una red eléctrica asociada a la interconeı de Baja California con la Red Eléctrica Naal y para el que se estiman serán necesarios ro mil millones de pesos. *(Agencias)*

• El gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna, el Presidente Calderón y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez.

El proyecto

- Incluye una Administración Portuaria Integral (API), una terminal de contenedores con 32 posiciones de atraque, una o dos vías férreas y una banda de frecuencia radioeléctrica.
- El puerto moverá seis millones de contenedores al año, lo que representa el doble de lo que se moviliza actualmente por todo el sistema portuario nacional. Generará 83 mil empleos, 24 mil durante la construcción y 59 mil en su operación, y tendrá una derrama económica estimada en 500 millones de dólares anuales.
- El proyecto incluye la movilización de carga principalmente desde y hacia el continente asiático, contará con sistemas ferroviarios para el transporte de las mercancías desde el puerto a su destino final, conectándose con vías férreas de Estados Unidos.
- Se trabaja también en la ampliación de la carretera de Ensenada a Punta Colonet, así como Punta Colonet con el norte de Baja California.

Lanza Felipe su megaobra

> Será Punta Colonet, en BC, el mayor puerto de AL y el más grande proyecto del sexenio

Lilián Cruz
ENVIADA

ENSENADA.- El Presidente Felipe Calderón dio luz verde ayer al proceso para construir la obra de infraestructura más grande del sexenio: el puerto de Punta Colonet.

Con una inversión estimada en 5 mil millones de dólares –de recursos privados– se creará desde cero una nueva infraestructura de operación portuaria y logística a 140 kilómetros al sur de Ensenada, que convertirá al desarrollo en el más grande de su tipo en América Latina.

La inversión es equivalente a la de la ampliación del Canal de Panamá y tendrá capacidad para mover 6 millones de contenedores cuando concluya totalmente en el 2020.

Esta cantidad es el doble de lo que maneja hoy Tokio y también multiplica por dos la cantidad que mueven actualmente todos los puertos de México. El Puerto de Manzanillo maneja anualmente un millón 400 mil contenedores.

Durante la presentación del proyecto, se informó que desde Colonet se moverá principalmente carga proveniente de Asia rumbo a Estados Unidos, lo que será viable tanto por sus costos operativos como por la saturación de los puertos de Los Ángeles y Long Beach, en California.

Crean coloso

Finalmente se dio el banderazo para el puerto Punta Colonet.

- La inversión estimada es de 5 mil millones de dólares.
- Abarcará 2 mil 600 hectáreas de agua de mar territorial y 83 hectáreas de terreno.
- Iniciará operaciones en 2012.
- Tendrá la capacidad de mover 6 millones de contenedores.
- Creará 83 mil empleos.

Fuente: SCT.

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, informó que el nuevo puerto tendrá una superficie de 2 mil 700 hectáreas, con 32 posiciones de atraque y dejará una derrama anual de 500 millones de dólares.

SEGUIRÁ MANZANILLO

El director general de la Administración Portuaria Integral en Manzanillo, José Julián Dip Leos, descartó que Punta Colonet afecte el desarrollo del puerto ubicado en Colima.

"De ninguna manera se verá afectado el proceso de crecimiento de Manzanillo, ya que nosotros ejercemos como puerto una influencia muy importante en más de 15 Estados".

En la actualidad, el puerto de Manzanillo cuenta con 11 posiciones de atraque y próximamente tendrá cuatro más.

Con información de Esaú López

II INFORME

Reconoce Beltrones mano firme de Calderón

El Presidente ha mostrado decisión y voluntad política para gobernar, sostiene el líder en el Senado del PRI

México | Notimex

El líder de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones, afirmó que durante los dos primeros años de su administración, al presidente Felipe Calderón «no le ha temblado la mano» para gobernar y se le ha visto decisión y voluntad política.

Entrevistado al concluir la sesión de este jueves, el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que está seguro de que el Ejecutivo federal le ganará la batalla a la inseguridad pública.

El legislador del PRI señaló que espera que durante su II Informe de Gobierno, el Ejecutivo federal sea autocrítico y admita que si bien hay avances, son insuficientes para lograr más empleos, más seguridad, más crecimiento económico y menos inflación.

Beltrones Rivera criticó que la administración de Calderón utilice al Ejército como la única forma de resolver el grave problema de la inseguridad.

Foto: Notimex

MANLIO Fabio Beltrones.

«El plazo y el momento en el cual el Ejército deba regresar a los cuarteles lo dará la velocidad con la que el gobierno pueda construir aparatos policiacos mejores que los que hoy tenemos, que están completamente infiltrados por la delincuencia», sentenció.

El líder senatorial del Partido Revolucionario Institucional aseguró que nadie que esté en un puesto de responsabilidad puede cerrar los ojos ante lo evidente y se tiene que apoyar a este gobierno en las decisiones que tome.

Sin embargo, esto «no puede amedrentar a un gobierno legítimamente constituido», cuyas acciones deben ser más fuertes ante el embate de la delincuencia o ante las amenazas o amedrentamiento que efectúan las organizaciones criminales.

El senador del partido tricolor adelantó que estará atento a la marcha contra la violencia y la delincuencia en el país que se desarrollará este sábado y dijo que ojalá sirva para impulsar reformas en materia de seguridad pública.

Privilegian la reforma energética y el Presupuesto

Los diputados panistas relegan en su plenaria el tema de la seguridad

Hermosillo ▸ Fernando Damián

Con la reforma energética y el Presupuesto de Egresos 2009 como los temas prioritarios de su agenda, los diputados federales del PAN iniciarán aquí este viernes su reunión plenaria, después de reunirse con el presidente Felipe Calderón.

Aun cuando la seguridad pública y el combate a la delincuencia forman parte central en el discurso del gobierno federal panista, los legisladores del blanquiazul, encabezados por Héctor Larios, relegaron dichos asuntos a un segundo plano, sin considerarlos expresamente en su programa de trabajo.

No obstante, la bancada discutirá una serie de propuestas para abatir el *narcomenudeo* y reformar las leyes secundarias de justicia penal, a fin de "aterrizar" las recientes enmiendas a la Constitución.

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, arribará a esta ciudad por la noche para establecer las prioridades legislativas del Ejecutivo federal y cenar con los diputados de su partido.

Antes, en el inicio de los trabajos, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, definirá con los legisladores las estrategias para impulsar la aprobación de la reforma energética en el Congreso, pese a las amenazas perredistas de impedir la participación de capitales privados en Pemex.

De igual modo revisarán las prioridades del Ejecutivo federal y de Acción Nacional en el diseño del Presupuesto de Egresos 2009, a tan sólo una semana de que la Secretaría de Hacienda presente el paquete económico ante la Cámara de Diputados.

Los diputados panistas, en coordinación con las autoridades federales y los gobernadores de extracción panista, afinarán sus propuestas de asignación del gasto para el año entrante, con sus "pisos" y "techos" para la negociación con las otras fracciones.

El encuentro de los legisladores del PAN será el último con la coordinación de Larios, quien dejará su curul en enero entrante para competir por la candidatura de su partido a la alcaldía de Hermosillo, mientras que la jefatura de la bancada quedaría en la responsabilidad del veracruzano Gerardo Buganza. ■ P

Desterraremos autoritarismos, advierte

César Duarte presidirá San Lázaro

México ▸ Mauricio Juárez

Por unanimidad, el priista César Duarte Jáquez fue elegido presidente de la Cámara de Diputados. Al asumir el cargo, desde lo más alto de la tribuna parlamentaria, el chihuahuense afirmó que con el nuevo formato para la presentación del Informe de gobierno "se cierra la página de un presidencialismo exhaustivo".

Lo anterior porque a partir del 1 de septiembre, el Presidente de la República sólo deberá enviar su Informe al Congreso de la Unión y ya no será necesaria su presencia ni la lectura del documento. De esa manera, sostuvo el legislador federal, se abre el paso para una transición democrática con mayor equilibrio de poderes.

En su primer discurso como presidente de la Cámara de Diputados, exigió a todos los diputados no equivocarse y darle "toda la trascendencia, la intensidad y el respeto al nuevo 1 de septiembre y de lo que ahí inicia.

"Así —continuó— subrayaremos simbólicamente nuestra confianza en las instituciones democráticas, y en un Congreso que hacia el futuro deberá ser más sólido!".

La planilla encabezada por Duarte la conforman José Luis Espinosa Piña (PAN), Martha Hilda González Calderón (PRI) y Ruth Zavaleta Salgado (PRD) como vicepresidentes. Recibió 398 votos a favor y ninguno en contra.

El nuevo presidente camaral se comprometió a que durante su gestión no involucrará siglas ni colores, pues tendrá un desempeño fundando en los principios de la objetividad e imparcialidad.

Asimismo, ante su antecesora Zavaleta, afirmó: "Desterraremos cualquier manejo autoritario y faccioso en la conducción del debate legislativo".

El pleno de la Cámara –panistas, perredistas, priistas, verdes, convergentes, petistas, aliancistas y socialdemócratas— escuchaba atento al chihuahuense, quien apeló a la tolerancia de todos los legisladores en la conducción de los debates legislativos.

Afirmó que la 60 Legislatura pasará a la historia "por las grandes reformas que hemos concretado y las de enorme trascendencia que habremos de concretar".

Por último, Duarte comentó que la Cámara de Diputados estará atenta, en el último año de ejercicio, a las necesidades y aspiraciones de los mexicanos y la prioridad será apoyar a los que menos tienen a través de estimular la eficiencia y la competitividad de las empresas, industrias y de los productores del país. ■P

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO
Público
Página: 26
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: SENADO

El PRD cede otra vez a promesas verbales

Gustavo Madero, nuevo presidente del Senado

OCTAVIO HOYOS

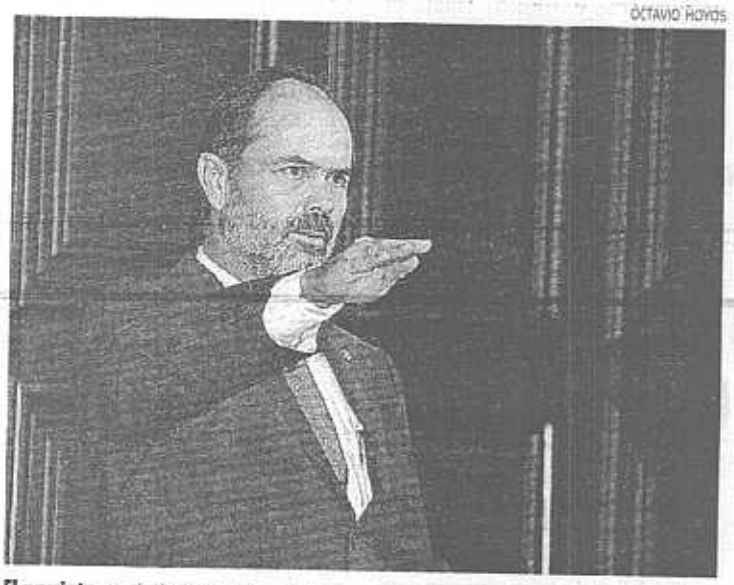

El panista recibió 89 votos a favor

› Convencen a Carlos Navarrete de que no enía apoyo suficiente; reel, a la Junta

éxico › Angélica Mercado

Son un acuerdo de última hora —donde el PRD cedió a no presentar una planilla alterna a cambio de promesas verbales— el Senado eligió ayer con 89 votos al panista Gustavo Madero por el periodo de un año. A tanto, la Junta de Coordinación Política quedará integrada la próxima semana y la bancada panista decidió incorporar ahí a Santiago Creel.

Un día antes, el coordinador perredista Carlos Navarrete advirtió que si no les cumplían el acuerdo de rotar los órganos de gobierno entre las principales fuerzas políticas, su partido presentaría una planilla alterna.

Pero ayer, durante una reunión de coordinadores, Madero y el priista Manlio Fabio Beltrones le ofrecieron que este año se reformará la Ley Orgánica para modificar el porcentaje por el cual las principales fuerzas políticas puedan acceder a los órganos de gobierno.

Legisladores consultados revelaron que, además, se hizo ver a Navarrete que si presentaba su planilla podría sacar menos de los votos esperados y una Mesa Directiva dividida no sólo lo afectaría a él o a Madero, sino al Senado como institución.

Por su parte, tras el autodescarte de Creel a presidir la Mesa, los panistas sesionaron en privado y ahí cerraron filas con Madero. Algunos senadores consultados dijeron que las declaraciones del ex secretario de Gobernación, de que no permitirá limitaciones a su tarea como legislador, no fueron bien vistas; sin embargo, privó un buen ambiente y llegaron cohesionados a la negociación.

Aunque el pleno fue citado a las 11 de la mañana, la sesión inició después del mediodía.

En su escaño habitual, los panistas Humberto Aguilar y Felipe González flanquearon a Madero. Sólo el nuevo vicecoordinador, Ricardo Torres, cambió de lugar para estar más cerca del coordinador y su lugar se destinó a Creel, quien quedó ubicado cerca de la nueva "burbuja".

claves

Líder de papel

- Aunque ya estaban impresas las planillas con el nombre de Carlos Navarrete para presidente del Senado, no se repartieron, luego de que el líder perredista se acercó a su bancada y les explicó el acuerdo.
- A pesar de que anunció en Acapulco que presentaría una planilla alterna y que subiría a la tribuna senatorial, Navarrete permaneció en su escaño durante la sesión.
- Incluso en el momento en el que priistas y panistas aplaudieron la designación de Gustavo Madero como líder del Senado, el perredista se quedó con los brazos cruzados.

Al momento de votarse la Mesa, Madero recibió 89 votos y sólo hubo tres para "otros senadores".

Creel bajó en medio de aplausos que le prodigaron, de pie, senadores de todos los partidos, para ocupar su nuevo escaño. ■P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Mural
Página: 3a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: SENADO

Declina Navarrete luchar por Senado

> Acepta PRD pacto verbal con PAN y PRI para presidir en el futuro la Junta de Coordinación

Claudia Guerrero

MÉXICO.- A cambio de un acuerdo para impulsar una reforma que permita al PRD encabezar algún día la Junta de Coordinación Política, la bancada del sol azteca retiró ayer la planilla para postular a su líder, Carlos Navarrete, como candidato a la presidencia del Senado.

Luego de reunirse en privado con los coordinadores del PRI y PAN, el perredista declinó en su interés por la Mesa Directiva, tras escuchar de sus homólogos advertencias sobre el riesgo de que ni su bancada lo apoyara con el 100 por ciento de los votos, como consecuencia de la división interna que existe en el PRD.

Durante las negociaciones, los coordinadores parlamentarios hablaron de la necesidad de fortalecer política y presupuestalmente al Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado (IILSEN), con la intención de convertirlo en una posición de poder, que pueda ser ocupada en el futuro por una de las tres principales fuerzas políticas de la Cámara alta.

El acuerdo verbal contempla la posibilidad de impulsar una reforma interna a la normatividad del Senado para reducir el candado del 25 por ciento que se exige a una bancada para tener derecho a presidir la Junta de Coordinación Política.

En público, el panista Gustavo Madero reconoció la existencia de un consenso únicamente relacionado con la Junta de Coordinación, pero no con la Mesa Directiva.

Esa posición fue suscrita por el coordinador priista, Manlio Fabio Beltrones, quien consideró que en el caso de la Mesa, la decisión está en el pleno del Senado, que es soberano.

Luego de la votación, en la que Madero fue elegido como nuevo presidente del Senado, el vicecoordinador del PRD, Ricardo Monreal, manifestó su inconformidad por la decisión de Navarrete y por "creer nuevamente en quien no tiene palabra".

ASÍ LO DIJO

"En mí el nuevo presidente encontrará siempre el apoyo así como la plena disposición a contribuir invariablemente al fortalecimiento de este Senado"

Santiago Creel
Senador del PAN

"A mi no me chamaquearon", aseguró el ex Gobernador de Zacatecas.

"De manera personal creo que es un mal preludio, es una anticipación a lo que resultará de la reforma energética y que seguramente este adelanto será secundado en una alianza entre el PRI y el PAN", advirtió.

¿Están preparados para tomar de nuevo la tribuna?

"No tememos, vamos a seguir actuando en consecuencia, porque no estamos pensando en el desgaste público. Estamos preparados adentro y fuera del Congreso, somos uno solo, el movimiento encabezado por López Obrador y los legisladores", sentenció.

Ayer por la tarde, después de la sesión, Navarrete abandonó el recinto legislativo sin explicar públicamente su decisión de declinar a la candidatura.

DAN a Creel lugar en Junta

MÉXICO.- El coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, se convirtió ayer en el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, en sustitución del también panista Santiago Creel, quien será uno de los nuevos integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Como vicepresidentes de la Mesa fueron designados el panista José González Morfín, el priista Cleominio Zoreda y la perredista Yeidckol Polevnsky.

Ayer, durante la sesión, Creel pronunció un mensaje de despedida en el que agradeció el apoyo de los legisladores e hizo referencia al valor de hacer cumplir la palabra en los compromisos legislativos.

A pesar de las polémicas al interior del PAN, adelantó su apoyo incondicional a la gestión de Madero, quien subió hasta la tribuna para el cambio de estafeta, que se dio con un abrazo.

"Desde esta tribuna, aprovecho la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos por el bien del Senado y por el bien de la República a quien asuma la presidencia del Senado".

Claudia Guerrero

PAN VE POR TI JALISCO ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Público
Página: 26
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Ruth Zavaleta

Lo de las bombas no me consta: Zavaleta

- Afirmó que sus dichos se basaron en rumores; el tema "no era nota", dice

México ▸ Mauricio Juárez

La presidenta saliente de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, aceptó como una "irresponsabilidad" sus declaraciones de que el primero de diciembre de 2006 –día de la toma de posesión de Felipe Calderón– legisladores introdujeron bombas molotov al salón de sesiones. "No me consta, no lo vi", comentó.

A dos días de hacer esas declaraciones durante la presentación de un libro, y debido a la polémica que levantó en San Lázaro, la perredista se echó para atrás y argumentó que se basó en rumores y decidió retirar sus dichos.

Por la mañana de este martes, la todavía presidenta cameral convocó a conferencia de prensa, para reprochar a los reporteros que lo de las bombas molotov lo dijo en "un contexto relajado. No pensamos que ustedes se habían dado cuenta de la nota". Además, agregó, "no era nota".

Zavaleta quiso terminar con el tema al reconocer que no era necesario haber dicho eso, "y no lo voy a repetir". Sin embargo, las preguntas fueron insistentes: "Eran rumores, nada más, por eso les digo que no era necesario comentarlo".

—¿Qué fue lo que pasó?

—Nunca la encontraron, por supuesto que nunca la vimos.

—Usted dijo que era un arsenal.

—Fue un decir, y lo retiro, retiro lo dicho. No estuvo bien que lo dijera.

—Entonces, ¿mintió?

—No mentí, ya les contesté. Retiro lo dicho.

—Dijo que el perro se puso nervioso.

—Mire, no pasó a mayores. Fue un error haberlo mencionado y sinceramente no me consta, no lo vi.

—¿Es un error o una irresponsabilidad?

—Puede ser una irresponsabilidad; la asumo.

Al respecto, el coordinador del PRD en San Lázaro, Javier González Garza, externó su "extrañeza por ese tipo de declaraciones". Y agregó: "No sé a qué se refiere"

MARTÍN SALAS

La legisladora admitió que nunca vió el supuesto armamento introducido a la Cámara de Diputados

a viva voz

MARTÍN SALAS

Héctor Larios Córdova

"No había absolutamente ninguna bomba molotov, ni ninguna arma ni artefacto"

Deslindó a su fracción y al partido pues, informó, ninguna instancia del PRD tomó una decisión de esa naturaleza. Lo único que introdujeron al salón, comentó, fueron silbatos.

Tanto González Garza como Héctor Larios, coordinador del PAN, informaron que a las 2 de la mañana del 1 de diciembre de 2006 llegaron a un acuerdo para que perros adiestrados del Estado Mayor Presidencial revisaran el salón.

"No había absolutamente ninguna bomba molotov, ni ninguna arma ni artefacto. Puedo afirmar con contundencia que no lo hubo en el salón de sesiones", aseguró el panista.

El jefe de la bancada priista, Emilio Gamboa, consideró el asunto "muy delicado". Pidió a las fracciones parlamentarias privilegiar la política para llegar a acuerdos, "porque las diferencias tienen que discutirse, pero no a través de las armas, sino del debate legislativo". ■ P

CÚPULA

S. CABAÑAS

LA ACTITUD prudente que en apariencia han tenido los Gobiernos federal y estatal al no intervenir en el conflicto en la UdeG, reconociendo la autonomía universitaria de la institución, pudiera convertirse en omisión y hasta en irresponsabilidad.

A PESAR DE QUE el problema en la Universidad ha ido subiendo de tono, ninguna autoridad ha movido un dedo para tratar de conciliar a los grupos en conflicto.

NO SE TRATA de tener una injerencia que afecte a la vida universitaria, sino de dar muestra de oficio político para propiciar un acuerdo que garantice la estabilidad de la segunda institución de educación superior más importante del País.

HOY TENDRÁ lugar la tan cantada sesión del Consejo General Universitario en la que el ala afín al cacique universitario, **Raúl Padilla**, buscará acotar al Rector, dejándolo prácticamente como una figura decorativa dentro de la institución.

Y AUNQUE **Carlos Briseño** no cuenta con suficientes recursos legales para impedirlo, por su declaración en el sentido de que los dictámenes que propongan los padillistas 'no pasarán', se puede deducir que recurrirá a cualquier cantidad de artimañas y estrategias.

POR LO PRONTO, ayer Briseño fue a 'entregarse' a la Procuraduría estatal por cometer, así lo dijo, el delito de proteger a la UdeG de las garras de las huestes padillistas.

LA ESCENA fue muuuy parecida a las que gusta interpretar el Primer Mandatario estatal **Emilio González Márquez**, quien ha tenido como 'productor' de cabecera en los últimos años al cubano venezolano, **Joaquín Pérez**, conocido entre los políticos como el 'Zar de la Guerra Sucia'.

¡CONSUMADO!

CON EL VOTO de casi todos los diputados presentes, **Luis Guillermo Saldaña Moreno**, aliado del partido Nueva Alianza, fue confirmado como Contralor del Instituto Electoral de Participación Ciudadana.

Y LLEGÓ ECHANDO lumbre; pidió más presupuesto y más personal para trabajar, y aunque advirtió que tendrá mano dura para transparentar las finanzas del instituto, no hará lo mismo con los partidos, pues no tiene facultades.

ASÍ la tiene fácil.

ALGO SE COCINA en el Ayuntamiento de Zapopan...

A LOS VECINOS de Residencial 'Bugambilias' les llamaron para pedirles que no dejen de ir a la Presidencia Municipal hoy por la tarde, ya que **Carlos Rendón**, director de Participación Ciudadana, podría ser destituido.

A LOS COLONOS también les dijeron que podría haber 'buenas noticias' y un importante avance en contra de las autorizaciones para más desarrollos habitacionales dentro del propio fraccionamiento.

LOS VECINOS habían dicho que Rendón tomó partido a favor de los constructores –el fraccionamiento está a un costado del Bosque La Primavera–.

YA VEREMOS si terminan por darles la razón.

APROVECHÓ el viaje...

EN EL FESTEJO en honor de los adultos mayores distinguidos del Estado, **Imelda Guzmán**, esposa del Gobernador, aprovechó para pronunciarse en contra del aborto y el aval que le daría la Suprema Corte en el D.F.

LA PRESIDENTA del voluntariado del DIF Jalisco dijo que esperaba que la experiencia de los homenajeados pudiera inspirar a las personas que dejan vivir o asesinar inocentes.

LO QUE NO pasó desapercibido es que ubicó el aval en el Estado de México, y no en la capital, como sucedió.

la tremenda corte

El acero aprestad Hoy, a partir de las 10:00 am, sesionará el CGU. Tanto del lado que apoya al rector como en el de los padillistas (que en el consejo son mayoría) se esperan rayos y centellas. Los defensores del *status quo* impulsarán una serie de dictámenes que, en teoría, le quitarán al rector el control que ha adquirido sobre las joyas de la corona de Raúl Padilla. Pero que nadie cante victoria. Ya adelantó la gente de Briseño que las decisiones que no les gusten las impugnarán en tribunales. Y mientras éstos deciden, pues que siga el vacilón.

Ahí va el golpe Según la rumorología, uno y otro bando preparan sorpresas. Los padillistas denuncian que la FEG, aliada supuesta de Briseño, podría reventar la sesión. Mientras, a la chita callando, se sabe que estudiantes identificados con la FEU se organizan para apersonarse en el lugar y mostrar su repudio al rector. Ayer, Leobardo Alcalá dijo que habrá que responsabilizar a Briseño por cualquier acto de violencia. ¿Quién lanzará la piedra?

Todos juntos ya Frente al caos que aparenta ser el bando de Padilla, destaca el orden prusiano de las huestes de Briseño. Con decir que sus consejeros pasaron el día ensayando sus intervenciones de hoy y fueron armados con tarjetitas de datos, como si fueran a un debate presidencial. ¿Y en el otro lado? El acostumbrado silencio de piedra...

Ese hombre que tú ves ahí Carlos Briseño se declaró hace unos días fan de Lupita D'Alessio. Y ayer demostró que el psicodrama se le da bien: a media rueda de prensa saltó de su silla y le pidió a los reporteros que lo acompañaran a la *procu* para entregarse, por si pensaban arrestarlo por la denuncia que le metió el doctor Rodríguez Sancho. "Si defender a la Universidad es un delito, que me lleven a la cárcel", dijo. ¿Y la *Leona dormida* no vino?

Filosos Ayer, las oficinas de las empresas parauniversitarias eran un funeral. Y no es para menos, pues ya dijo Armando Macías, el nuevo jerarca, que les va a leer la cartilla a los directivos y que ya basta de "derroches". Parece que en su afán de demostrar que todo lo que hizo Padilla es cuando menos cuestionable, los briseñistas van a llevarse entre los cascos hasta lo que salía bien. A ver si la FIL no acaba siendo indistinguible de la feria de la pitaya en las Nueve Esquinas.

Que no quede huella En grabadora o fuera de ella, los briseñistas dicen que se están destruyendo documentos de la operación de las empresas universitarias. José Antonio Ibarra, todavía director de las mismas, contactó a esta Tremenda para jurar por su honor que en su oficina no va a perderse ni un papel ni un clip.

¿Y la investigación, apá? ¿Qué es más raro? ¿Qué un niño muera tras caerse a un río tan limpio que algunos hasta quisieran echarse un buche de sus aguas, o que la PGJEI se haga pato meses y meses para iniciar las investigaciones a las que la ley la obliga? Misterio.

Qué tiempos aquellos

Dicen que todo tiempo pasado fue mejor. ¿Quién se acuerda ahora de cuando estos muchachos se oponían al FMI y el pago de la deuda externa? ¿Los reconoce? El del micrófono es Carlos Briseño. En la extrema izquierda (de la foto, nada más) Raúl Padilla. Y en el centro-derecha (ídem) Tonatiuh Bravo y Trinidad Padilla. Todos, en una manifestación de la FEG en 1987. Quién los viera...

RUMORES

EN CORTO

QUÉ POCA... SENSIBILIDAD

Ayer durante la manifestación de ex braceros en las afueras del Congreso del Estado, los elementos de seguridad tuvieron a bien cerrar las puertas de acceso al edificio y permitir el ingreso sólo previa identificación del interesado. La medida dejó afuera y bajo el rayo del sol a un grupo de 20 niños discapacitados en silla de ruedas que asistieron en compañía de sus mamás y maestros a conocer cómo se realiza una sesión del pleno, es decir, cómo trabajan los diputados. Y estuvieron a punto de perderse el espectáculo de su vida, hasta que se le informó al presidente de la Mesa Directiva, el perredista Enrique Alfaro, del atropello que estaban cometiendo los guardias (seguramente por instrucciones de "alguien"), para que les permitieran el ingreso a los pequeños con sus familiares.

NOMÁS POR ECHAR... HUMO

Ayer que entró en vigor de la ley de protección a los no fumadores, dos personajes fueron sorprendidos echándose su cigarrito y en plena labor de "chacuacos". Uno de ellos, el ex diputado (primero panista, luego perredista), Manuel Castelazo, durante una rueda de prensa del "ajonjolí de todos los moles", Salvador Cosío. Ante los reclamos de quienes tienen derecho a edificios libres de humo, Castelazo salió corriendo a la calle para no ser captado por las cámaras. El otro caso fue el del actual diputado Juan Carlos Márquez, quien se sentía a salvo escondido junto a las macetas de la puerta de ingreso del salón de sesiones del Congreso, de manera que, al ser sorprendido, apurado se terminó su tabaco mientras era captado por la cámara de video para una televisora.

BUSCANDO SILLA

Al que se ha visto cabildeando por los pasillos del Congreso en las oficinas de los diputados del tricolor, es al ex diputado Juan García de Quevedo, ya que de acuerdo a los visitados, su intención es promoverse para ocupar un lugar como consejero electoral en el recién creado instituto, tras los fallidos intentos de ser magistrado electoral. Al parecer, de los dos espacios que le tocarían al PRI en el reparto de los seis posibles, uno ya tiene nombre y apellido, pero el otro todavía esta vacante. Así es que, a seguir el ejemplo: interesados, a cabildear.

MÁS DE "PRIANISTAS"

Ayer fueron sorprendidos desayunando en un restaurante por la calle López Cotilla los dirigentes de los partidos PAN y PRI en Guadalajara, Manuel Romo y Eduardo Almaguer, respectivamente, luego que quedaron de platicar sobre los militantes traidores del tricolor que aparecieron en el padrón de afiliados del blanquiazul. Entre chilaquiles y café acordaron dejar fuera a los 55 personajes que encontraron, porque así marcan los estatutos de ambos partidos. La pregunta es si las expulsiones perjudican las aspiraciones de algún suspirante en particular.

Correo: *encorto@informador.com.mx*

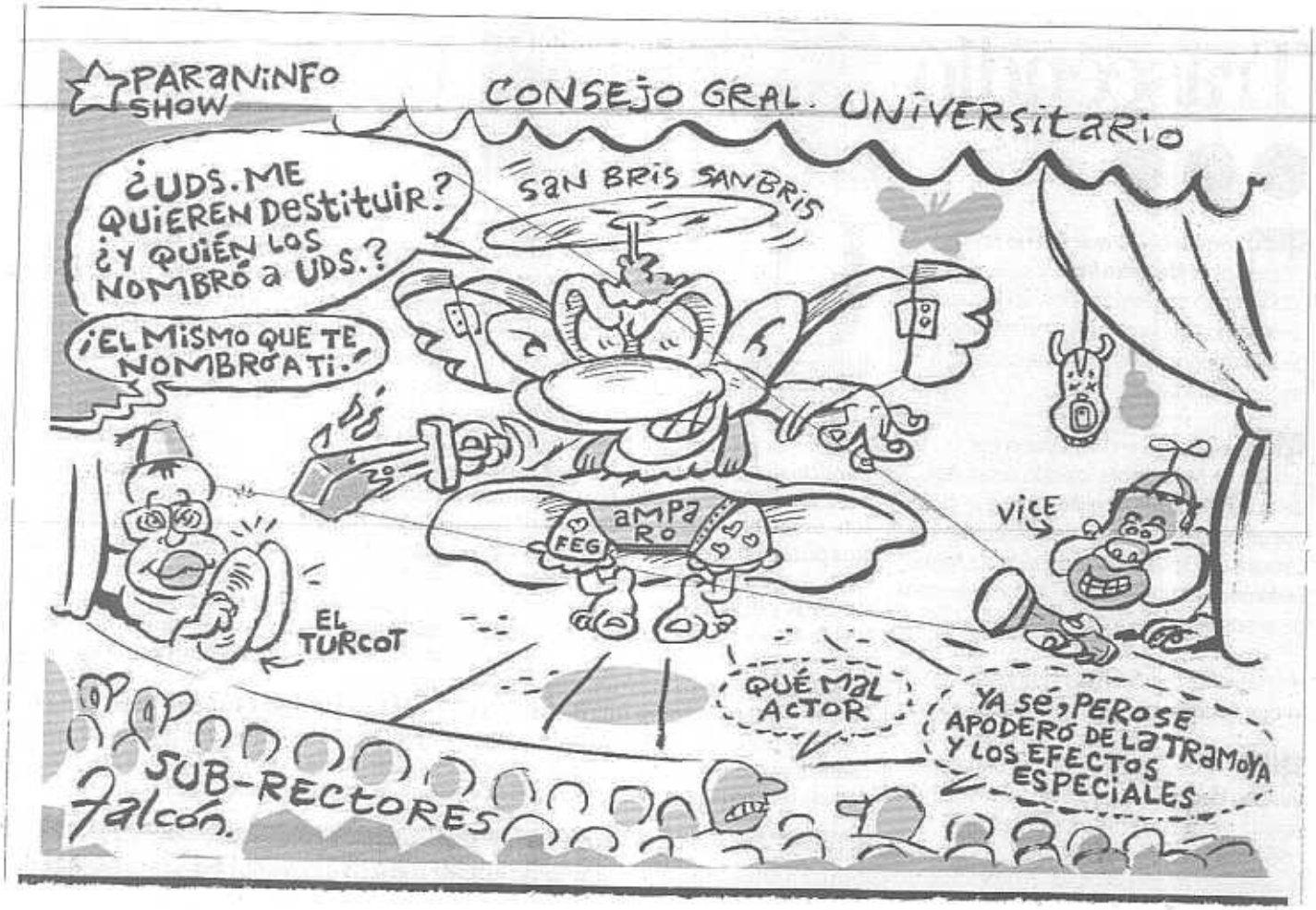
PARANINFO SHOW
CONSEJO GRAL. UNIVERSITARIO
¿UDS. ME QUIEREN DESTITUIR? ¿Y QUIÉN LOS NOMBRÓ A UDS.?
SAN BRIS SANBRIS
¡EL MISMO QUE TE NOMBRÓ A TI.-
AMPARO
FEG
VICE
EL TURCOT
QUÉ MAL ACTOR
YA SÉ, PERO SE APODERÓ DE LA TRAMOYA Y LOS EFECTOS ESPECIALES
SUB-RECTORES
Falcón.

LLAMADAS:
...SÍ, LICENCIADO...
...OK. LEOBARDO
¿COMO TU DIGAS, CARLOS
¡CÓMO INSISTEN EN QUE REINGRESE EN LA UDEG!
VIOLENZIA
FRAN
fran4@prodigy.net.mx

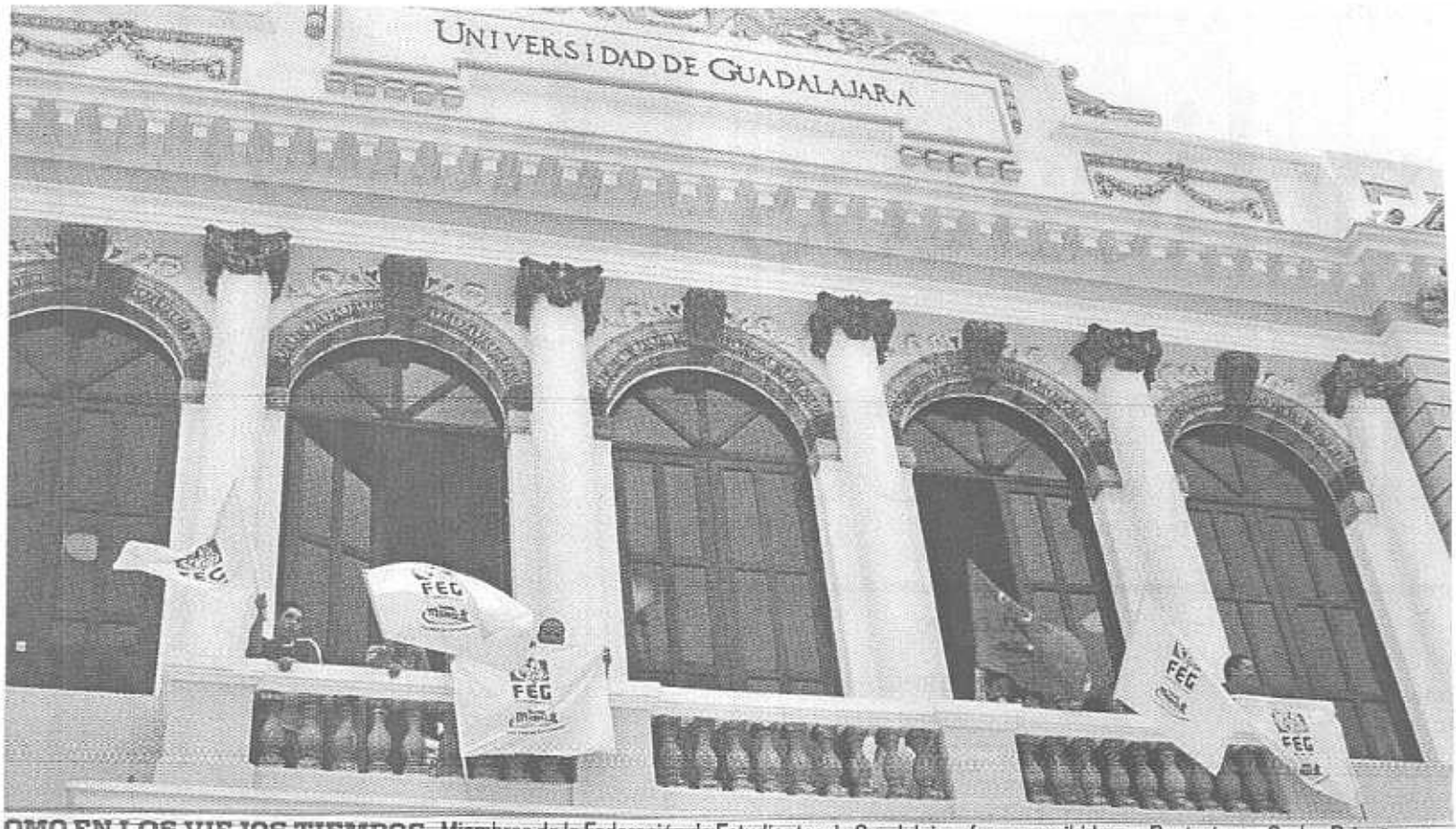

OMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS. Miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara fueron recibidos en Rectoría por Carlos Briseño, a ıien le pidieron más espacios en la vida universitaria. La última vez que la UdeG vio algo similar fue hace 19 años, cuando intentaron derrocar a Raúl Padilla Lópe

UN VISTAZO

Salva el PAN a Ocampo de comparecencia

La fracción del PAN en el Congreso evitó que se aprobara una comparecencia del titular del SIAPA, el panista Rodolfo Ocampo, para explicar los cobros a morosos y la propuesta de aumento a la tarifa del agua.

La petición la presentó el diputado priista Jaime Prieto, quien señaló la sospecha de que el dinero recuperado de los morosos se use para bonos de altos funcionarios. La votación se perdió 18 contra 15 y una abstención.

Acuerdan diputados regresar documentos

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado acordó regresar los documentos certificados que entregaron los aspirantes a ser consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública.

La legisladora panista Norma Angélica Aguirre, mencionó que los interesados pueden pedir su devolución y sólo se les negaría a quienes fueron electos como titulares o suplentes.

Solicitan informes de fraccionamientos

Los diputados del Congreso del Estado aprobaron pedirle al Ayuntamiento de Tlajomulco un informe de todos los fraccionamientos que se han autorizado en la actual Administración.

Además, también enviarán un oficio a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) para que investigue la situación jurídica y administrativa de los fraccionamientos que se están desarrollando en el Municipio.

Jessica Pilar Pérez

EN TRES PATADAS

Diego Petersen Farah

Frankenstein, el regreso

Dicen que nunca segundas partes fueron buenas. Sólo hay dos excepciones a la regla: *La Guerra de las Galaxias*, porque George Lucas, que es un genio, comenzó por el episodio IV. Cuando después de darle toda la vuelta llegó al II nadie se acordó que la segunda parte debería ser la mala. La otra excepción fueron las películas del Santo. Las primeras partes eran tan malas que las segundas no desmerecían en lo más mínimo. En el conflicto *udegeíta* los dos bandos tienen como referente el conflicto de 1989 y tratan inútilmente de repetirlo porque es el único guión que saben y los actores terminan en una parodia de sí mismos.

Dentro de lo patético y risible que pueda resultar esto hay algo preocupante: ¿quién está reviviendo a la FEG? Los *carlistas* dicen que es una trampa de los *raulistas* y los *raulistas* dicen que es una burrada de los *carlistas*. Nadie quiere hacerse cargo del cadáver, pero lo cierto es que, como un *Frankenstein reloaded*, ahí está nuevamente en las calles la organización de más porra y *gansteril* del país. La FEG reapareció por primera vez en aquel zafarrancho en el CUCSH el día que comenzaban las elecciones de la FEU y, al igual que ahora, los dos bandos se echaron la culpa de los heridos. Ese fue, curiosamente, el primer desencuentro público entre las huestes de Briseño y Padilla, aunque en ese momento todavía jugaban al amor incondicional: eran los tiempos de "Raúl es mi líder, guía y fundador", y "Carlos es mi hijo muy amado en el que tengo todas mis complacencias".

Desde que apareció el fantasma *fegista*, Briseño y su equipo han insistido que se trata de una treta de los *padillistas*, concretamente del secretario General Alfredo Peña, para desprestigiar las acciones de los reformistas haciéndolos aparecer como violentos. En ese contexto lo que hizo ayer Briseño de recibir a una delegación de la FEG en la rectoría, acompañado de sus principales cuadros, en un montaje muy sobreactuado es, lo menos, un error de cálculo. Si, como dice el rector, lo hizo para evitar que le armaran un "pancho", el mensaje es pésimo y la racionalidad política fatal. El simple hecho de reconocerlos como interlocutores del rector general le da un tamaño que ya no tenían. Si, como afirman los cuadros cercanos al rector, es una bola ensalivada *pichada* desde el otro bando, la pregunta es por qué abanican. Da igual quién de los dos está reviviendo al Franskentein, es de cualquier forma una irresponsabilidad y un atentado contra la universidad darle vida al monstruo. ■

diego.petersen@milenio.com

si él lo dice

Si eso es delito, me doy por preso, si cumplir con la ley y hacerla cumplir es delito, que me lleven a la cárcel

Carlos Briseño Rector de la UdeG al presentarse en la Procuraduría luego de la denuncia que presentó Luis Carlos Rodríguez Sancho en su contra

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, [illegible]

Mural
Página: 2b

Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Columna

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Callejón sin salida

Determinada por las insidias, las traiciones, los rencores y el odio, la guerra intestina que confronta a las élites del poder en la Universidad de Guadalajara avanza irremediablemente hacia un callejón sin salida. Por tal razón, no podría descartarse que la solución al conflicto pudiera ser inducida, condicionada o negociada por la intervención de algún poder externo y superior convertido oficiosamente —y de manera soterrada—, en el fiel de la balanza.

Es prácticamente imposible que pueda restaurarse un margen mínimamente razonable de confianza entre el bloque que encabeza el actual Rector general, **Carlos Jorge Briseño Torres** y sus impugnadores, liderados por el ex Rector general **Raúl Padilla López**, jefe político y cacique cultural, en una disputa que podría derivar en la consolidación del poder de la facción que resulte triunfadora, que pretendería seguir manejando en forma discrecional y patrimonialista el dinero que la sociedad ha confiado a la institución.

De manera alguna podría descartarse que en la solución del conflicto mediara también la reivindicación de algún ángel caído, que expulsado del paraíso universitario en años recientes, pudiera ser reivindicado e instalado nuevamente en los altares del culto universitario, con el respaldo, o por lo menos la simpatía, de algún poderoso Mandatario federal.

Para que el remedio al conflicto fuera efectivo, sería necesaria la presencia de un actor político que conociera la estructura de la institución —la formal y la informal—, su normatividad, las reglas explícitas e implícitas, pero sobre todo, que pudiera conciliar una posición razonablemente neutral, que no resultara violentamente contraria al interés mayoritaria de quienes son fieles a Raúl Padilla López; pero que al mismo tiempo no trajera en la mano la sentencia de destierro o defenestración para los seguidores de Carlos Jorge Briseño Torres.

Al margen del rumbo que tomen los acontecimientos hoy, durante la celebración de la sesión del Consejo General Universitario, máximo órgano de Gobierno de la institución, donde podrían profundizarse los agravios y las diferencias, está latente la posibilidad de que un poder externo obligue a sentarse en la misma mesa de negociación a las partes en conflicto, bien sea en Guadalajara o en la Ciudad de México. Podría ser en ese momento cuando se les condicionara para que abrieran espacio para el encumbramiento de un actor político que aunque lejano, sigue muy vinculado a la institución, en la que inclusive permanece cercano al conflicto a través de interpósitas personas, que en determinado momento podrían jugar las cartas en su favor.

La solución del conflicto podría estar determinada por dos elementos esenciales, que establecerían las bases para un cambio de fondo en el rumbo de la institución y quizá para propiciar las condiciones que permitieran que en forma libre y democrática la comunidad universitaria se hiciera responsable de tomar en sus manos el destino de la UdeG:

1.- Raúl Padilla López, el jefe político, tendría que irse, en silencio, probablemente con algunos reconocimientos, pero sin nostalgias por el poder; 2.- Carlos Jorge Briseño Torres no podría quedarse, bajo ninguna circunstancia, aunque quizá se le concediera la garantía de seguridad y sobrevivencia para sus más leales y cercanos colaboradores.

Este escenario es probable, porque en política nada es imposible y siempre hay alguien que puede y manda más.

pedromellado@gmail.com

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 9a Tema: Columna

>Entre Semana<

Julio César
Hernández Gutiérrez
Periodista

¿Y al día siguiente, qué?

Hace cuatro años, en 2004, se llevó a cabo en la capital del país una multitudinaria marcha ciudadana en demanda de mayor seguridad pública y en repudio al clima de seguridad que se vivía en ese entonces.

A excepción del entonces jefe de Gobierno, Manuel Andrés López Obrador, que la calificó como una manifestación de «pirrurris», propios y extraños se solidarizaron con quienes vestidos de blanco salieron a la calle a recorrer varios kilómetros en son de protesta.

Mañana sábado se efectuará una marcha similar que, a diferencia de aquella, tendrá extensiones en varias entidades del país e, inclusive, en algunas ciudades de Estados Unidos. El motivo es el mismo: demandar mayor seguridad pública y protestar por la inseguridad que ya ha cobrado varias víctimas inocentes.

Aquí en Guadalajara la cita es a las 19:30 horas en la esquina de Vallarta y Chapultepec, para de ahí partir rumbo a la glorieta de La Minerva. Se pide que todos los asistentes porten ropa blanca y una vela que será encendida conforme se oscurezca la noche.

¿Y después? Seguramente que lo que suceda esta tarde-noche de mañana sábado será espectacular y conmovedor. Tendrá su mensaje implícito, pero... ¿y al día siguiente, qué? ¿Y 24 horas después, qué? ¿Y una semana después, qué? ¿Y un mes después, qué? ¿Y un año después, qué?

Han transcurrido cuatro años de aquella magna marcha del 2004 con el mismo objetivo y nada o muy poco es lo que se ha avanzado en el combate a la delincuencia simple –por llamarla de alguna manera– y a la organizada.

Sí, es cierto, las autoridades federales y estatales han llevado a cabo acciones que han costado vidas de elementos de seguridad que cayeron en cumplimiento de su deber; han desmembrado bandas delincuenciales; han aprehendido a integrantes de las mismas; y han incautado una gran cantidad de drogas.

Pero para la sociedad en general todo eso ha sido insuficiente ante el tamaño del «monstruo de cien cabezas» que se resiste a morir, y se resiste porque en no pocas ocasiones es alimentado por malos elementos de las corporaciones de seguridad que están obligados a combatirlo.

La desconfianza. Las autoridades están obligadas a reforzar sus estrategias y acciones en contra del hampa. Esa es su responsabilidad y esa es su obligación. Ellas son quienes deben velar por el bienestar de la población. Y ellas son quienes deben de poner el ejemplo en el combate a quienes desde estas corporaciones de seguridad se han aliado a los delincuentes.

Las autoridades están obligadas a ganarse o recuperar la confianza de la ciudadanía en sus corporaciones de seguridad, pues es cierto que a nosotros no sólo nos corresponde participar en marchas de protesta, sino ser corresponsables del combate a la inseguridad desde nuestro terreno. ¿Cómo? Denunciando.

Pero para denunciar necesitamos tener la seguridad de que tenemos a la autoridad de nuestro lado y no de que están del lado de la delincuencia.

Es cierto, por fortuna este escenario no es el más dentro de las corporaciones, pero sí es un factor determinante.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 6a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Columna

Ni el pinto ni el colorado

ISABEL SEPÚLVEDA

Tres frases deben estarle retumbando en la cabeza a Raúl Padilla: "Nunca subestimes a un enemigo", "Del tamaño del servilismo es el grado de traición" y, "¡Te lo dijimos!". La primera, tiene a los miembros del sanedrín y al gran círculo de fieles, empleados y deudores de favores padillistas en un estado de desagradable asombro: hasta hace un par de semanas consideraban que los afines a Briseño "no llenaban ni una combi". Hoy, la magia que tiene el poder –dar empleos bien remunerados y oportunidad de vengar viejas afrentas–, ha hecho brotar como hongos en esta lluviosa temporada una multitud de nuevos militantes del ejército del Rector general.

La segunda, ha cumplido al pie de la letra los libretos de tragedias griegas. Raúl Padilla manifiesta en su escrito publicado el pasado miércoles en los principales periódicos de Jalisco que, muy a su pesar, Carlos Briseño lo lisonjeaba y ahora lo denuesta (esto si lo debe tener bastante apesadumbrado). Pero, al creer su actitud servil, probablemente, como a todo ser inferior se le considera, lo percibía tonto.

Ese es el juego de las traiciones que bien nos enseña la literatura clásica: el omnipotente se siente invulnerable. En esta lucha por el poder y los dineros universitarios, Briseño ha sido humillante y sarcástico con su ex guía y consejero, a quien consultaba todas sus decisiones y, no satisfecho, le está dosificando el veneno para que le cale más dónde más le duele: en su ego, en "sus obras culturales", en su gente realmente fiel.

La tercera debe haber sido pronunciada tal vez por su hermano y ex Rector general, Trinidad, por Tonatiuh Bravo Padilla (que ha preferido mover sus piezas muy discretamente, como otros personajes universitarios que han evitado ensuciar sus manos con los lodos de la batalla y harán lo que sea para que la pólvora por venir les explote lo más lejos posible), por Raúl Vargas y demás integrantes del sanedrín. Raúl escogió a Briseño como Rector por encima de Vargas, de Juan Manuel Durán y, por segunda ocasión, de Tonatiuh, no sólo por su servilismo sino porque era el más rudo.

Lo necesitaba para enfrentar un nuevo Gobierno panista que supuestamente metería, ahora sí, en cintura a la "burguesía dorada" de la UdeG, eufemística manera del entonces candidato y posterior Gobernador electo, Emilio González Márquez, de llamar al Grupo que ha controlado la universidad y que ha gozado de privilegios gracias a dicho control. La realidad superó, de nuevo, a la imaginación, o más bien a los miedos padillistas: el Gobernador y el Rector general se han llevado de piquete de ombligo y eso le dio más alas a Briseño para emprenderla contra Padilla, usando la rudeza que se supone, debía utilizar para resguardarlos de los embates de la "ultraderecha" panista.

Para hoy viernes a las 10 de la mañana está citada la junta del Congreso General Universitario. Alrededor del 80 por ciento de sus integrantes son alfiles del líder del Grupo UdeG, Raúl Padilla López. Carlos Briseño Torres, actual Rector, sabe que su intención es destituirlo, por eso ha recurrido al Amparo para prolongar lo más posible su rectorado, con el fin de seguir propinando golpes contundentes a su anterior amo y señor y, ahora acérrimo enemigo, que le permitan asentar su poder y evitar ser depuesto.

De ahora en delante, el éxito o fracaso de los movimientos de ambas fracciones del ex hegemónico Grupo tendrá que ver con quién tiene los mejores abogados y, a nivel estatal y federal, los amarres políticos mejor posicionados.

El verdadero cambio en la UdeG debe comenzar en la transparencia y rendición de cuentas. No basta con publicar los cheques expedidos, se debe justificar por qué se gasta el presupuesto universitario en tal o cual rubro. Que los maestros y directores de preparatorias, centros universitarios y otras dependencias, tengan el perfil adecuado para el puesto y no que estén ahí por convenir a los intereses de Raúl o de Briseño. Por eso tampoco se debe confiar en este último cuando tiene como bandera que el Congreso estatal practique, por fin, una auditoría a la Casa de Estudios, auditoría que no se ha hecho nunca en la historia de la Universidad simplemente por el miedo de la clase política a molestar a sus dirigentes. Pide revisión, pero Briseño no ha entregado las cuentas públicas del 2006 de la Universidad, a pesar que desde enero de éste año se las solicitó el titular de la Auditoría Superior del Estado, Alonso Godoy.

El control de la Universidad permite hacer negocios millonarios desde diferentes puestos, por eso son tan codiciados. Desde las "tenditas" de alimentos y bebidas en las preparatorias, hasta las excelentes sumas reportadas por venta de boletos en los espectáculos que ha organizado el "show bussines" del clan Padilla.

Lo bueno de esta lucha es que se destaparán cloacas. Es responsabilidad de los jaliscienses no permitir que se vuelvan a llenar de porquería. Como bien dice un lector en *mural.com*: lo mejor que le puede pasar a la Universidad es que tanto Padilla como Briseño se vayan de la Universidad para que se maneje como una institución de educación superior al servicio de los jaliscienses, no de una partida de corsarios que se disputan el botín hasta la locura.

isasepulveda57@gmail.com

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Informador
Página: 4a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Columna

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Reformas e infraestructura = competitividad

Ante las afrentas recesivas contemporáneas en los mercados internacionales, no existe otra alternativa para salir adelante que apostarle a incrementar nuestras condiciones de competitividad productiva, tanto en el ámbito de la seguridad jurídica como en las políticas fiscales, que favorezcan una mejor atracción de inversiones y en consecuencia alcanzar los niveles de desarrollo que nuestros connacionales exigen.

Es así como cerca de un millón de empresarios, representados a través de 450 organizaciones camerales agrupadas en la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), que me honra presidir, hemos decidido profundizar en el análisis y proposiciones a ese respecto, al denominar los trabajos de nuestra XXXV Asamblea General a efectuarse la próxima semana en la hermosa metrópoli tapatía, como "La Competitividad, asignatura pendiente en América Latina", al mismo tiempo en que se desarrollarán las actividades de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC), con la participación de los expertos más destacados a nivel mundial.

Ahí seguramente haremos un llamado a gobernantes y empresarios para ampliar la promoción de inversión extranjera directa en el desarrollo de infraestructura suficiente que requieren nuestros sectores productivos, inversión en infraestructura que constituye una gran oportunidad para mejorar la competitividad exportadora, en especial para México y Centroamérica, para capitalizar su favorable ubicación geográfica en relación al mercado norteamericano, además de las crecientes alternativas que se están presentando en el Continente Europeo.

Otro de los aspectos que habremos de discutir y construir propuestas a nuestras respectivas naciones, es en torno a la puesta en marcha de una política fiscal más equitativa y recíproca, además de insistir en preponderar la vigencia del Estado de derecho a efectos de dar confianza a los ciudadanos sobre el efectivo manejo de sus contribuciones, promoviendo en consecuencia un mejor desarrollo económico y efectiva gobernabilidad democrática, particularmente en lo que corresponde a la conformación de nuevas reformas tributarias.

Claro está, adicionalmente atender las urgentes transformaciones que en materia de pensiones, mercados de capitales y gobernabilidad se refiere, corrigiendo excesos y ajustando sus operaciones a las nuevas reglas sociales y financieras, además de congruentes con las capacidades económicas de cada una de las naciones y respetando los legítimos derechos laborales.

Aspectos en los que resulta fundamental contar con mercados perfectamente regulados, abiertos y competitivos que promuevan la innovación e impulsen a las corporaciones multinacionales a maximizar su aportación colectiva al desarrollo a largo plazo de la región.

Esfuerzo y compromiso que adicionalmente a estos ejercicios de análisis y generación de propuestas, se traducirán también en importantes beneficios e intercambios comerciales, al igual que de inversiones y coparticipaciones empresariales en distintos rubros productivos, para la región del mundo más promisoria del planeta.

Es así como confirmamos que México tiene prisa por brindar a sus hermanos iberoamericanos las condiciones apropiadas para la efectiva toma de decisiones geopolíticas, desde su capital comercial por excelencia que es nuestra querida Guadalajara, con la plena confianza de que lo mejor está por venir.

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Opinión Invitada<

Francisco Javier Morales Aceves
Consejero Político Nacional del PRI

Nacionalismo Revolucionario, expresión de mexicanidad

Cuando en el mundo cobra fuerza la falacia de la muerte de las ideologías y en nuestro país se enseñorea de nuevo el malinchismo nacional que reverencia lo ajeno y desprecia lo propio, como si todo lo extranjero por el solo hecho de serlo le otorgara patente de calidad y lo nuestro por nuestro se minusvaluara.

Aceptando que la ideología es el conjunto de ideas, ideales, opiniones, puntos de vista, críticas, criterios, creencias y convicciones que el individuo va acumulando durante su vida con un sentido clasista y que constituyen su escala de valores con la que contempla al universo, al mundo, a las personas, a los animales y a las cosas, sometiéndolos a un análisis y evaluación, emitiendo en consecuencia juicios de valor al respecto.

No debemos ignorar que la ideología se objetiva en dos grandes campos: el político y el religioso; y por ello no se debe desvincular la noción ideológica de las situaciones de dominación que comprenden desde las estructurales económicas hasta las superestructurales jurídico-políticas, educativas y culturales; y desde luego tampoco se puede separar el concepto ideológico del concepto y de la realidad del poder. Por eso resulta contradictorio el anuncio de quienes desde hace años pregonan la declinación o el fin de las ideologías en el mundo, no hacen otra cosa que construir con sus críticas una ideología: las ideologías, según David Easton, son: las «Interpretaciones» y los «Principios éticos» explícitos y elaborados que «Definen los objetivos, la organización y los límites de la vida política» y ofrecen «Una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro».

En las horas aciagas que el mundo vive y que México sufre, y que muchas veces pareciera que estamos viviendo el mundo al revés, es importante precisar cuáles son los valores en los que creemos: para nosotros los priistas, «Un mundo culturalmente diverso es más rico que uno culturalmente uniforme, y por ello luchamos por la preservación de nuestra identidad cultural y reconocemos el derecho de las demás naciones a hacer lo propio. Así entendemos el nacionalismo, cuya expresión afectiva es el amor a la patria y cuya dimensión política constituye el fundamento de la identidad de un pueblo.

En México, la rica tradición nacionalista del siglo XIX, cuando la defensa contra agresiones extranjeras reafirma la cohesión nacional, llega a su madurez en la Revolución Mexicana, que representa el encuentro de México consigo mismo. Este movimiento nacionalista sitúa a los mexicanos en condiciones inmejorables para conciliar la preservación de nuestra idiosincrasia con la apertura al exterior.

La mexicanidad surgida en la búsqueda de identidad conjuga libertad, igualdad y democracia en la defensa de los intereses nacionales, y es punto de partida para participar en el mundo como nación independiente y soberana, con rostro propio. Lejano a xenofobias o aislacionismos, con amplia capacidad para armonizar lo nacional con lo universal.

El medio para lograr la permanencia de la cultura y la identidad de los mexicanos es la defensa de nuestra soberanía, entendida como el derecho inalienable y exclusivo del pueblo mexicano para dar rumbo al desarrollo de México.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO
Público
Página: 23
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Columna

Jaime Preciado Coronado

UdeG, un conflicto a procesar

Hay conflictos que llevan a callejones sin salida, al desánimo, a la frustración de las partes que los padecen, pero también hay conflictos que si son bien manejados ayudan a crecer. En la crisis de gobierno y autoridad que vive la rectoría general de la casa de estudios más importante fuera del Distrito Federal, ha estallado un conflicto que pone en esa disyuntiva a la comunidad universitaria; o comprendemos lo que está en disputa, sus raíces, los actores que protagonizan los intereses en pugna y nos asumimos como parte actuante, o nuestra pasividad deja que nos arrollen acontecimientos que no hemos sabido manejar. El crispamiento, la polarización, caminos por los que ha optado el rector general, llevan a la cerrazón de cualquier diálogo razonado para salir del conflicto y someten a perversos juegos del todo o nada.

Los ataques de Carlos Briseño a los poderes reales y formales que representa Raúl Padilla en la Universidad de Guadalajara, crean un conflicto sin precedentes en la vida reciente de esta institución cuyas consecuencias, sin embargo, no apuntan hacia una salida que lleve al diálogo y menos a la identificación de un proyecto para superar los problemas que la originan. Los escenarios se polarizaron: o Briseño se somete al proyecto de reformas de descentralización y disminución de los poderes unipersonales del rector general, propuestas por la mayoría de los Consejos de centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, o el rector Briseño sigue empeñado en la construcción de su vía *rupturista* con los poderes fácticos en la UdeG, sobre la cual hay serias dudas sobre su viabilidad y la solidez de su proyecto universitario, sin una base social convencida de su capacidad para hacerlo sin crispamiento.

Los ataques de Carlos Briseño a los poderes reales y formales que representa Raúl Padilla en la Universidad de Guadalajara, crean un conflicto sin precedentes en la vida reciente de esta institución

Una autoridad que asistirá amparada a presidir el Consejo General Universitario de este viernes y que intenta recomponer su influencia con base en el resentimiento, que destituye y exige renuncias sin razones que permitan evaluar desempeños, éxitos y fracasos de quienes tienen responsabilidades universitarias de primer nivel y que además no ha explicitado el rumbo a seguir como consecuencia de esos cambios, desemboca fatalmente en el peor de los escenarios: el de su destitución o renuncia, o la guerra institucional que a todos nos desgastará. Ya no habrá mediaciones posibles; otra vez, el callejón sin salida.

¿A quién le toca entonces procesar el conflicto para llevarlo a un crecimiento institucional? La comunidad universitaria es muy heterogénea y está atravesada por las contradicciones de su propia historia de controles corporativos de los gremios, nombramientos discrecionales de mandos medios y superiores, fortalecimiento de poderes unipersonales y privilegio de las carreras administrativas sobre las académicas, falta de participación real de los órganos de gobierno en la formulación del presupuesto y por lo tanto en el establecimiento de las prioridades de gasto e inversión. Esa historia pavimentó la llegada de Briseño a la rectoría; para reorientarla se requiere fortalecer el sentido de comunidad universitaria. Las reformas impulsadas por el Consejo de Rectores y la gran mayoría de los consejos de centros apuntan a resolver parte del conflicto, pero se necesita más: la integración de los órganos colegiados de gobierno con una carrera académica fortalecida por encima de la administrativa; los colegios departamentales no pueden estar divorciados de las decisiones político administrativas concernientes a la red universitaria; el cambio de universidad por competencias a un enfoque por derechos, merece una reestructuración institucional que concilie cantidad y calidad, derecho a estudiar con derechos culturales. O construimos sentido de comunidad universitaria que procese el conflicto, o nos carcome el resentimiento en medio de la falta de autocrítica oportuna. ■ P

***Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)**
japreco@hotmail.com

PAN VEPORTI JALISCO ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 9a Tema: Columna

>Mejor Humor que Rumor<

Gregorio González Cabral
Periodista

Aguas con el agua

Situación urgente

Ha cobrado importancia tal que no sólo debe ser «problema urgente de temporal», para olvidarse todos los demás meses del año, y todos los años. Hagan de cuenta que estamos en la última llamada.

Esto ya es muy serio para Jalisco. Será el calentamiento global, serán los ciclos de siempre, pero ahora si llueve, malo... si no llueve, peor. Falta el agua y de plano no se puede vivir.

Para empezar Chapala, el clima, el abastecimiento natural de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá. Angustia si falta el agua.

Peor todavía: las siembras, el ganado. Falta el agua y Jalisco es un desastre. Viejo y sabio dicho campesino de Jalisco: «Buen temporal, buen gobierno».

Habiendo agua hay siembra, hay trabajo, hay comida. Porque todavía es enorme la importancia del temporal.

Pero cuando el agua llega y pasa por pueblos y ciudades, con rumbo al desperdicio, porque no hay dónde almacenarla, empiezan las angustias y los rezos.

En Guadalajara y los municipios pegados, cada día está peor el efecto de cada lluvia fuerte, tormenta o «tornado».

El peligro se multiplica, la actividad se detiene. Los servicios fallan. Apagones, corte de líneas telefónicas, avenidas bloqueadas, pasos a desnivel inundados y mortales, accidentes, caídas de obras particulares y privadas, vidas que se pierden.

El clamor de cada año: urge un sistema para recoger el agua de la lluvia y controlar las corrientes. Urge, urge. Urge el drenaje pluvial. Urge el drenaje profundo.

Por supuesto, luego brinca la necesidad de actualizar pisos de las calles y avenidas. Porque baches y socavones provocan enormes pérdidas de bienes y tiempos.

Sí, volver a asfaltar. Pero antes, a cambiar cañerías obsoletas. A escarbar y encontrar sorpresas a resolver. En unas cuantas cuadras, lo que iba a hacerse para poner piso nuevo en tres meses, se lleva lo doble de tiempo y dinero.

Ni pensar en «entrarle» a toda la ciudad. Ni a lo que más urge. Ahí se la llevan con parches, rellenos, disculpas, estudios, proyectos. Lo de siempre: le toca «al que sigue».

Las obras que no se pueden aplazar para frenar inundaciones, se estrellan para pronto con el hecho de urbanizaciones, edificaciones en sitios indebidos, pero llevadas a cabo con licencia municipal.

Son tantos municipios. Son tantas administraciones. Son tantos los influyentes en turno. Ocurre como al querer terminar el Periférico. Por donde debe ser, está invadido... y ni modo.

Quiero decir que este problema tiene muchos lados y recovecos.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS
JALISCO

Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Itinerario Político<

Ricardo Alemán

Analista Político

Lanzada del narco contra Calderón

A caso habrá que empezar a tomar en serio las advertencias que un día sí y otro también lanzan Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Camacho Solís y el propio Manuel Andrés López Obrador —verdadera labor de zapa—, para promover la caída del gobierno de Felipe Calderón.

Como si fuera un mero juego de palabras —sin duda irresponsable—, los políticos en cuestión no sólo apuestan a la caída de Calderón, sino que aseguran que su gobierno no llegará a las posadas y menos «cargará los peregrinos». Temeraria venganza política a la vista de todos —que exhibe que la masa de la que están hechos los opositores aludidos es de lo más cuestionable en la política— y en la que hasta se barajan potenciales sustitutos del Presidente.

Pero del despropósito político promovido contra Calderón por Muñoz Ledo, Camacho y AMLO —respuesta locuaz e irresponsable, de odio elemental, que dan los aludidos a la derrota electoral—, ahora saltamos los peldaños de la guerra del narcotráfico y de la lucha de policías contra ladrones, para llegar a una inédita lanzada del narcotráfico nada menos que contra el presidente Felipe Calderón.

Es decir, que el poder fáctico, ilegal y terrorista del narco ya dejó atrás la lucha de sicarios contra policías de barrio, contra comandantes y jefes estatales policiacos; dejó atrás la lucha interna entre cárteles, las amenazas a alcaldes, gobernadores, legisladores y juzgadores, para lanzar sus baterías hasta lo más alto; nada menos que contra el jefe de las instituciones.

El martes se vivió un inédito en la feroz lucha del Estado contra el narcotráfico, cuando en el corredor del golfo de México que forman los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Quintana Roo, aparecieron en sus capitales y ciudades de mayor importancia nada menos que 27 mensajes en narcomantas —en parques, jardines, avenidas principales—, en donde los hermanos Beltrán Leyva le hablan al presidente Calderón para acusarlo, junto con su gobierno, generales y políticos, de proteger al cártel de «El Chapo» Guzmán.

Pero más allá de la interpretación que harán los genios de la seguridad nacional del fenómeno mediático y de la campaña contra el presidente Calderón —por un poderoso grupo criminal formado de la reciente alianza de Los Zetas y los hermanos Beltrán Leyva—, el mensaje que queda entre los ciudadanos de a pie no resulta alentador. ¿Por qué? Porque en el ánimo colectivo queda la sensación de que el poder del crimen organizado es infinito al grado de hablarse de tú a tú con el mismísimo Presidente. Y frente a esa realidad, el resto de los mortales quedamos a merced de los criminales.

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TODOS
Mural
Página: 7a
Viernes 29 de Agosto de 2008
Tema: Columna

Dos marchas, 40 años

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

La trascendencia de la marcha del 27 de agosto fue aminorada por el Gobierno mediante una provocación traicionera que le permitió agudizar la represión hasta hacerla culminar dos meses después.

Mañana al anochecer se efectuará en la Ciudad de México (y caminatas semejantes ocurrirán en 55 ciudades más) la marcha cuyo lema es "Iluminemos (a) México" en protesta contra la inseguridad que se extiende por todo el país. Cuarenta años atrás, el 27 de agosto de 1968, tuvo lugar la mayor expresión multitudinaria de la movilización estudiantil y ciudadana que aquel año buscaba respeto a las libertades públicas. Con cuatro décadas de distancia, esas marchas muestran la necesidad de participación de la gente en los asuntos de su incumbencia.

El secuestro y asesinato de Fernando Martí movieron a agrupaciones civiles a manifestarse contra el incremento en el número de secuestros, notorio durante la actual administración federal. Por un lado, México Unido Contra la Delincuencia hizo propuestas que dieron lugar a la apresurada cita al Consejo Nacional de Seguridad Pública, en que participaron su presidenta, María Elena Morera y el empresario Alejandro Martí, cuyo infortunio suscitó la indignación social que se expresará mañana. El padre de Fernando lanzó entonces un ultimátum a las autoridades para que dejen sus cargos si no son capaces de enfrentar a la delincuencia organizada. También definió como una forma de corrupción el cobrar sueldos gubernamentales sin cumplir las responsabilidades respectivas.

Por otro lado, otras agrupaciones y ciudadanos por su cuenta idearon la realización de la marcha de mañana. Convocaron a ella, entre otras agrupaciones, el Movimiento Pro-Vecino, encabezado por Laura Elena Herrejón, que respondió a la energía de Elías Kuri Terrazas, un empresario ansioso por no quedarse con los brazos cruzados y que hoy coordina el comité organizador de la movilización sabatina. Ambos buscaron a la señora Morera para invitarla a participar en la organización sin tener respuesta. Las dos notorias activistas figuraron entre los convocantes a la marcha del 27 de junio de 2004, motivada por una situación en que, para desgracia de todos, nos hallamos de nuevo. Pero es notorio que entre ellas, y sus organizaciones, se abrió una fisura, que se mostró en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública a la que Herrejón no fue invitada. Ese desdén será en cierta medida curado pasado mañana cuando el Presidente Calderón interrumpa su asueto dominical para recibir a los organizadores de la marcha, quienes le entregarán propuestas que se añadan a las acciones previstas en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Las reticencias entre las agrupaciones convocantes no han impedido que, como hace cuatro años, los medios de comunicación electrónica, y algunos impresos, se sumen con entusiasmo a la promoción de la marcha, que partirá de la glorieta de la Independencia y llegará al Zócalo, donde se encenderán miles de veladoras, con el propósito de iluminar a México.

Las diferencias entre las organizadoras acaso provienen de que la presidente de Pro-Vecino pasó del activismo social al electoral, si bien lo hizo de modo políticamente correcto. Hace dos años fue candidata a senadora por el partido de Elba Esther Gordillo, Nueva Alianza, y esa protagónica promoción quizá no fue bien vista en México Unido Contra la Delincuencia. Sea de ello lo que fuere, no parece que eso obstruya el éxito de un llamado cuya respuesta es un exacto medidor del hartazgo ciudadano ante la vulnerabilidad social que provoca la infame pareja de crimen organizado e inacción gubernamental, que le depara impunidad.

También hace 40 años la sociedad mexicana (sus emergentes sectores medios en particular) estaba harta de su falta de lugar en el espacio público, y del autoritarismo presidencial, que se manifestaría en sus peores extremos en 1968. A partir de julio, la represión con que el Gobierno quiso hacer abortar una imaginaria conjura contra los Juegos Olímpicos, que se realizarían en octubre siguiente, suscitó una inesperada reacción en las escuelas superiores del Distrito Federal, que con el rector de la Universidad Nacional, ingeniero Javier Barros Sierra, ensamblaron la defensa de la autonomía universitaria con la promoción de "los derechos más entrañables del pueblo mexicano", según definió el propio líder universitario a las libertades públicas.

Una de las formas de la movilización de entonces fueron marchas callejeras cuya restricción o franca prohibición formaba parte del arsenal gubernamental para promover el quietismo, la inercia de una sociedad distraída de su condición ciudadana y hecha, en su inmensa mayoría, a la comodidad de la sujeción al poder. Un punto culminante de esas expresiones ocurrió el 27 de agosto, una marcha que, según calculó el periódico oficialista *El Día*, reunió a 400 mil personas. Fue convocada por la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior Pro libertades Democráticas, la agrupación con que los catedráticos más sensibles acompañaron a sus alumnos en sus demandas, que incluían la libertad de los presos políticos. El más conspicuo de ellos, el dirigente ferrocarrilero encarcelado desde nueve años atrás, Demetrio Vallejo, se hizo presente a la culminación de la marcha, en el Zócalo, mediante una carta en que explicaba hallarse en huelga de hambre en espera de "que la palabra presidencial sea cumplida y se haga plena justicia".

La trascendencia de la marcha del 27 de agosto fue aminorada por el Gobierno mediante una provocación traicionera que le permitió agudizar la represión hasta hacerla culminar dos meses después.

CAJÓN DE SASTRE

Aunque el resultado fue anticipado en la víspera, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación formalizó ayer su posición sobre las normas emitidas el año pasado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para despenalizar la interrupción del embarazo antes de la duodécima semana de la gestación. El alto tribunal resolvió que la reforma es conforme a la Constitución, a diferencia del criterio sostenido en el proyecto elaborado por el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, que otorgaba la razón a la Procuraduría General de la República y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las cuales en sendas acciones de inconstitucionalidad buscaron dejar sin efectos la legislación capitalina respectiva. Fue un exceso que las campanas de catedral tocaran a duelo por esa decisión.

miguelangel@granadoschapa.com

PAN VEPORTI ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
Ocho Columnas Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Editorial<

Un día negro

Que una asamblea legislativa local o estatal, por lo general constituida por personas de bajos niveles educativos, salvo excepciones, siga una línea partidista, siguiendo finalidades particulares o inconfesables, apruebe, como lo hizo la ALDF, una ley que despenaliza al aborto provocado, no nos extraña pero carece de justificación alguna, porque el don de la vida que constituye el derecho primordial de todos los otros derechos, no debe ser atacado y contrariado por legislación alguna.

Pero que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avale tal reforma contradiciendo el fondo y el espíritu de los constituyentes, eso sólo se explica, tampoco se justifica, por el hecho de la injerencia de organismos internacionales que capturan nuestra soberanía jurídica y que desde la ONU, siguiendo dictados de gobiernos de naciones altamente desarrolladas, los Estados Unidos y parte de la Unión Europea, que ven en el crecimiento poblacional de las naciones emergentes, como la nuestra, y subdesarrolladas un peligro para seguir gozando de poder político y económico sobre las demás naciones.

Así, lo ocurrido en la Suprema Corte de México desde ayer, cuando sólo tres ministros defendieron el derecho a la vida humana y en consecuencia consideran inconstitucional la reforma que despenaliza el aborto en el Distrito Federal, pero una mayoría de ocho ministros se colocaron a favor de ese atentado directo contra la vida humana aprobando la constitucionalidad de tal medida, es inaudito y bochornoso.

En este contexto, si los legisladores de la ALDF se convirtieron al apoyar la despenalización del aborto como colaboradores formales, igualmente responsables a los que materialmente indujeron más de 12 mil abortos que se han realizado en hospitales y clínicas del gobierno del D.F., de ahora en adelante estos ocho ministros y los que se les agreguen en el pleno, serán también colaboradores formales de los abortos que se induzcan en el D.F.

Como expresara un pensador francés ante la ley del divorcio aprobada por los revolucionarios de la Revolución Francesa, diciendo: «Este es el día más triste para Francia, en el que el pecado se convierte en ley», lo mismo podemos y con mayor razón decir del aval de la Suprema Corte a la despenalización del aborto en la capital de la República.

EDITORIAL

Proyecto con visión

La presentación del macroproyecto portuario de Punta Colonet, Baja California, el mayor por su monto de inversión incluido en el Plan Nacional de Infraestructura 2007-2012, viene a demostrar el potencial de desarrollo que tiene México, si aprovecha de manera adecuada las ventajas que le ofrece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ubicado a 140 kilómetros al sur de Ensenada, este ambicioso proyecto pretende movilizar carga desde y hacia el Continente asiático, con vías férreas de Estados Unidos y México, ampliando de esa manera el tamaño de los mercados y contribuyendo a hacer más eficientes y de mayor capacidad los movimientos masivos de mercancías.

Para darse una idea de la magnitud del proyecto, basta saber que podrá mover seis millones de contenedores al año, lo cual es el doble de todo lo que se moviliza actualmente por todo el sistema portuario nacional.

Si se toma en cuenta que entre su construcción y operación, este novedoso proyecto generará 83 mil empleos y derramas económicas superiores a los 500 millones de dólares anuales, encontraremos que son este tipo de proyectos los que deben ser impulsados para colocar al país en una dinámica de despegue económico y no en una de deterioro como la que durante los últimos meses se ha percibido.

Obviamente, un proyecto de este tipo y magnitud no viene solo; por lo general lo acompañan una serie de inversiones complementarias que vienen a fortalecer los servicios que deben arropar al movimiento de mercancías y a la calidad de vida de quienes encuentran trabajo en la zona. Por ejemplo, se está hablando de construir también un nuevo aeropuerto de carga en Ensenada, una carretera de Ensenada a Punta Colonet, una red eléctrica para conectar a Baja California con el resto del país, y seguramente surgirán proyectos en cascada que encontrarán la zona conveniente para agregar valor a sus inversiones.

Parece increíble que a más de una década de haber entrado en operaciones el TLCAN, apenas empiecen a florecer este tipo de macroproyectos que entrelazan de manera importante y a largo plazo a las economías de la región.

Seguramente, si el país estuviera proyectando otro tipo de imagen y resolviendo sus limitaciones de manera más expedita, las inversiones para este tipo de obras estarían fluyendo de manera más acelerada, sin embargo, en vez de estar trabajando por el progreso general de la Nación, gran parte del esfuerzo público sólo se ha concentrado en defender lo alcanzado, en cuidar los cotos de poder, en hacer que las cosas cambien sólo para quedar igual o en lidiar de manera burocrática en torno a las restricciones que impone el clima de inseguridad e ineficacia que entorpecen el progreso económico.

Si la meta es lograr que la inversión anual supere 6% del Producto Interno Bruto, este tipo de proyectos se deben multiplicar, pero ello no será factible si los propios mexicanos no resolvemos de una vez por todas el rumbo que queremos darle al país.

PAN VE POR TI
JALISCO
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
El Informador Viernes 29 de Agosto de 2008
Página: 4a Tema: Editorial